ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TORRES DEL PAINE

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNAL TORRES DEL PAINE

2025 - 2028

MUNICIPALIDAD Turística

Villa Cerro Castillo, diciembre 2024



ANAHÍ CÁRDENAS RODRÍGUEZ – ALCALDESA TORRES DEL PAINE

Como Alcaldesa de Torres del Paine, me gustaría dejar plasmadas en estas páginas lo importante que es para el territorio y para la gestión municipal poseer un instrumento de planificación turística propio, adecuado a la realidad comunal y co-construido con los actores claves de la actividad turística.

Torres del Paine posee en su territorio el atractivo turístico más importante para el país que recibe cientos de miles de visitantes nacionales y extranjeros año a año, es la imagen de Chile en el exterior, no sólo turísticamente, los hermosos parajes de mi comuna son material audiovisual de grandes producciones, documentales e incluso publicidad, reflejando en cada cuadro la vocación turística, ganadera y científica que estas lejanas y estratégicas tierras posee.

Es por esta razón, que la gestión municipal, desde el ámbito turístico y medio ambiental, debe tener una visión de desarrollo sostenible, minimizando el impacto negativo al máximo, protegiendo el patrimonio natural y, lo más importante, involucrando a su comunidad, con sus tradiciones y su cultura.

Como municipio, debemos redoblar esfuerzos para que las necesidades globales del territorio, como infraestructura básica y habilitante para el turismo, sean visibilizadas a nivel regional y central, y priorizadas. El turismo a nivel regional representa el 10% del PIB, por tanto, es un motor económico importante para el desarrollo regional que debe ser considerado, y como mencioné anteriormente, somo la imagen de Chile en el exterior, por tanto, sus carreteras, caminos, servicios básicos, calidad y seguridad de los servicios, lineamientos de protección del medio ambiente y de las áreas protegidas, accesibilidad, entre otros aspectos, deben ser priorizados y abordados de manera innovadora y eficiente.

ANAHÍ CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Alcaldesa Torres del Paine

CONTENIDO

DIAGNÓSTICO TURÍSTICO COMUNAL 2023 5
1. ANTECEDENTES GENERALES 5
1.1 Historia 5
1.2 Contexto administrativo y comunal 6
1.3 Geografía 14
1.4 Clima 15
1.5 Flora y Fauna 15
1.6 Demografía 16
1.7 Áreas de Desarrollo Comunal 18
1.8 Salud Municipal 19
1.9 Educación Municipal 20
1.10 Seguridad Ciudadana 20
1.11 Organizaciones comunitarias y participación ciudadana 21
1.12 Cultura 21
1.13 Gestión Ambiental 23
1.14 Riesgos y vulnerabilidades en el territorio 25
2. DIAGNOSTICO TURISTICO 26
2.1 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD TURISTICA 26
2.1.1 Actividades Económicas de la Comuna 26
2.1.1.1 Ganadería 26
2.1.1.2 Turismo 27
2.2 NORMATIVA LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL QUE INFLUYEN EN EL TURISMO 29
2.2.1 Consideraciones Previas 29
2.2.2 Instrumentos de Planificación a Nivel Nacional 29
2.2.2.1 Estrategia Nacional de Turismo (2012-2020) 29
2.2.2.2 Estrategia Nacional de Turismo 2030 (Actualización) 30
2.2.2.3 Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable 2015-2018 30
2.2.2.4 Plan de Acción de Turismo Sustentable en Áreas Silvestres Protegidas del Estado 2014- 2018 31
2.2.2.5. Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035 32
2.2.3 Instrumentos de Planificación a Nivel Regional 33
2.2.3.1 Estrategia Regional de Desarrollo 2022-2030 33
2.2.3.2 Plan Especial de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo Sustentable a 2030. Región de Magallanes y La Antártica Chilena 35
2.2.4 Instrumentos de Planificación a Nivel Local 35

2.2.4.1 Plan de Desarrollo Comunal 2021-2026 35
2.2.4.2 Plan de Desarrollo Turístico Intercomunal Destino Natales Torres del Paine 2021-2024 37
2.2.4.3 Plan de Acción ZOIT 38
2.2.4.4 Ordenanza Municipal de Turismo 41
2.3 CARACTERIZACION DE LA OFERTA TURISTICA 42
2.3.1 Atractivos Turísticos 42
2.3.2 Prestadores de Servicios Turísticos 46
2.3.2.1 Establecimientos de Alojamiento Turístico 48
2.3.4.2 Restaurantes y similares 49
2.3.5.3 Turismo Aventura 50
2.3.6.4 Otros Servicios Turísticos 51
2.3.7.5 Prestadores de Servicios Turísticos complementarios 51
2.3.8.6 Turismo de Estancia 52
2.4 CARACTERIZACION DE LA DEMANDA TURISTICA 54
2.4.1 Visitacion a las Áreas Silvestres Protegidas del Estado 59
2.4.2 Tráfico de Pasajeros por paso fronterizo Río Don Guillermo 65
2.4.3 Gasto Turístico 67
2.4.4 Perfil de la Demanda 68
2.5 ESTRUCTURA DE APOYO AL TURISMO 72
3. ANALISIS DE LA SITUACION TURISTICA ACTUAL 78
3.1 TURISMO DESDE EL MUNICIPIO 78
3.1.1 Visión de la Gestión Municipal 79
3.3 ANALISIS FODA 86
PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNAL 2025-2028 91
1. IMAGEN OBJETIVO 91
1.1 INTRODUCCION A LA IMAGEN OBJETIVO 91
1.2 ELEMENTOS IDENTIFICADOS PARA LA CREACION DE LA IMAGEN OBJETIVO 92
1.3 IMAGEN OBJETIVO COMUNAL 94
2. MISIÓN 94
3. VISIÓN 95
4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS 96
5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS 97
6. FINANCIAMIENTO 119
7. EVALUACIÓN Y CONTROL 120
ANEXOS 122
1. ENTREVISTA: “VISION DE LA GESTION MUNICIPAL RESPECTO AL TURISMO DE LA COMUNA DE TORRES DEL PAINE” 122

1.1 ENCUESTA DE PERCEPCIÓN TURÍSTICA COMUNAL 123
1.2 TABLA RESUMEN DE RESULTADOS “ENCUESTA DE PERCEPCION TURÍSTICA COMUNAL” 129
2. FICHAS DE ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA COMUNA DE TORRES DEL PAINE 133
3. FICHAS DE OFERTA TURÍSTICA DE LA COMUNA DE TORRES DEL PAINE 203

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Historia

La comuna fue parte del territorio Aonikenk o Tehuelche. La presencia de este grupo originario se encuentra registrada hace 11.000 años atrás y en el caso del Parque Nacional Torres del Paine existen dataciones de alrededor de 3.500 años de antigüedad.

Esta cultura de cazadores recolectores terrestres se caracterizó por su nomadismo, recorriendo el territorio entre el río Santa Cruz y el estrecho de Magallanes, en grupos familiares pequeños, buscando satisfacer la presencia de este grupo originario se encuentra sus necesidades alimentarias, de habitabilidad y/o placer. Se reunían con sus pares en época de ceremonias o acontecimientos particulares y tenían una cosmovisión basada en la interpretación de la naturaleza y sus fenómenos. Sin embargo, este pueblo comenzó a desaparecer debido a la llegada de colonizadores que fueron modificando sus costumbres y estilo de vida.

En lo que actualmente comprende al territorio de la provincia de última Esperanza, llegaron en 1557 los primeros colonizadores españoles, entre estos Juan Ladrilleros quien fue enviado por el gobierno de Chile en busca del estrecho de Magallanes. Posteriormente, a finales del siglo XIX, liderado por ingleses y alemanes, se inicia el auge de la Industria ganadera en todo Magallanes, creándose la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego.

Donde hoy en día se emplaza la comuna de Torres del Paine, esta sociedad se instaló a inicios del siglo XX, la que – en su momento – fue la empresa ganadera más grande del mundo y llegó a tener 2 millones de hectáreas. En esta zona se inicia el proceso de colonización, creando la Sección Última Esperanza, que estuvo a cargo del ovejero inglés T. Burbury y cuya casa de administración se instala primeramente en la actual estancia El Kark y luego se traslada a Estancia Cerro

Castillo, donde hoy es posible apreciar dicha edificación. Desde la década de 1920, la Sociedad debió devolver progresivamente los terrenos fiscales que tenía en arriendo. En 1937, el gobierno de Arturo Alessandri (1868—1950) decretó la "Ley de Tierras de Magallanes", que exigió a las sociedades ganaderas devolver una porción de sus terrenos y entregarlos a la subdivisión.

Esta situación se agudizó en 1957, cuando el presidente Carlos Ibáñez del Campo (1877—1960) decidió no renovar los contratos de arrendamiento que le quedaban a la Sociedad.

Finalmente, este proceso culminó en 1973 con la disolución de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, luego de que sus tierras fueran expropiadas en el marco de la Reforma Agraria y entregadas a nuevos propietarios.

La trayectoria histórica del territorio perdura hasta la actualidad, principalmente lo referente al surgimiento de las estancias ganaderas, ya que continúa siendo la actividad económica primordial para la comuna, la cual condiciona una dimensión no solo productiva sino también cultural, que conforma la identidad local y el modo de vida de sus habitantes.

De la organización y estructura laboral de las estancias ganaderas se desprende el estilo de vida y los distintos oficios permanentes del campo patagónico como campañista, peones de estancias, ovejeros, puesteros, arrieros, amansadores, alambradores, y oficios temporales vinculados con las comparsas de esquila; capataz, esquiladores, velloneros, escoberos, prenseros, entre otros'. Las huellas de esta historia y organización laboral aún están vigentes en el territorio comunal.

1.2 Contexto administrativo y comunal

Torres del Paine es una comuna rural – fronteriza (limita al norte y este con la República Argentina, al sur y oeste con Natales), ubicada en la Provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, en el extremo sur de Chile. Fue creada mediante D. L. Nº 2.868 del 21 de septiembre de 1979, publicado el 26 de octubre del mismo año, en el marco del proceso de regionalización de Chile.

Posteriormente, por medio del D. L. N° 1-2.868 del 05 de junio de 1980, publicado en el Diario Oficial del 15 de octubre de 1980, se establece las Municipalidades que se harán cargo de los territorios creados en la D.F.L. mencionado anteriormente.
Su localización geográfica se encuentra entre los 50°39'40.45" y 51°34'55.63" de latitud sur y entre los 72°40'12.77" y 72°40'17.33" de longitud oeste y posee una superficie de 6.630 kilómetros cuadrados, lo que incluye al Parque Nacional Torres del Paine (PNTP), que constituye aproximadamente un tercio del territorio comunal. Su administración recae en la Municipalidad con un Concejo Municipal compuesto por su presidente – alcalde o alcaldesa de la comuna - y por seis concejales, todos ellos elegidos democráticamente según lo establece la ley electoral vigente. La comuna cuenta con cuatro centros poblados principales: Villa Cerro Castillo, Villa Río Serrano, Villa Monzino y Villa Cerro Guido. El resto del territorio corresponde a estancias ganaderas de gran extensión que forman parte de su historia e identidad. La principal ruta de acceso hacia Torres del Paine es la Ruta 9, que conecta a Puerto Natales hasta Villa Cerro Guido, pasando por Villa Cerro Castillo.

Villa Cerro Castillo es la capital de la comuna Torres del Paine y tiene su origen en el año 1906. Se encuentra a aproximadamente 60 Km de la capital provincial, Puerto Natales y es considerada la puerta de acceso a la comuna de Torres del Paine y al Parque Nacional homónimo. En ella se ubica el paso fronterizo Río Don Guillermo, que permite el tránsito de personas que vienen desde El Calafate (Argentina) y se dirigen posteriormente al Parque Nacional Torres del Paine, formando un corredor turístico entre estos importantes destinos de la Patagonia chilena y argentina. Según el Censo de Población y Vivienda del año 2017, Villa Cerro Castillo posee 654 habitantes, no obstante, según estimaciones del propio municipio, la población que reside permanentemente es de 150 habitantes, de los cuales una parte importante corresponde a funcionarios municipales. En esta localidad se concentran los principales servicios del Estado a nivel comunal tanto para los residentes como para los turistas que la visitan. Cuenta con Edificio Municipal (I. Municipalidad de Torres del Paine), establecimientos educacionales

(preescolar y básica), posta de salud rural, biblioteca municipal, internado, Carabineros, paso fronterizo (con representantes de la Policía de Investigaciones, Servicio Agrícola Ganadero y Aduanas), cuartel de bomberos, museo comunal, sede vecinal, gimnasio, sala de uso múltiples, media luna, cancha de jineteadas, terminal de buses, multicancha, albergue municipal, taller de carpintería, entre otros, complementados por servicios de alimentación y alojamiento, que se han ido consolidando en el tiempo. En la villa funciona un almacén para compra de víveres, existiendo también cafetería y venta de souvenirs para turistas. Por el contrario, no hay cajero automático, sucursal de bancos, farmacias o supermercados. En cuanto a infraestructura de servicios básicos, el servicio de agua potable que llega a las viviendas de Villa Cerro Castillo se da a través de un sistema de captación subterránea, elevación por medio de bomba para almacenamiento en estanque metálico, una matriz y red de distribución de PVC hidráulico y de fierro galvanizado. Es un sistema antiguo, el cual fue proyectado en el año 1985 (sin plano de diseño oficial). Con relación a la electrificación, la empresa licitada para la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica para Villa Cerro Castillo es EDELMAG S.A. También tiene alumbrado público, el cual está conectado a la infraestructura de distribución de EDELMAG S.A. Es importante destacar que las redes de distribución son de propiedad municipal.

Villa Cerro Castillo posee servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios (RSD), cada hogar es responsable de disponer sus residuos en los puntos habilitados para ello, desde donde el camión realiza la recolección. Los residuos son transportados a la comuna de Natales para su disposición final en el vertedero municipal de esta localidad, que es de uso provincial. Con relación al reciclaje, la villa cuenta con dos puntos verdes, uno que recibe aluminio, vidrio y plásticos (PET-1), y otro con forma de calabaza de mate en la plaza Remigio Hernández, que es exclusivo para PET-1.

La identidad cultural de la comuna Torres del Paine se caracteriza por las costumbres y tradiciones ganadera campesina y en el caso de la Villa Cerro Castillo se nota fuertemente esta relación por haber sido el territorio de la antigua Estancia

Cerro Castillo, que da origen a este asentamiento humano de la comuna. Un lugar característico de la localidad corresponde al Galpón de Esquila, ícono de la herencia ganadera de la comuna.

Villa Cerro Guido nace a partir de la actividad ganadera desarrollada en la estancia con el mismo nombre. Es mayoritariamente un área privada y rural conformada por la estancia, viviendas asociadas a la administración de la misma y viviendas municipales. Asimismo, tiene una avanzada sanitaria, retén de Carabineros, brigada de bomberos, escuela rural y el jardín infantil "Solcito de la Patagonia", terminal de buses, sala de uso múltiple y plaza. La localidad cuenta con una población aproximada de 60 habitantes según estimaciones del propio Municipio. En cuanto a infraestructura de servicios básicos, el sistema de electrificación y su funcionamiento está limitado por 2 generadores a petróleo diésel, uno instalado en la parte alta de la villa, de propiedad de la Estancia Cerro Guido y otro en la parte baja, propiedad de Carabineros. El primer generador provee electricidad al jardín infantil, terminal de buses, sala multi usos, plaza, viviendas y alumbrado privado del sector alto de la villa y el segundo generador suministra el retén de carabineros, viviendas municipales, alumbrado privado de la parte baja de la localidad y respalda la electrificación de la avanzada de salud, que desde el año 2019 posee un sistema de generación eólica con banco de baterías (de administración municipal) y que ha funcionado de forma irregular. Para maximizar los recursos disponibles en términos de electrificación, los horarios de operación cambian dependiendo de la estación del año, lo que es una limitante para sus habitantes por no contar con servicio eléctrico 24/7.

Con respecto a la provisión de energía térmica existe una caldera instalada en la escuela rural, la cual no se encuentra operativa y la calefacción de las casas y servicios públicos se realiza a través de combustión lenta a leña, pellets y gas licuado en cilindros. En relación a la fuente de abastecimiento de agua potable de la Villa Cerro Guido, ésta proviene de una laguna, desde la cual se lleva el agua de manera gravitacional a la planta de potabilización, se acumula en un estanque de 60 m3 y se distribuye a los diversos sectores poblados de la localidad. Según lo

precedente, se indica que los derechos de aprovechamiento de agua en Villa Cerro Guido pertenecen a la ganadera, la cual - en el transcurso del año 2017 y en el contexto de la regularización del sistema de agua potable y alcantarillado para el sector alto de la localidad - firmó un convenio de colaboración con la I. Municipalidad de Torres del Paine. En dicho convenio las partes acuerdan proporcionar suministro de agua potable y alcantarillado. Villa Cerro Guido y sus alrededores se destacan como un área de relevancia en términos científicos, históricos y culturales.

Villa Río Serrano, colindante al Parque Nacional Torres del Paine, nace en terrenos de origen fiscal, que - por medio de inversión particular - se han ido consolidando para uso de establecimientos de alojamiento turístico. Su nombre proviene del río Serrano que constituye uno de sus límites geográficos. Su ocupación física quedó regulada mediante un Plan Seccional que data de 2007. La población permanente corresponde aproximadamente a 30 habitantes según estimaciones del propio Municipio. Como estrategia de desarrollo territorial, el plan Seccional de Río Serrano estableció cinco macrolotes y dentro de ellos una baja constructibilidad, lo que trae como resultado actual una dispersión de las construcciones, manteniendo las condiciones naturales del entorno. Lo que genera a su vez carencia de espacios públicos, como una plaza u otro lugar de encuentro para sus habitantes. Sin embargo, están en ejecución las obras de un salón comunitario para Villa Río Serrano, por medio del cual se busca promover actividades sociales, culturales, etc. Debido al carácter turístico de Villa Río Serrano es que su equipamiento e infraestructura se centra en establecimientos de alojamiento turístico, entre ellos 2 hoteles, 1 cabaña, 3 lodge, 2 camping, 1 hostería, 3 cabañas institucionales (PDI, Ejército, Fuerza Aérea), 2 servicios náuticos, señaléticas turísticas y el portal de acceso a la villa. El municipio ha planteado proyectos de mejoras en el entorno urbano de esta localidad, los que buscan también ser un aporte para la población flotante que, como se sabe, es alta debido a la existencia de alojamiento hotelero.
Los hogares y establecimientos hoteleros se abastecen de energía eléctrica por medio de generadores particulares e individuales. Los hoteles poseen calefacción

central con calderas a gas licuados y las viviendas particulares cuentan con calefacción a combustión lenta a leña, pellets o gas licuado. Acerca de la infraestructura sanitaria, se identifica la existencia de fosas particulares. En el río Serrano el tema de la pesca deportiva es un valor que debe ser considerado como elemento a potenciar en cuanto a la identidad local y diversificación de la oferta turística local. A este río llegan personas de todas partes del mundo para desarrollar el deporte de pesca, que es ofrecido por diferentes empresas turísticas de la región de Magallanes.

Villa Monzino, ubicada en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, es la localidad donde se emplazan la administración y centro de visitante del parque. En este mismo lugar se encuentra una avanzada de salud y avanzada de carabineros. Su población fluctúa entre 35 a 40 personas de manera permanente, los cuales son principalmente trabajadores de la Corporación Nacional Forestal que realizan labores al interior del parque. Con relación a su infraestructura de servicios básicos, cuenta con un sistema de agua potable, cuya captación e impulsión se realiza desde el lago Toro. Los estanques de acumulación tienen una capacidad de 10.000 litros, los cuales se distribuyen a las viviendas y edificios de la localidad. En términos sanitarios la mayoría de las edificaciones cuenta con fosas sépticas, no obstante, existe una planta de tratamiento de pequeña escala que atiende a 8 viviendas. El sistema de electrificación se da mediante generador eléctrico a diésel. En cuanto a la provisión térmica, las viviendas poseen calefacción a combustión lenta a leña y las edificaciones (administración CONAF, posada, casa de obras) cuentan con calderas a gas.

Parque Nacional Torres del Paine

El Parque Nacional Torres del Paine (PNTP) es parte del Sistema de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Desde el año 1973 es administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF). La superficie oficial de esta unidad corresponde a 227.298 hectáreas. Su principal objetivo es la preservación de

muestras de ambientes naturales, de los rasgos culturales y escénicos asociados a ellos, además de la continuidad de los procesos evolutivos y la realización de actividades de educación, investigación o recreación. Específicamente, los objetos de conservación identificados en el plan de manejo vigente están representados por: huemul; puma; bosque primario de Nothofagus (bosques impactados por el efecto de incendios forestales); vegetación alto andina (caracterizado por un alto nivel de endemismo); matorral - estepa; humedales (turbales, vegas y cuerpos de aguas pequeños); recursos hídricos (principalmente lagos, lagunas, ríos, glaciares y campos de hielo de la cuenca de río Serrano y lago Sarmiento); paisaje visual; sitios paleontológicos; sitios arqueológicos; y memoria histórica. De acuerdo al documento guía informativa del PNTP, el parque se destaca por una gran diversidad y espectacularidad de formas (valles, glaciares, montañas, planicies), una amplia red hídrica que se originan en el campo de Hielo Sur (la tercera masa de hielo en el mundo con 13.500 Km2 de superficie) y la presencia de poblaciones de especies de fauna fácilmente observables y gran diversidad vegetacional. Particularmente, existe una alta heterogeneidad del paisaje vegetacional que se atribuye a un fuerte gradiente climático generado por la cordillera Paine junto al glaciar Grey, siendo posible encontrar 4 comunidades vegetacionales: estepa patagónica, matorrales preandinos, bosque magallánico deciduo y desierto andino. En relación a la fauna presente en el PNTP, se registran 120 especies de aves, 25 de mamíferos, 4 de peces, 3 de anfibios, 7 de reptiles y al menos 170 insectos. Respecto a inventarios florísticos del Parque, diversos estudios botánicos han registrado nuevas especies en el tiempo. Se identifican un total de 578 especies para las cinco macro comunidades vegetales mencionadas, resultando de estas, 493 especies de origen nativo y 85 especies introducidas. La relevancia de esta área silvestre protegida en términos de la singularidad de ecosistemas y belleza escénica fue reconocida por el programa sobre el Hombre y la Biósfera de UNESCO quien en el año 1978 la declara como Reserva de la Biósfera Torres del Paine. El área reconocida como Reserva de la Biósfera se extiende más allá de los límites del PNTP. La reciente aprobación de la propuesta de ampliación y zonificación por parte de UNESCO da

cuenta de una superficie de 770.899 hectáreas y zonas como el núcleo que incluye al PNTP, Monumento Natural Cueva del Milodón y sector Monte Balmaceda del Parque Nacional Bernardo O'Higgins, zona tampón o de amortiguación y la de transición. Estas tres zonas permiten el desarrollo de las funciones que la UNESCO requiere para mantener el reconocimiento: conservación, desarrollo y apoyo logístico. Seleccionada en el año 2013 por votación popular como Octava Maravilla del Mundo, el PNTP agrupa una serie de atractivos de jerarquía internacional lo cual, previo a la situación de pandemia, convocaba año a año a un creciente número de visitantes. Los circuitos denominados "W" y "Macizo Paine" son mundialmente conocidos por los adeptos a actividades de trekking y/o hiking. Estos circuitos recorren el parque y también parte del área privada denominada Reserva Cerro Paine, que es un área de propiedad privada inserta en el PNTP, con una superficie de 4 mil hectáreas desde el año 2013 se dedica de forma exclusiva al turismo y conservación, en línea con objetivos de manejo y conservación de áreas protegidas Categoría V de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). En materia de instalaciones disponibles para alojamiento para visitantes (PNTP y Reserva Cerro Paine), la siguiente tabla presenta de manera general por sector los tipos existentes. La administración de estos sitios es realizada por CONAF, concesionarios, y en el caso de las áreas pertenecientes a Reserva Cerro Paine, es administrada por Fantástico Sur.

Tabla N° 1: Instalaciones para Alojamiento Turístico del P. N. Torres del Paine

Sector	Tipo de Instalaciones
Paine Grande	Refugio y camping
Italiano	Camping
Dickson	Refugio y camping
Los Perros	Camping
Grey	Refugio y camping
Lago Grey	Hotel

Las Torres – Central	Hotel, refugio y camping
Chileno	Refugio y camping
Cuernos	Refugio, cabañas y camping
Francés	Refugio y camping
Serón	Camping
Serrano	Camping
Pehoé	Hostería, camping
Salto chico	Hotel

Fuente: Elaboración Propia

Con relación a la infraestructura de CONAF, la tabla a continuación concentra información de porterías, guarderías, administración y centro de visitantes.

Tabla N°2: Infraestructura de Conaf presente en el P. N. Torres del Paine

Sector	Tipo de Instalaciones
Serrano	Portería y guardería
Lago Grey	Guardería
Laguna Verde	Guardería
Glaciar Grey	Guardería
Paso	Guardería
Los Perros	Guardería
Dickson	Guardería
Torres	Guardería
Laguna Azul	Guardería
Laguna Amarga	Portería y guardería
Lago Sarmiento	Portería y guardería
Villa Monzino	Administración y Centro de Visitacion PNTP
Paine Grande	Centro de Información y Guardería (inaugurado 2025)

Fuente: Elaboración propia

1.3 Geografía

La comuna geográficamente se caracteriza por tener paisajes jóvenes con morfologías glaciares, fluvioglaciar y lacustres, en donde se puede encontrar

glaciares de valles como el glaciar Grey, ubicado en el Parque Nacional Torres del Paine y perteneciente a los Campos de Hielo Sur, el cual culmina con un lago glaciar, conocido como lago Grey. También es característico de la zona la gran cantidad de lagos, entre los más importantes, lago Toro, lago Sarmiento, lago Pehoé, entre otros. Debido al gran registro de valles en forma de “U” genera que la mayor parte de las localidades se encuentren ubicadas en terrazas fluviales en sectores activos de sedimentación continua por ríos meándricos

1.4 Clima

Según la clasificación climática de Köeppen, corresponde a templado frío lluvioso para todas las estaciones del año. Cabe destacar que en base a los cambios meteorológicos de los últimos años la zona también podría presentar periodos estepáricos fríos especialmente en sectores orientales. La hidrografía de la región es particular y diferente a la del resto del país, debido a la presencia de campos de hielos que ha impedido la formación de grandes sistemas hidrográficos, por lo que el río de mayor tamaño es el Serrano, de 38 km de recorrido, situado en el Parque Nacional Torres del Paine. Su hoya hidrográfica tiene una superficie de 6.673 km2 y nace en el lago Toro, desembocando en el seno de Última Esperanza. Destaca en este sistema el río Paine que nace del lago Dickson recorriendo 9 km al lago Paine, luego recorre 15 km hasta el lago Nordenskjöld, terminando tras un salto de 12 metros en el lago Pehoé.

1.5 Flora y Fauna

La comuna se caracteriza por especies que se desarrollan en climas fríos lluviosos, lo cual lo hace único y característico de estas zonas geográficas. Dentro de la flora se pueden encontrar matorrales, bosques magallánicos (mayormente de lenga), desierto andino. Junto a esto se encuentran las especies como calafate, capachito, arvejilla, armería y notro. La fauna de la comuna se destaca por el avistamiento de pumas, zorros de distintas especies, chingue, guanaco y huemules. También la

avifauna resalta por la gran cantidad y variedades de aves observadas en la región, como cóndores, carpinteros, caiquenes y chincol, entre otros.

1.6 Demografía

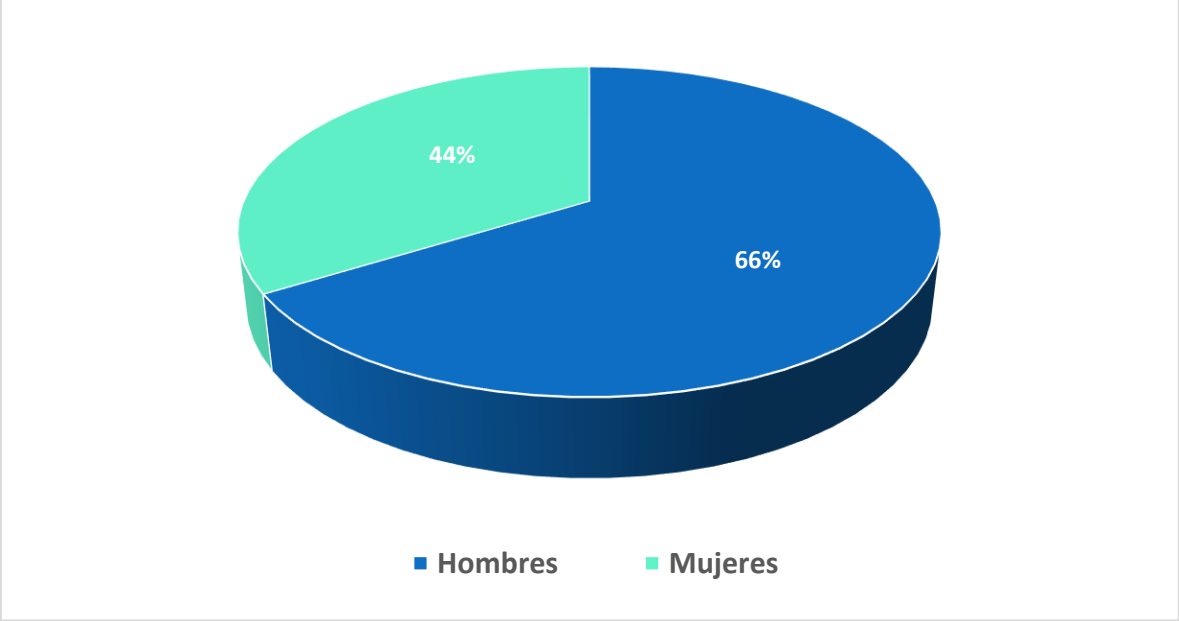
Según datos censales entre los años 2002 y 2017 la evolución de la población en la comuna de Torres del Paine se incrementó de 739 habitantes a 1.209, lo que se traduce en una variación poblacional de un 63,6%, estando la mitad de la población concentrada en Villa Cerro Castillo. Por otro lado, el territorio se caracteriza por su ruralidad, por lo cual sus pobladores son 100% rurales. La siguiente tabla muestra la distribución de la población en las diferentes localidades de la comuna, según los Censos del año 2002 y 2017.

Tabla N°3: Centros poblados de la comuna de Torres del Paine

Asentamientos	2002			2017		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Villa Cerro Castillo	334	230	104	654	449	205
Villa Cerro Guido	77	58	19	549	349	200
Villa Monzino	211	159	62			
Villa Rio Serrano	79	68	11			
No Localizados	38	38	0	6	2	4
Total	**739**	**543**	**196**	**1209**	**800**	**409**

Fuente: Elaboración propia en base a Censos años 2002-2017

Figura N° 1: Porcentaje de Hombres y Mujeres en la comuna de Torres del Paine. Censo 2017



Fuente: Elaboración propia en base a Censo año 2017

No obstante, cabe resaltar que el Censo del año 2017 fue realizado el mes de abril, lo que podría afectar el tamaño de la población real, influenciados por la población flotante que tiene Torres del Paine durante las temporadas altas de turismo. Aun así, se puede señalar que para el año 2017 el 63,4% de sus habitantes declara vivir habitualmente en la localidad mientras que un 36,6% indica otra ciudad como su residencia habitual (Punta Arenas, Puerto Natales y diferentes comunas de la Región Metropolitana de Santiago). En la comuna la población se distribuye actualmente en 800 hombres (66,2%) y 409 mujeres (33,8%). La estructura etaria de la población de la comuna muestra que el mayor porcentaje de sus habitantes se concentra en el rango de 15 a 29 años (34,47%) y 30 a 44 años (30,85%), representando a un 65,32% del total. Esto da cuenta que Torres del Paine es preferentemente una población en edad de trabajo y económicamente activa, existiendo porcentajes muy bajos de niños, niñas y adolescentes (3,97%) y de adultos mayores (6,62%). En relación a los cambios poblacionales, entre 2002 y

2017 se observa que Torres del Paine ha incrementado su población en prácticamente todos sus grupos de edad, con excepción del rango de 0 a 14 años, segmento que disminuye significativamente, ya que presenta una variación poblacional negativa equivalente a un -85,41%. En relación a los grupos que presentan mayor aumento de población, el rango de 15 a 29 años es el más importante, ya que su variación se estima en 116,7% en comparación al de 30 a 44 años cuya variación poblacional equivale a 64,3%.

Cuando se analiza la migración interna en la comuna de Torres del Paine, sólo el 36% de la población ha residido habitualmente durante los últimos 5 años en la comuna, lo cual da cuenta de un importante flujo migratorio. El porcentaje de inmigrantes internacionales representa al 11% de la población, quienes son mayoritariamente hombres, ya que el índice de masculinidad equivale a 118.4%, representado una población económicamente activa, cuyo promedio de edad es cercano a los 32 años. En cuanto a su escolaridad, ésta llega a 13 años estudios. En Torres del Paine existe una población flotante significativa en comparación a su población comunal. Según un estudio de 2018 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo sobre un Diagnóstico Nacional y Regional, se reporta que en la comuna de Torres del Paine la Población Flotante Ponderada (PFP) equivale a 11.704 personas vinculadas principalmente con el desarrollo de sus actividades de turismo.

1.7 Áreas de Desarrollo Comunal

Dentro de la información disponible en el Registro Social de Hogares (RSH), se incluye la calificación socioeconómica, que ubica a cada hogar en 7 tramos de ingresos. Según los datos del RSH -de junio de 2020- referidos a 241 personas, aquellos habitantes de la comuna que se encuentran en los tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad y menor ingreso (tramo 1, 2 y 3) comprenden el 43,6% de los casos. Dentro de estos, un 18,3% se sitúa en el tramo 1 o nivel más bajo del registro. No obstante, la mayoría de las personas se concentran en los tramos que superan el 60% de los mayores ingresos y menor

vulnerabilidad (tramos 4, 5, 6 y 7), representando al 56,4% del total. Esta información es significativa, ya que prácticamente un poco menos de la mitad de la población considerada en el registro de la comuna se sitúan en rangos de menores de ingresos y mayor vulnerabilidad, lo cual indica que aún existen brechas sobre las cuales se debe ir avanzando.

1.8 Salud Municipal

La salud es un servicio administrado directamente por la I. Municipalidad de Torres del Paine. La comuna cuenta con una posta de atención primaria ubicada en Villa Cerro Castillo y dos avanzadas sanitarias emplazadas en la localidad de Villa Cerro Guido y en Villa Monzino. En conjunto brindan una atención para las necesidades de la población y en casos de emergencias. El sector poblado de Villa Río Serrano no tiene una avanzada en salud, encontrándose a 2 km del servicio sanitario más cercana localizado en Villa Monzino. La red asistencial cuenta con un total de 9 trabajadores permanentes (de punto fijo) en el área de salud, principalmente Técnicos en Salud (TENS) y choferes de ambulancia. El equipo permanente de salud está compuesto por 1 administrativo, 1 auxiliar de aseo, 1 equipo médico de ronda, 1 jefe de departamento. En el caso de las avanzadas sanitarias éstas cuentan con establecimientos que sirven de habitabilidad para el personal de salud y con instalaciones que permiten una adecuada ejecución tanto de las rondas médicas como de la atención de profesionales del Convenio de Equidad Rural (Programa APS). Según se indica en el Plan Comunal de Salud 2020 hasta el año 2018 existían 68 familias inscritas en los servicios, con un total de 129 personas, de las cuales 78 son hombres y 51 mujeres, quienes son usuarios del sistema previsional Fondo Nacional de Salud (FONASA). Igualmente se presta atención a aquellos habitantes que están afiliados a la salud privada; no obstante, estas personas generalmente se atienden fuera de la comuna, ya sea en Natales, Punta Arenas e incluso Santiago

1.9 Educación Municipal

El servicio educacional en la comuna de Torres del Paine es administrado desde 1982 directamente por la Municipalidad, siendo el sostenedor del Sistema Educacional Comunal. Dada las características del territorio, alta ruralidad y dispersión geográfica de una reducida cantidad de habitantes, la educación en la comuna está orientada a la educación preescolar y básica completa; aquellos estudiantes que continúan estudios de enseñanza media deben trasladarse a establecimientos educacionales fuera de la comuna, principalmente en Natales. En base a la información del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal-PADEM 2020, la comuna cuenta con dos establecimientos educacionales, dependientes del municipio, que imparten enseñanza básica completa, es decir, de primero a octavo básico. La escuela Ramón Serrano Montaner está ubicada en la localidad de Villa Cerro Castillo. Un segundo establecimiento educacional, la escuela rural Cerro Guido, se ubica en la localidad del mismo nombre. En relación a la población preescolar, ésta es atendida a través de dos jardines infantiles, ubicados en las mismas localidades donde se emplazan las escuelas básicas: Villa Cerro Castillo y Villa Cerro Guido. La dotación docente en las escuelas de la comuna, desde el año 2011 ha estado conformada por dos profesores encargados de escuelas y 6 educadores de aula. A esto se adiciona desde el año 2014 profesionales asociados al programa de integración escolar PIE, que desde 2016 son 5. El número de niños y niñas en edad escolar en la comuna de Torres del Paine es bastante bajo, lo que constituye un problema y un desafío a la vez, ya que se debe estar gestionando de forma permanente el ingreso de fondos para la educación y orientar estrategias para aumentar la matrícula escolar.

1.10 Seguridad Ciudadana

En la comuna, la protección y prevención frente a actos delictuales que pueden afectar su seguridad se encuentra bajo la responsabilidad del Retén Torres del Paine, que se encuentra ubicado en la Villa Cerro Castillo, el cual ocupa un punto estratégico, producto de su proximidad (200m) al paso fronterizo Río Don Guillermo

y del límite fronterizo (7Km) con Argentina. Por otro lado, en Villa Cerro Guido se encuentra emplazado el Retén homónimo. Ambas unidades dependen de la Segunda Comisaría de Carabineros de Puerto Natales y tienen como funciones desarrollar una labor de patrullaje en materia de soberanía a lo largo del límite internacional. Además de las tareas de seguridad, dichas unidades cumplen misiones como el apoyo permanente en materia de integración con los habitantes de los sectores más apartados, específicamente en la época invernal y brindar apoyo a los turistas nacionales y extranjeros que visitan la zona. La ocurrencia de delitos, y el aumento de situaciones de emergencias, se identifica asociada a la actividad turística que se desarrolla entre los meses de septiembre y abril, donde existe un aumento de población flotante circulando hacia el PNTP.

1.11 Organizaciones comunitarias y participación ciudadana

En la comuna existen actualmente 16 organizaciones comunitarias orientadas a distintos ámbitos de acción como: deporte, cultura, social, de mujeres y de actividades productivas específicas. De éstas, el 43% está presidida por mujeres en comparación al 57% cuyos presidentes son hombres. Según la información recopilada, a pesar de existir una cantidad significativa de organizaciones para un territorio como el de Torres del Paine, esto no necesariamente implica un nivel elevado de participación social en los habitantes. Al contrario, pues se evidencia una escasa participación y quienes lo hacen tienden a reiterarse en las distintas actividades. La escasa participación social está influida por la estacionalidad en el funcionamiento habitual de la comuna, ya que durante la época estival los habitantes están centrados en el desarrollo de sus actividades productivas y, por tanto, resulta complejo que se vinculen a las actividades sociales promovidas y gestionadas desde el Municipio.

1.12 Cultura

En la comuna de Torres del Paine su identidad está expresada en un conjunto de elementos culturales asociados a la vida estanciera y del campo patagónico, los

cuales se materializan en diversas actividades productivas y oficios que son desarrollados por sus habitantes. Su patrimonio cultural inmaterial queda representado en una forma de vida particular que, si bien es representativa del campo patagónico, se diferencia del resto por constituir una identidad propia anclada en las historias y en las personas que dotan de sentido aquellas prácticas y saberes vinculados con los oficios y trabajos de la vida en estancias. Estos oficios están representados en el trabajo de la esquila, en el arreo de animales, en el amanse del caballo, en el adiestramiento de perros, en las técnicas de talabartería, y también en acciones que acompañan a esos trabajos: el tomar mate, la comunicación rural, el juego del truco, el asado al palo, la música folclórica como la paya, entre otros.

En relación al patrimonio cultural material de Torres del Paine, se reconocen las estancias, que han sido parte de la historia regional y comunal, al mismo tiempo que han configurado el territorio y la forma de habitarlo. Como elemento tangible persiste en la infraestructura de varias de sus edificaciones, donde se rescata el techo de color rojo tan característico de la antigua Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, así como la integración del caballo y otros iconos a la señalética e imagen comunal. Existe además un Monumento Nacional, el cementerio de Villa Cerro Castillo, que ha sido declarado como tal en 1976 por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Para dar cuenta del patrimonio cultural, el municipio tiene una ruta patrimonial e histórica (Circuito Patrimonial Villa Cerro Castillo), donde se identificaron distintos hitos dentro de la localidad que permiten mostrar tanto la historia como la identidad de la comuna: 1) Monumento al caballo, 2) Casa de los esquiladores; 3) Galpón de Esquila; 4) Cancha de Jineteadas La Tembladera; 5) Museo; y 6) Casa del administrador. Destacar que la casa de los esquiladores, que es una de las construcciones más antiguas del lugar porque data de 1927 sigue estando en funcionamiento, al igual que el galpón de esquila, cuya estructura data de 1947. Tomando como base el Plan Municipal de Cultura de Torres del Paine, se establece que a nivel comunal la infraestructura cultural de carácter pública está conformada por 10 bienes inmuebles, algunos de tipo cultural y otros de uso cultural. Dentro de

la infraestructura de tipo cultural destaca la biblioteca pública de Villa Cerro Castillo, museo de Cerro Castillo y salón de eventos Gabriela Mistral. Dentro de los bienes inmuebles que se usan con fines culturales figuran el colegio, el galpón de esquila, la medialuna y el gimnasio. Todas estas instalaciones se encuentran emplazadas en Villa Cerro Castillo, lo cual da cuenta del centralismo de la cultura al interior de la comuna, ya que las características del territorio y la dotación de recursos financieros complejizan la expansión de una infraestructura cultural hacia otras localidades. En relación a la oferta cultural, las actividades que más se desarrollan en la comuna van en línea de las tradiciones locales, por ejemplo, Encuentro de raíces chilotas, Fiesta a la chilena o Encuentro de Payadores y Acordeonista.

1.13 Gestión Ambiental

Uno de los ejes principales del trabajo de la comuna ha estado centrado en establecer e implementar un modelo de gestión ambiental. Con esa visión se ha priorizado el desarrollo de acciones en temáticas diversas como la educación ambiental, el establecimiento de ordenanzas y gestión de residuos, por mencionar algunas. Desde el año 2018, Torres del Paine por medio del Municipio comenzó el proceso para ingresar al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) nivel básico. SCAM se trata de un instrumento de gestión ambiental local promovido por el Ministerio de Medio Ambiente de Chile. Al año 2022, la comuna ha dado cumplimiento a un conjunto de compromisos ambientales establecidos por el SCAM, tales como: el establecimiento de un Comité Ambiental Comunal (comunidad/sociedad civil), conformación de un Comité Ambiental Municipal (directivos/encargados municipales) y creación de una Estrategia Ambiental Comunal (principal instrumento de política ambiental local en vigencia). Actualmente el Municipio se encuentra en la etapa de excelencia. Es importante mencionar que la evaluación del SCAM es realizada por profesionales del Ministerio de Medio Ambiente por medio de auditorías periódicas. Un segundo instrumento vigente dentro de la comuna, es el Plan Local de Cambio Climático (PLCC). Esta planificación incluye cuatro lineamientos estratégicos que abordan temáticas

relacionadas a emergencias y riesgos, alianzas público-privadas, y acciones de educación y concientización. En relación a otro tipo de certificaciones ambientales, la Escuela Rural Ramón Serrano Montaner Cerro Castillo ha sido reconocida en el Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE). De acuerdo al registro oficial a Julio de 2020, la escuela habría alcanzado un nivel medio durante el año 2018. En cuanto a las principales problemáticas existentes en la comuna en materia de medio ambiente, un punto crítico tiene relación con la gestión de residuos sólidos. En términos de retiro y disposición, tanto Villa Cerro Castillo y Villa Cerro Guido cuentan con este servicio que funciona con una determinada frecuencia. Sin embargo, localidades como Villa Río Serrano no cuentan con este servicio. Los residuos sólidos domiciliarios son trasladados a Natales para su disposición final en vertedero. En materia de reciclaje, el municipio ha contribuido con el desarrollo de iniciativas de educación para la reducción y reciclaje de residuos, instalación de puntos verdes en Villa Cerro Castillo y la entrega de vermicomposteras para residuos orgánicos, entre otras. Por otro lado, otra problemática tiene que ver con la presencia de especies invasoras. Se han registrado áreas afectadas por la microalga invasora Didymo (Didymosphenia geminata), para lo cual el municipio ha desarrollado pequeñas iniciativas de inversión en línea con la prevención de la propagación. Además, existe presencia de la maleza invasora conocida como Pillosella (Hieracium pilosella L). En relación a otros temas de preocupación a nivel comunal se encuentra la tenencia no responsable de mascotas, principalmente dueños que no participan del registro de sus mascotas o animales de trabajo. El conflicto fauna nativa y ganadería, principalmente en relación a especies como el puma y el guanaco se registra como una problemática actual. Por otro lado, está aún presente la necesidad de un adecuado manejo del turismo en el Parque Nacional Torres del Paine, para que esta actividad económica vaya en línea con los objetivos de conservación del área protegida.

Cabe mencionar que al año 2024, el municipio ya ha obtenido la Certificación Sobresaliente de Excelencia de SCAM.

1.14 Riesgos y vulnerabilidades en el territorio

El Plan Regional de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) (2018 – 2022) y el Plan Regional de Emergencia 2017, identifican para la comuna de Torres del Paine amenazas naturales, tales como: inundación, nevadas, viento, remoción en masa, bajas temperaturas y amenaza volcánica; amenazas antrópicas del tipo, incendios forestales, incendios estructurales, eventos masivos, epidemiológicos, accidentes y cortes de servicios básicos. El Plan Local de Cambio Climático de la comuna, por medio de un proceso participativo, identificó y localizó de amenazas, de manifestación súbita y lenta, en un contexto de cambio climático, identificando riesgos de: deslizamientos de tierra, inundación, plagas, tormenta, contaminación de ríos y/o lagos, incendios, cambios súbitos en las temperaturas, sequía y erosión. De acuerdo a publicaciones de ONEMI, vulnerabilidad corresponde al factor interno de riesgo de un sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado. En esta materia, el plan de emergencia de la comuna contiene cierta identificación de vulnerabilidades en relación a los sistemas y asentamientos que podrían ser afectados frente a eventos críticos. Entre las variables consideradas en el plan para evaluar el riesgo se consideran: la existencia de personas y viviendas, aislamiento por corte de caminos, interrupción de servicios básicos, daños a la infraestructura. Sin embargo, se evidencia la necesidad de conocer los factores que efectivamente inciden y se interrelacionan para amplificar el riesgo de desastre y sus impactos. Si bien contar con este nivel de conocimiento de las vulnerabilidades presentes en la comuna puede suponer un gran esfuerzo para la comuna y el municipio, sería relevante contar con cierto nivel de información al menos para los centros poblados.

2. DIAGNOSTICO TURISTICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD TURISTICA

Considerando la información que provee el Censo 2017 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se observa que la fuerza laboral de la comuna de Torres del Paine la componen 1.136 personas. En promedio la edad es de 37,2 años y tienen un nivel de escolaridad de 13,1 años. Del total de la fuerza laboral, un 8% se desempeña en el sector primario y un 92% en el sector terciario. No obstante, se reitera que el Censo 2017 fue realizado durante el mes de abril, donde hay un número significativo de población flotante en la comuna compuesta por trabajadores de turismo y que no viven de forma permanente en Torres del Paine.

2.1.1 Actividades Económicas de la Comuna

2.1.1.1 Ganadería

Respecto a las actividades económicas presentes en este territorio, la ganadería es una de las más importantes y tradicionales con, aproximadamente, 115 años de historia a nivel regional, realizando un importante aporte al Producto Interno Bruto (PIB) regional.

Torres del Paine tiene una superficie de 663.000 hectáreas, de las cuales 360.852 hectáreas se consideran de uso agropecuario, excluyendo el área correspondiente al Parque Nacional Torres del Paine, por lo tanto, el área apta para la explotación agropecuaria representa el 54,4% de la superficie comunal aproximadamente, con lo cual se resalta la importancia de este sector a nivel comunal. Destacando las razas Corriedale y Merino, con el propósito especializado en las producciones de carne y lana, así como otras cruzas, especializadas en la producción de carne. Por lo anterior, la faena de la esquila adquiere gran importancia en el negocio de producción ovina y es en ese momento donde se genera la mayor demanda de mano de obra.

2.1.1.2 Turismo

Una de las actividades económicas relevantes en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, así como en la comuna es el turismo, debido a su alto potencial basado en la disponibilidad de su biodiversidad, su valor paisajístico, microclimas, las condiciones para el desarrollo de actividades turísticas de naturaleza, científicas, histórico-culturales, experiencias gastronómicas, de aventura, entre otras. En materia turística, a partir de la década de los años '90 y específicamente en la segunda mitad de los años 2.000, la promoción de Chile estuvo basada en la diversidad de paisajes, siendo el eslogan "Naturaleza que conmueve", el que comunicaba y promovía los distintos atractivos turísticos del país. De esta forma, el impulso de esta actividad ha sido caracterizado por la contribución del estado en las últimas dos décadas donde se ha otorgado al turismo un carácter estratégico para el desarrollo país, siendo considerado de acuerdo a la Ley 20.423 del año 2010 como una actividad "prioritaria dentro de las políticas de Estado". Debido a lo anteriormente expuesto, destinos como San Pedro de Atacama, Isla de Pascua y el Parque Nacional Torres del Paine comenzaron a adquirir mayor relevancia convirtiéndose en atractivos de jerarquía internacional y, por ende, motivadores de desplazamiento turísticos de larga distancia. En este contexto, el desarrollo turístico que actualmente posee la Región de Magallanes y la Antártica Chilena se encuentra principalmente vinculado al Parque Nacional Torres del Paine, ubicado en la comuna homónima. Este atractivo año a año incrementa el número de visitantes, llegando en 2019, a superar los 304.000 turistas y excursionistas que arriban a esta área protegida motivados por sus paisajes y formaciones geomorfológicas. Debido a la difusión internacional, sus características, el reconocimiento como Octava Maravilla del Mundo (en el año 2013) es que el Parque Nacional Torres del Paine ha conseguido un alto posicionamiento a nivel nacional e internacional.

2.1.1.2.1 Comuna Científica

En la comuna de Torres del Paine se han realizado hallazgos paleontológicos de gran importancia, específicamente en el valle del rio de Las Chinas y Cerro Guido, un lugar que está estrechamente relacionado con la Antártica, se encontró el

esqueleto casi completo, bien conservado y semiarticulado de una nueva especie de anquilosaurio, un pequeño dinosaurio acorazado cuya antigüedad se estima entre 71 y 74 millones de años, en el cretácico tardío. Es un hallazgo de nivel mundial y el primero encontrado en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, lo que convierte a la Comuna de Torres del Paine en una "Comuna Paleontológica"

2.1.1.2.2 Turismo Rural

Torres del Paine es una comuna de estancias, son definidas como "unidades de ocupación rural, ordenada por los procesos de concesiones de tierras que permitieron la subdivisión del territorio. Están estructuradas en base al casco, puestos y caminos. Son establecimientos destinados a cumplir funciones productivas, relacionadas con la ganadería ovina… Son consideradas como centros autosuficientes de actividad económica y de vida orientados exclusivamente a la actividad productiva ovina, aislados en puntos específicos dentro del territorio. Entre los distintos elementos que conforman las estancias, los cascos constituyen el elemento más importante. Un casco de estancia…podría llegar a concentrar, durante la época de esquila, más de un centenar de trabajadores. El foco productivo se centró en el galpón de esquila, en tanto que el dominio visual convergió en la casa de administración… Los cascos fueron construidos considerando adecuadas relaciones entre arquitectura, topografía, clima y orientación. La orientación está vinculada con una posición adecuada de soleamiento, hecho fundamental en estas latitudes, relacionados con la temperie; tiene que ver con su condición de signo que sitúa al viajero, hecho materializado en los techos rojos de las edificaciones; enfatiza esa condición de espacio orientado respecto de los puntos cardinales y de los elementos físicos del territorio. Actualmente los cascos de estancia son un conjunto arquitectónico en los cuales permanece atrapado en un lugar y tiempo como signo y memoria de la puesta de producción de esos territorios.

El turismo ha logrado posicionarse fuertemente en el mercado, convirtiéndose hoy en día en una de los principales ingresos económicos de la Comuna de Torres del

Paine, muchas estancias están compartiendo su labor ganadera, convirtiéndose a su vez en estancias turísticas.

2.2 NORMATIVA LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL QUE INFLUYEN EN EL TURISMO

2.2.1 Consideraciones Previas

El concepto de sistema turístico es fundamental para comprender como funciona la industria del turismo. Este sistema engloba todos los elementos y actores que interactúan en el mercado turístico, incluyendo tanto la oferta como la demanda. Para lograr la sostenibilidad del sistema turístico es esencial que se realice una planificación adecuada y gestión efectiva.

El papel de los organismos públicos es fundamental en este proceso, ya que son los encargados de crear las condiciones necesarias para el desarrollo económico sostenible dentro del ámbito turística. Estos organismos, a nivel nacional, regional y comunal, desempeñan un papel clave en la promoción, regulación y gestión de la actividad turística

2.2.2 Instrumentos de Planificación a Nivel Nacional

2.2.2.1 Estrategia Nacional de Turismo (2012-2020)

La Estrategia Nacional de Turismo es una herramienta importante en la promoción y desarrollo del turismo de la actividad turística del país, ya que incorpora una visión de largo plazo y constituye una hoja de ruta para todos los actores, públicos y privados, en su camino para alcanzar los desafíos propuestos.

La Estrategia Nacional de Turismo establece como visión que “Al 2020, Chile será reconocido como un destino turístico de clase mundial, siendo admirado y conocido por poseer una oferta atractiva, variada, sustentable y de alta calidad”, señalando a su vez el rol estratégico y prioritario de la industria turística en el desarrollo económico de Chile”. En esta línea la comuna de Torres del Paine tiene un rol protagónico, ya que posee atributos y cualidades únicas y de gran valor para el desarrollo de la actividad turística local y nacional, al contar con uno de los

principales atractivos turísticos del país como lo es el Parque Nacional Torres del Paine, atrayendo miles de turistas cada año y a su vez contribuyendo a la diversificación y dinamismo de las actividades económicas locales y a la salvaguarda del patrimonio natural y cultural característico de la zona austral del país.

2.2.2.2 Estrategia Nacional de Turismo 2030 (Actualización)

La Estrategia Nacional de Turismo 2030 representa una visión a largo plazo para el desarrollo de la industria turística en Chile. Esta estrategia proporciona lineamientos y metas que involucran a los actores del sector público como los del sector privado. Los desafíos propuestos para el 2030 consideran la participación de las regiones, de la misma forma en la que consideran los impactos generados por la pandemia a causa del COVID-19 en la industria turística de Chile.

La Estrategia Nacional de Turismo 2030 establece como visión que “Al 2030 queremos que el turismo sea un pilar para el desarrollo sustentable en Chile. Una importante fuente para el crecimiento equitativo, resiliente e inclusivo en todas las regiones del país, que vele por el bienestar de las personas que nos visitan y las comunidades locales que los reciben, a través de una gestión responsable de destinos, experiencias y productos turísticos seguros, innovadores, de calidad, respetuosos con el medio ambiente y con el patrimonio y la identidad cultural de los territorios”. Los desafíos propuestos en esta estrategia implican doblegar esfuerzos de todos los actores involucrados en la actividad turística, debido a los significativos impactos generados por la pandemia sobre la industria.

2.2.2.3 Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable 2015-2018

Este Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable surge desde la mirada de impulsar el desarrollo de la actividad turística bajo ciertos parámetros que garanticen la sustentabilidad de esta, estableciendo y priorizando 83 destinos estratégicos del

país estableciendo como objetivo “Impulsar el desarrollo sustentable del sector, mediante acciones en destinos turísticos priorizados del país, que permitan su reconocimiento interno como sector económico relevante y mejoren la posición competitiva de Chile”. En esta línea la Región de Magallanes cuenta con 5 destinos turísticos reconocidos como prioritarios, entre los cuales se identifican al destino Puerto Edén, Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego, Cabo de Hornos y finalmente Torres del Paine.

Este Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable establece 5 líneas de acción; diversificación de experiencias, desarrollo de destinos, fortalecimiento de la calidad y el capital humano, incentivo al turismo interno con enfoque inclusivo y promoción nacional e internacional respectivamente. Dentro de la línea de acción de desarrollo de destinos se establece el “Desarrollo de Zonas de Interés Turístico” como eje estratégico para el fomento de la actividad, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre el sector público/privado, lográndose identificar dos ZOIT en la región; Cabo de Hornos y Torres del Paine.
Este plan ya no está vigente, pero recientemente, como veremos en el punto 2.2.2.5, se lanzó La Estrategia nacional de turismo sostenible 2035, donde se abordan distintas temáticas con una visión sostenible del desarrollo del turismo a nivel país, pero también a nivel territorial.

2.2.2.4 Plan de Acción de Turismo Sustentable en Áreas Silvestres Protegidas del Estado 2014- 2018

Este Plan de Acción de Turismo Sustentable en ASPE tiene por objetivo “Potenciar la generación de beneficios ambientales, sociales y económicos a través del desarrollo del ecoturismo en áreas protegidas; fortaleciendo su gestión y generando condiciones habilitantes que permitan diversificar y mejorar las experiencias turísticas de los y las visitantes”, De esta forma se da reconocimiento a la

importancia y gran valor que ejercen las áreas silvestres protegidas para las diversas comunidades y actividades productivas tales como el turismo.

Dentro de este Plan se establecen 5 ejes estratégicos sobre los cuales se toman acción; puesta en valor y creación de nuevas experiencias turísticas, fortalecimiento de la información para el visitante, contribución al desarrollo de comunidades locales y destinos turísticos, apoyo a la conservación de la biodiversidad, y fortalecimiento de condiciones habilitantes.

La comuna de Torres del Paine posee el Parque Nacional Torres del Paine, principal destino turístico del país y una de las áreas protegidas que mayor visitación posee a nivel nacional, convirtiéndose de esta forma en un importante recurso de desarrollo para la comunidad local.

2.2.2.5. Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035

La estrategia nacional de turismo sostenible 2035 fue lanzada en el mes de Julio 2024, tiene como objetivo principal posicionar a Chile como un destino turístico líder a nivel mundial, destacando su sostenibilidad y su contribución al desarrollo local.
La visión que establece es: Al 2035, Chile será reconocido como un destino turístico sostenible, que contribuye al bienestar de las personas y comunidades, la conservación del medio ambiente y el crecimiento económico.
Los pilares fundamentales que plasma el documento son 3: Gobernanzas Público–Privadas descentralizadas / Turismo Sustentable / Inversión turística verde.
De estos pilares fundamentales, se desprenden cuatro objetivos estratégicos:

1. Fortalecer el posicionamiento de Chile como un destino de turismo sustentable de aventura y naturaleza.
2. Generar empleo y bienestar comunitario.
3. Fomentar la inclusión y la equidad de género.

4. Conservar el patrimonio natural y cultural.

La estrategia nacional, se adapta a las realidades de cada territorio, y en lo que respecta a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, se enfoca en cuatro ámbitos relevantes:

Conservación de la biodiversidad: Dada la fragilidad de los ecosistemas de la región, se prioriza la conservación de la flora y fauna, especialmente en áreas protegidas como el Parque Nacional Torres del Paine.

Desarrollo de turismo de aventura y naturaleza: Se promueve la creación de rutas y actividades turísticas que permitan a los visitantes disfrutar de la naturaleza de manera segura y responsable.

Fortalecimiento de la cultura y tradiciones locales: Se busca valorizar el patrimonio cultural de la región, involucrando a los pueblos originarios en el desarrollo de productos turísticos.

Fomento de la economía circular: Se promueven prácticas que minimicen el impacto ambiental, como la gestión de residuos, el uso eficiente de la energía y la producción de alimentos locales.

La región de Magallanes enfrenta grandes desafíos como la estacionalidad del turismo, la escasez de infraestructura en algunas zonas y la necesidad de mejorar la conectividad. Sin embargo, estas dificultades también representan oportunidades para desarrollar productos turísticos innovadores y de alta calidad.

En resumen, la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035 representa una hoja de ruta para el desarrollo del turismo en Magallanes. Al enfocarse en la conservación, la participación de las comunidades y la innovación.

2.2.3 Instrumentos de Planificación a Nivel Regional

2.2.3.1 Estrategia Regional de Desarrollo 2022-2030

La Estrategia Regional de Desarrollo es el principal instrumento de planificación territorial, el cual es una hoja de ruta que establece las directrices de desarrollo que adopta cada región del país acorde a sus características particulares. La ERD

establece como sus ejes fundamentales a; la competitividad y desarrollo productivo; el desarrollo social y cultural; desarrollo territorial integrado; el robustecimiento en ciencia, tecnología e investigación; el impulso a leyes e incentivos especiales; y ejes y alineamientos transversales para el desarrollo regional.

La EDR de la Región de Magallanes identifica dentro del eje de competitividad y desarrollo productivo a la actividad turística, indicando que se debe “incentivar el desarrollo del turismo de intereses especiales, de naturaleza, cultural, integrando nuevos destinos y con una alta calidad de los servicios”.

La ERD de Magallanes establece como visión: "La Región de Magallanes y Antártica Chilena se ha posicionado como el principal destino de la Patagonia Chilena, contando con Nuevos Destinos y Productos Turísticos que han permitido un aumento sostenido de las llegadas de turistas nacionales e internacionales principalmente focalizados en un mercado de Turismo de Intereses Especiales (TIE), que se ha ampliado al Turismo de Eventos y Negocios. La oferta turística es de alta calidad en cuanto a estándares internacionales. Se ha potenciado el Turismo de Invierno transformando a la actividad turística en un negocio permanente en todo el año. Hay un stock adecuado de mano de obra, a nivel básico y especializado, como consecuencia de una oferta de formación vinculada con las necesidades del sector. La ciudadanía ha tomado conciencia ambiental y valora este patrimonio en su vínculo con el desarrollo productivo de la Región. Las mejoras de infraestructura y conectividad permiten llegar a nuevos lugares y mejorar las condiciones de los servicios ofrecidos. La pequeña y mediana empresa se está desarrollando de manera asociativa logrando un importante crecimiento y posicionamiento en el sector".
Esta visión da cuenta de la importancia que tiene la actividad turística para el desarrollo regional, generando la hoja de ruta por la cual transitar para lograr los objetivos y anhelos propuestos.

2.2.3.2 Plan Especial de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo Sustentable a 2030. Región de Magallanes y La Antártica Chilena

Este Plan Especial se genera a través de la colaboración del Ministerio de Obras Públicas y la Subsecretaria de Turismo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, teniendo como por objetivo impulsar una cartera de proyectos de inversión en infraestructura de competencia del MOP que faciliten el desarrollo del turismo sustentable en la región. La generación de este Plan surge como consecuencia de la implementación de Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, agrupando y priorizándose proyectos en periodos de tiempo de corto, mediano y largo plazo, con un horizonte al año 2030 y acorde a los principios establecidos esta misma.

Dentro de lo que es la comuna de Torres del Paine, los proyectos a implementar están enfocados plenamente en el Parque Nacional Torres del Paine, con un total de 7 proyectos en cartera, los cuales en su mayoría tienen un tiempo de ejecución de mediano plazo; Construcción / Habilitación sendero de accesibilidad universal - Glaciar Tyndall, Geike y Serrano desde Pueblo Río Serrano, Construcción /Habilitación sendero de caminata con puntos de interpretación por ribera sur Río Serrano, Construcción camino básico hasta Paso Baqueano Zamora (desde fin Ruta Y-160 hasta frontera), Construcción de ruta escénica - Sierra Baguales (desde fin Ruta 9 hasta frontera), Construcción paso y complejo fronterizo Baqueano Zamora, Construcción ruta escénica turística - Puerto Consuelo - Río Serrano (bordeando Seno Última Esperanza), y a corto plazo; Mejoramiento integral caminos interiores - P.N. Torres Del Paine.

2.2.4 Instrumentos de Planificación a Nivel Local

2.2.4.1 Plan de Desarrollo Comunal 2021-2026

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión municipal. Tiene un papel preponderante en la construcción

del desarrollo futuro de la comuna, considerando propuestas para dar soluciones a sus problemas, como también, para aprovechar las oportunidades que existen en su territorio.

La visión del Pladeco señala: "La comuna Torres del Paine al año 2026 habrá crecido de forma equitativa, descentralizada e inclusiva, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, con una mayor disponibilidad de servicios, con mejor acceso a salud, educación e infraestructura. Será una comuna interconectada entre sus localidades pobladas y territorio comunal, con conectividad vial y de telecomunicaciones. El desarrollo comunal estará basado en el uso sostenible del patrimonio natural y la puesta en valor de la identidad cultural, potenciando y diversificando el sector productivo local, compatibilizando los intereses y objetivos de la ganadería y el turismo". En esta visión reconoce a la actividad turística como un importante motor de desarrollo sostenible, la cual queda plasmada dentro de unos de los 7 ámbitos que estructuran el Pladeco, el cual queda definido como: "Desarrollo económico local y turístico". En este ámbito se fijan los lineamientos a seguir en conjunto con una serie de objetivos estratégicos, los cuales abordan; la diversificación del sector productivo, la formalización, la asociatividad y el encadenamiento productivo de los distintos agentes económicos del territorio, la capacitación de emprendedores, de oficios tradicionales y el acceso a financiamiento, espacios de comercialización e intercambio de productos locales, mejorar las condiciones de infraestructura, mejorar la movilidad, accesibilidad y servicio básicos para la ganadería, diseñar, dar continuidad e implementar instrumentos de planificación turística e iniciativas para el desarrollo, promoción y el posicionamiento de la comuna Torres del Paine como destino turístico, fortalecer el ordenamiento territorial de la actividad turística, articular los distintos atractivos turísticos e incremento y la diversificación de la oferta turística comunal.
De esta forma se logra generar la hoja de ruta por la cual la comuna transitara durante el periodo de tiempo establecido para dar cumplimiento a la imagen objetivo establecida.

2.2.4.2 Plan de Desarrollo Turístico Intercomunal Destino Natales Torres del Paine 2021-2024

Este instrumento de planificación turística se gesta con la finalidad de llevar a cabo una correcta planificación y desarrollo de la actividad turística del Destino Torres del Paine. Este Plan establece los lineamientos sobre los cuales direccionar la actividad turística dentro del tiempo de vigencia de este mismo. En esta línea los objetivos estratégicos de desarrollo turístico que se establecen son; “Recuperación e Innovación en la Oferta del Destino”, “Equipamiento Público, Planificación, Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental”, “Gestión Turística de Áreas Silvestres Protegidas y Reserva de la Biosfera”, “Estrategia de Marketing, Posicionamiento y Comunicación, “Capital Humano, Capital Social, Institucionalidad y Gobernanza Turística”

La imagen objetivo que se plantea en este Pladetur se ve influenciada por las condiciones y consecuencias surgidas producto de la pandemia por Covid- 19, la cual finalmente queda definida como: *“El destino intercomunal Natales – Torres del Paine al año 2024 se logra recuperar y recomponer, habiendo recuperado la oferta, demanda y empleo, a niveles previos a la pandemia mundial por Covid - 19; con la conciencia medioambiental y turística de su población fortalecida, habiendo puesto en valor su naturaleza, paisaje y patrimonio cultural. En el marco de un modelo de desarrollo turístico sostenible, que funciona en coherencia con su calidad de Reserva de la Biósfera. La actividad turística en el destino se verá potenciada por un sistema de gobernanza fortalecido, con normativas de seguridad pertinentes, además de lineamientos de gestión orientados hacia el mejoramiento de la infraestructura y la conectividad, la innovación en las modalidades y experiencias turísticas, la incorporación de los pueblos originarios, y una oferta con emprendedores y personal técnico capacitado. En este destino turístico intercomunal los municipios lideran y articulan la gobernanza turística”.*

Es de importancia la generación de este Pladetur Intercomunal debido a los esfuerzos generados, tanto de actores públicos, privados y del sector turístico en general, por lograr desarrollar y buscar mecanismos para la continuidad de la actividad turística local en contextos de pandemia, donde la industria turística a nivel mundial se vio desplomada.

2.2.4.3 Plan de Acción ZOIT

También, cabe destacar que, en materia de turismo, la comuna forma parte integrante junto a la de Natales del "Macro destino turístico" Torres del Paine, considerado en su ciclo de vida como consolidado, y de tipología "rural y de naturaleza". Y en 2019 fue declarada Zona de Interés Turístico Destino Torres del Paine, que según el Decreto N° 147/2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, las condiciones especiales para la atracción turística de este territorio están basadas principalmente en el Parque Nacional Torres del Paine (PNTP), el cual contiene 18 de los 22 atractivos de jerarquía internacional del destino, siendo éstos el principal motivo de visita.

ZOIT es un instrumento de gestión público-privada para el fomento de la actividad turística que se elabora y ejecuta a través de la participación, coordinación y compromiso de los sectores público y privado. Existen beneficios directos e indirectos de ser ZOIT

- Ser ZOIT posiciona y destaca a un territorio que apuesta por el turismo.
- El proceso de declaratoria ZOIT, así como la ejecución de las líneas de acción establecidas en el plan de acción de la ZOIT, coordinan a los actores públicos y privados para desarrollar y fomentar, de manera planificada y sustentable, la actividad turística.
- ZOIT es la única herramienta reconocida por la ley del turismo N°20.423 para priorizar la ejecución de programas y proyectos públicos de fomento

al desarrollo de la actividad turística, como la asignación de recursos destinados a obras de infraestructura y equipamiento necesarios.

El polígono propuesto para la ZOIT Torres del Paine tiene un perímetro aproximado de 340 km, limitando al norte con el río Baguales en Sierra Baguales, y al sur con Puerto Natales, capital de la Provincia de Última Esperanza. Los criterios utilizados para delimitar el polígono de la ZOIT se basan en la presencia de: atractivos de jerarquía, servicios turísticos, áreas silvestres protegidas con plan de manejo y desarrollo turístico, caminos y rutas que dan acceso a los atractivos y servicios.

Como actualización, el 15 de marzo de 2024 se publica en el diario oficial la Declaración de Prórroga de Zona de Interés Turístico Torres del Paine por 4 años, desde el año 2023 al año 2027 (https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/decreto-do-destino-torres-del-paine.pdf)

Figura N°2: ZOIT Puerto Natales- Torres del Paine



Fuente: Pladetur Intercomunal Puerto Natales-Torres del Paine

2.2.4.4 Ordenanza Municipal de Turismo

Esta ordenanza constituye un instrumento de vital importancia, puesto que regula la actividad turística de la comuna de Torres del Paine, la actividad de los prestadores de servicios turísticos; los montos y formas de cobro de los derechos municipales que corresponda pagar en conformidad a la ley, como asimismo establecer obligaciones y normas para las personas naturales y jurídicas, que desarrollen actividades de Turismo Aventura en la comuna. Se establece como directriz principal el resguardo, preservación y protección de los patrimonios, entre los cuales se contempla el parque nacional Torres del Paine.

El año 2023 se realiza la última actualización de manera participativa, convocando en más de 10 mesas de trabajo a los actores locales para aportar desde sus visiones en los cambios normativos aplicables y permitidos, haciendo más operativo este instrumento de gestión con más de 12 años de antigüedad que se orienta a la profesionalización de la actividad turística en el territorio.

2.3 CARACTERIZACION DE LA OFERTA TURISTICA

La oferta turística es el conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural y que poseen un determinado valor o atractivo turístico, que es puesto a disposición de los públicos en un mercado competitivo. (Rodríguez 2006a). La comuna de Torres del Paine posee una oferta turística variada, la cual está sustentada mayormente en su patrimonio natural y belleza paisajística inconmensurable, destacándose atractivos de jerarquía internacional, siendo en la actualidad uno de los destinos más importantes del país. La calidad de los servicios, productos y experiencias, sumados al recurso, son capaces de atraer a miles de turistas año tras año. A continuación, se caracterizan los elementos que componen la oferta turística de la comuna, basada en la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias.

2.3.1 Atractivos Turísticos

Acorde al último Catastro de Atractivos Turísticos elaborado por SERNATUR (2020) y de forma complementaria al realizado por la Municipalidad de Torres del Paine, la comuna posee alrededor de 46 atractivos/actividades/eventos, los cuales según la Metodología de Inventario Turístico de OEA Cicatur se logran clasificar en:

- Acontecimientos Programados
- Folclore
- Museos, Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés histórico Cultural
- Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas
- Sitios Naturales

A continuación, se muestra una tabla resumen con el total de atractivos identificados de la comuna de Torres del Paine, los que se dividen en categoría y jerarquía.

Tabla N°4: Atractivos Turísticos de la Comuna de Torres del Paine

Nombre	Categoría	Jerarquía
Biatlón Solsticio de Invierno	Acontecimiento Programado	Internacional
Biblioteca Municipal de Villa Cerro Castillo	Museo, Manifestación Cultural y lugares de Interés Histórico Cultural	Local
Cancha de Jineteada La Tembladera	Museo, Manifestación Cultural y lugares de Interés Histórico Cultural	Internacional
Cascada Rio Paine	Sitio Natural	Internacional
Cementerio de Villa Cerro Castillo	Museo, Manifestación Cultural y lugares de Interés Histórico Cultural	Regional
Cuernos del Paine	Sitio Natural	Internacional
Fiesta de la Chilenidad	Acontecimientos Programados	Internacional
Galpón de Esquila de Villa Cerro Castillo	Museo, Manifestación Cultural y lugares de Interés Histórico Cultural	Nacional
Glaciar Geikie	Sitio Natural	Internacional
Glaciar Grey	Sitio Natural	Internacional
Glaciar Tyndall	Sitio Natural	Internacional
Humedal Vega Castillo	Sitio Natural	Internacional
Lago Dickson	Sitio Natural	Internacional
Lago Geikie	Sitio Natural	Internacional
Lago Grey	Sitio Natural	Internacional
Lago Nordenskjold	Sitio Natural	Internacional
Lago Paine	Sitio Natural	Internacional
Lago Pehoe	Sitio Natural	Internacional
Lago Porteño	Sitio Natural	Internacional
Lago Sarmiento	Sitio Natural	Internacional
Lago Skottberg	Sitio Natural	Internacional
Lago Toro	Sitio Natural	Internacional
Laguna Amarga	Sitio Natural	Internacional
Laguna Azul	Sitio Natural	Internacional
Macizo Paine	Sitio Natural	Internacional
Media Luna de Villa Cerro Castillo	Museo, Manifestación Cultural y lugares de Interés Histórico Cultural	Local

Mirador Base Torres	Sitio Natural	Internacional
Mirador de Cóndores	Sitio Natural	Internacional
Monumento al Caballo de Villa Cerro Castillo	Museo, Manifestación Cultural y lugares de Interés Histórico Cultural	Local
Museo Comunal de Torres del Paine	Museo, Manifestación Cultural y lugares de Interés Histórico Cultural	Internacional
Parque Nacional Torres del Paine	Sitio Natural	Internacional
Patagonian Expedition Race	Acontecimiento Programado	Internacional
Patagonian International Marathon	Acontecimiento Programado	Internacional
Patagonia Running Festival	Acontecimiento Programado	Internacional
Rio Paine	Sitio Natural	Internacional
Rio Pingo	Sitio Natural	Internacional
Rio Serrano	Sitio Natural	Internacional
Salto Chico	Sitio Natural	Internacional
Salto Grande	Sitio Natural	Internacional
Sierra Baguales	Sitio Natural	Internacional
Ultra Fiord	Acontecimiento Programado	Internacional
Ultra Paine	Acontecimiento Programado	Internacional
Ventisquero Dickson	Sitio Natural	Internacional
Villa Cerro Castillo	Folklore	Internacional
Villa Cerro Guido	Folklore	Internacional
Villa Rio Serrano	Folklore	Internacional

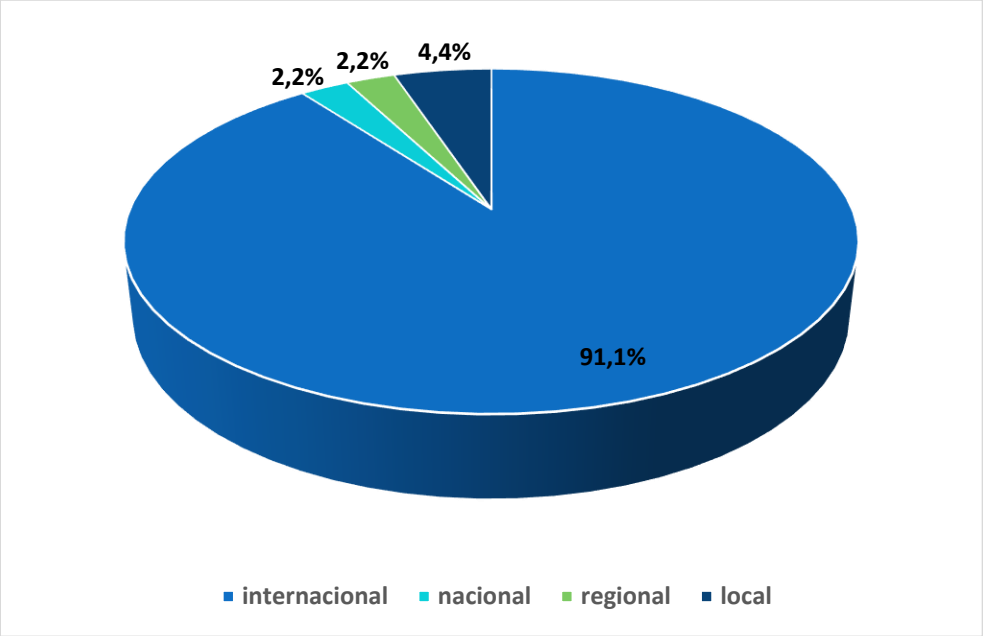
Fuente: Elaboración propia en base al catastro de SERNATUR (2020) y a la Municipalidad de Torres del Paine

En base al catastro elaborado por ambas instituciones se observa que sobre el 64,4% de los atractivos de la comuna son de características naturales, equivalente a 29 manifestaciones identificadas, las cuales están representadas en su mayoría por una tipología correspondiente a ríos, lagos y glaciares. Otro importante segmento de los atractivos catastrados son las manifestaciones relacionadas a “Museo, Manifestaciones Culturales y lugares de Interés histórico Cultural”, presentando 6 atractivos, equivalente a un 13,3%. Las manifestaciones

relacionadas a Folklore alcanzan un total de 3 manifestaciones identificadas, alcanzando un 6,6%, las cuales están representadas en su totalidad por las zonas urbanas de la comuna, bajo la tipología de arquitectura popular contemporánea. Finalmente, las actividades que se vinculan a “Acontecimientos Programados” posee un número importante con 7 manifestaciones, alcanzando un 15,5% del total de atractivos turísticos comunales.

Dentro del apartado referente a la jerarquización de los atractivos turísticos de la comuna, es importante destacar que el 90,6% son de jerarquía internacional, como se muestra en el gráfico, lo que da cuenta de la potencialidad del destino Torres del Paine. El 9,4% restante lo componen atractivos que poseen una jerarquía de nivel nacional, regional y local.

Figura N°3: Jerarquía de Atractivos Turísticos



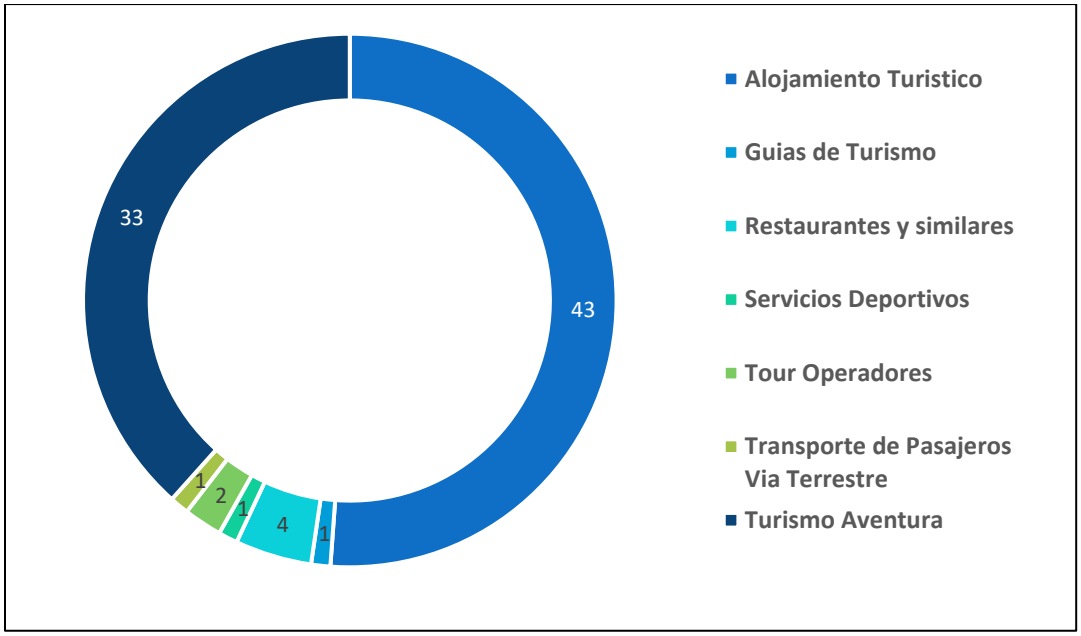
Fuente: Elaboración Propia en base al catastro de SERNATUR (2020) y a la Municipalidad de Torres del Paine.

2.3.2 Prestadores de Servicios Turísticos

En base a los datos presentes en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR (2023), existen en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena un total de 1.479 prestadores de servicios, los cuales corresponden en gran parte a establecimientos de alojamiento turístico, restaurantes, tour operadores y servicios de turismo aventura, representando sobre el 64% del total de prestadores. Por otro lado, el 25% corresponde al segmento de prestadores vinculados a guías de turismo, agencias y transporte de cualquier índole.

En lo que respecta a la comuna de Torres del Paine se logran encontrar 86 prestadores de servicios, representando apenas un 5.9% del total de prestadores de la Región de Magallanes del registro de SERNATUR, lo que contrasta abruptamente con la potencialidad y consolidación del destino Torres del Paine. La mayor concentración de servicios está ligada a las tipologías de alojamiento con un 51%, seguidos de los servicios de turismo aventura con un 38%. El porcentaje restante y en un número inferior lo obtienen los restaurantes con 4,6%, tour operadores con un 2,3%, mientras que los guías de turismo, transporte de pasajeros vía terrestre y los servicios deportivos con un 1.1% para cada uno respectivamente. Es importante mencionar que el registro de SERNATUR solo alberga a servicios formales, por ende, la cifra relacionada a los servicios informales es inexacta.

Figura N°4: Distribución de Prestadores de Servicios registrados en SERNATUR



Fuente: Elaboración Propia en base al registro de SERNATUR (2023)

Si bien es cierto que el registro elaborado por SERNATUR alberga una muestra importante de los servicios de la comuna, no representa la totalidad existente de estos, debido a que hay un numero inexacto de servicios no registrados o de carácter informal.

Un punto importante para destacar es la falta de actualización en el registro de SERNATUR, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla N° 5: Estado del Registro de Servicios Obligatorios según Ley N° 20.423.

Servicios Turísticos	Total Registro SERNATUR	Cumple	No Cumple	No Inspeccionado
Alojamientos	43	18	8	18
		40,90%	18,10%	40,90%
Turismo Aventura	33	20	12	1
		60,60%	36,30%	3%

Fuente: Elaboración Propia en base al registro de Sernatur (2023)

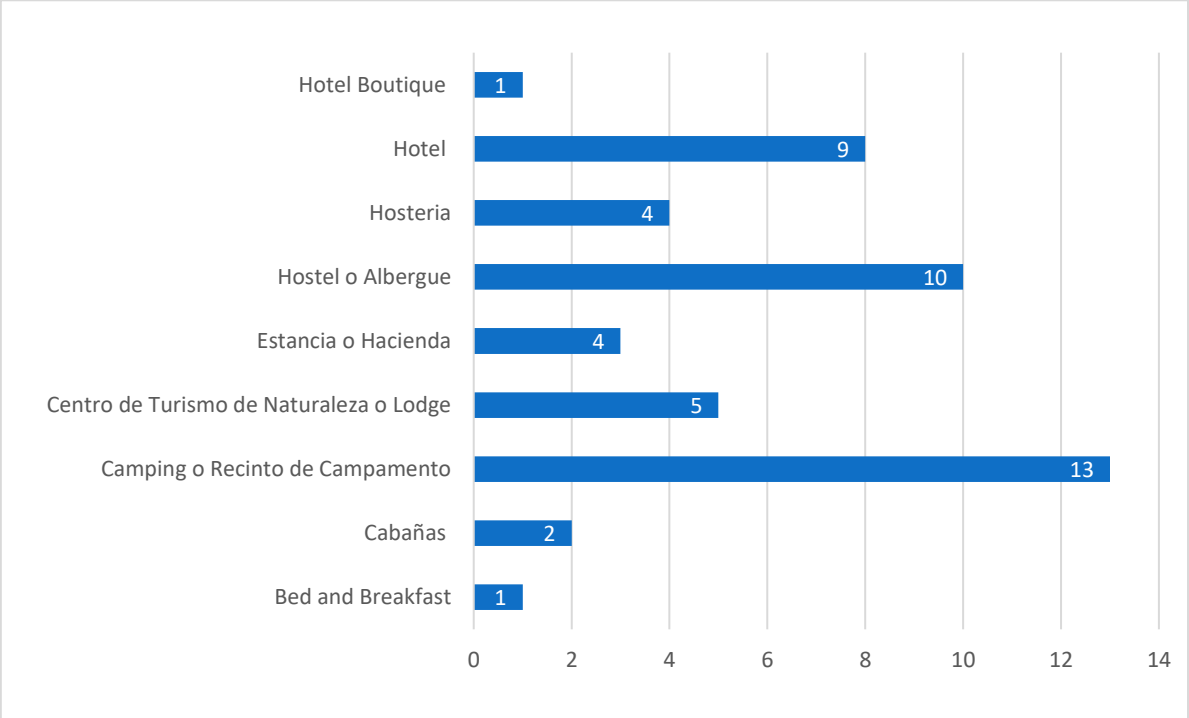
Según se observa en la tabla anterior, del total de servicios registrados en SERNATUR, solo un 40,9% de los establecimientos de Alojamiento Turístico cumple con los requerimientos, un 18,8% no cumple y un número importante, el cual se refleja en un 40,9% de estos servicios, no han logrado ser inspeccionados a la fecha. Por otro lado, respecto a los Servicios de Turismo Aventura, el 60,6% cumple con los estándares para el registro, dejando a un 36,3% bajo no cumplimiento, finalizando con un 3% respectivamente para los servicios que no han sido inspeccionados. Esto da cuenta de la necesidad imperiosa de mejorar estos indicadores, para así garantizar la calidad del servicio prestado, cubriendo los parámetros de seguridad para el correcto funcionamiento y operación turística en uno de los destinos emblemáticos de Chile.

2.3.2.1 Establecimientos de Alojamiento Turístico

Sin duda que evaluar la capacidad de carga de un destino es relevante. En esta línea los prestadores de servicios de alojamiento juegan un rol importante, ya que reciben directamente a los visitantes en un determinado espacio geográfico, permitiendo la pernoctación y el disfrute prolongado de los atractivos, actividades y servicios de un destino. Dentro de esta categoría se contemplan a Albergues, Alojamiento Familiar u Hospedaje Rural, Apart-Hotel, Bed and Breakfast, Cabañas, Campings, Departamentos Turísticos y/o Ejecutivos, Hostales, Hostel, Hosterías, Hoteles, Hoteles Boutique y Residenciales.

El Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR (2023) cuenta con 43 establecimientos de alojamiento para la comuna de Torres del Paine, los que se complementan al catastro perteneciente a la Municipalidad de Torres del Paine con 6 servicios de alojamiento, alcanzando de esta forma 49 establecimientos de alojamiento turístico con un total de 644 habitaciones. Es de considerar que dentro de este número total de habitaciones no se contemplan los Campings o Recintos de Campamento.

Figura N°5: Distribución de los Servicios de Alojamiento Turístico



Fuente: Elaboración Propia en base al Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de Alojamiento de SERNATUR (2023) y al catastro de la Municipalidad de Torres del Paine.

En base al mismo registro de Sernatur y catastro de la Municipalidad de Torres del Paine, respecto a la capacidad máxima pasajeros en cada una de las unidades de alojamiento tales como hotel, hostería, hostel o albergue, estancia, lodge, cabaña y bred and breakfast se llega un a un total de 1.773 plazas disponibles. Respecto a los campings y recintos de acampamento se llega a los 1.519 sitios disponibles en la comuna.

2.3.4.2 Restaurantes y similares

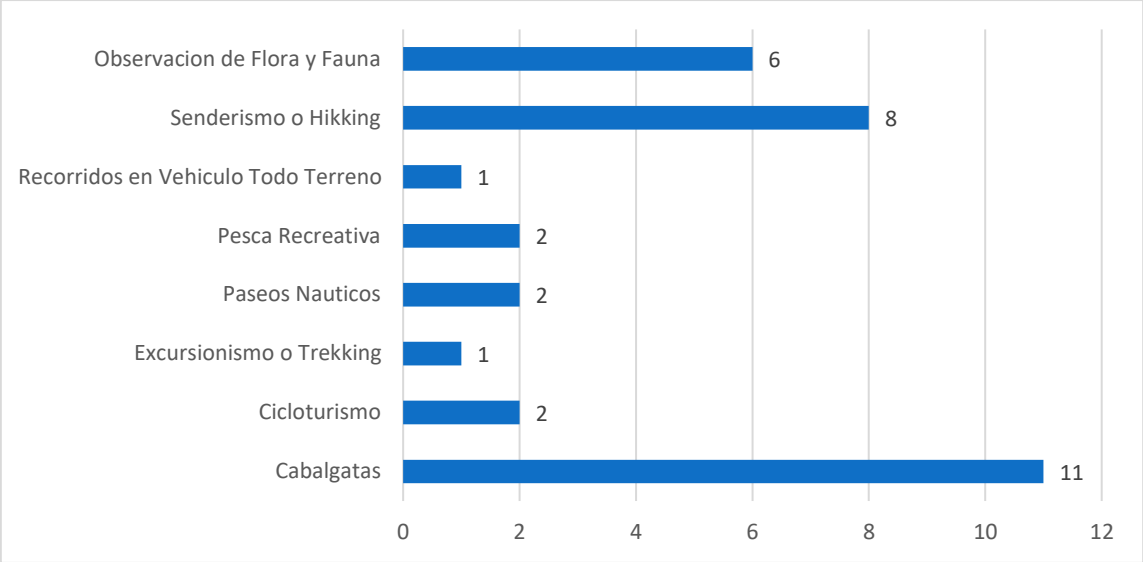
Acorde al mismo registro de prestadores de servicios de SERNATUR (2023), se logran encontrar un total de 4 establecimientos de esta índole, dentro de los que se contempla tanto Restaurantes, Salones de Té o Café, Cocinerías, Comida Rápida y Pubs, a los cuales se suman 18 establecimientos de alimentación bajo el catastro de la Municipalidad de Torres del Paine, entregando un total de 22 servicios de

alimentación dentro del marco territorial de la comuna. Cabe mencionar que los servicios de alimentación del registro de SERNATUR figuran con documentación no actualizada, a la espera de la actualización, la cual es de carácter anual. Es relevante mencionar que el registro de SERNATUR, así como el catastro de la Municipalidad de Torres del Paine no alberga el universo de los servicios de alimentación de la comuna, puesto que se desconoce, debido a su propia característica, los servicios informales.

2.3.5.3 Turismo Aventura

Los servicios de esta índole representan un porcentaje importante de los servicios turísticos de la comuna, puesto que bajo el registro de SERNATUR (2023) se logran encontrar un total de 33 prestadores de servicios de Turismo Aventura, dentro de los cuales están contemplados servicios de Cabalgatas, Cicloturismo, Excursionismo o Trekking, Paseos Náuticos, Pesca Recreativa, Recorridos en Vehículo Todo Terreno u Off Road, Senderismo o Hiking y Observación de Flora y Fauna. Es importante mencionar que estos servicios de Turismo Aventura son por lo general parte de los paquetes turísticos que ofrecen los prestadores de servicios de alojamiento, los que ponen a disposición una amplia gama de servicios turísticos orientados a cumplir las necesidades de los pasajeros, siguiendo la vocación de Turismo de Naturaleza de la comuna.

Figura N° 6: Distribución Servicios de Turismo Aventura de la comuna de Torres del Paine



Fuente: Elaboración propia en base al Registro de Prestadores de Servicios de Turismo Aventura de SERNATUR (2023)

2.3.6.4 Otros Servicios Turísticos

En este apartado se logran identificar, dentro de la comuna de Torres del Paine, servicios que no representan un número mayor en la oferta turística de esta, sin embargo, juegan un rol protagónico en el engranaje y desarrollo turístico comunal. Es así que podemos encontrar servicios relacionados a; Guías de Turismo con 3 representantes, Servicios Deportivos con 1 representante, Tour Operadores con 2 representantes y Servicios de Transporte de Pasajeros Vía Terrestre con 1 representante. Es de considerar el incremento paulatino que han tenido estos servicios registrados en SERNATUR (2023) en comparación con años anteriores, que por motivos de contingencia sanitaria relacionada al Covid-19 vieron afectadas sus operaciones, por lo cual se estima que siga creciendo en números los servicios de esta índole de cara a los próximos años.

2.3.7.5 Prestadores de Servicios Turísticos complementarios

De manera complementaria a la oferta turística presente en la comuna de Torres del Paine es relevante considerar a aquellos prestadores de servicios turísticos, que si bien no poseen una dirección comercial registrada a nivel comunal, operan dentro

de esta misma, es el caso de los prestadores de servicios registrados bajo Sernatur (2023) en la comuna de Puerto Natales, la cual es parte de la ZOIT Destino Torres del Paine. Estos prestadores de servicios se clasifican en:

Tabla N° 6: Clasificación de Prestadores de Servicios Turísticos Complementarios

Prestadores de Servicios Turísticos	Cantidad
Agencias de Viajes	49
Arriendo de Vehículos	14
Guías de Turismo	118
Tour Operador	80
Transporte de pasajeros por Vía marítima	7
Transporte de pasajeros Vía Terrestre	50
Turismo Aventura	54

Fuente: Elaboración Propia en base al registro de SERNATUR (2023)

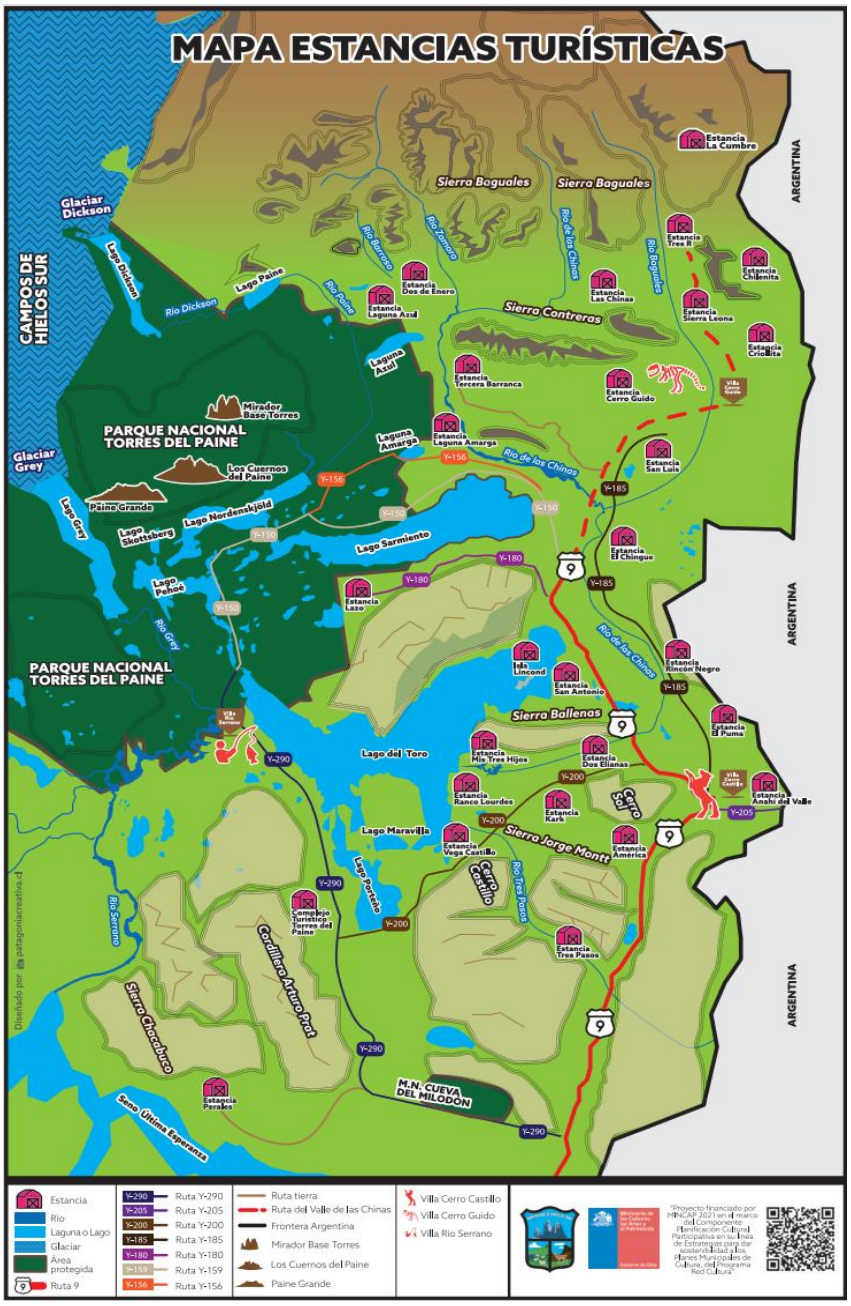
Esta oferta complementaria de prestadores de servicios turísticos es relevante para la correcta operatividad turística del destino, ya que colabora en el enriquecimiento de la experiencia turística de los visitantes, ofreciendo una mayor variedad y opciones adicionales.

2.3.8.6 Turismo de Estancia

Este sector juega un rol cada vez más importante dentro de la oferta y el desarrollo turístico de la comuna mediante las experiencias relacionadas a las actividades ganaderas, uno de los sellos distintivos de la Región de Magallanes, ayudando de esta forma a la diversificación y al posicionamiento de la marca Patagonia. Cada una de las estancias que conforman este nuevo producto turístico poseen ciertas características singulares, lo cual se ve reflejado en los servicios que brindan, a través de cabalgatas, observación de flora y fauna, safaris fotográficos, vida estanciera y gastronomía, por nombrar algunos. En el catastro elaborado por la

Municipalidad de Torres del Paine se logran encontrar un total de 32 estancias, dentro de las cuales 18 están vinculadas a la actividad turística, representando un 56,2% del total de las estancias de la comuna que prestan algún servicio turístico.

Figura N°7: Mapa de Estancias Turísticas de Torres del Paine



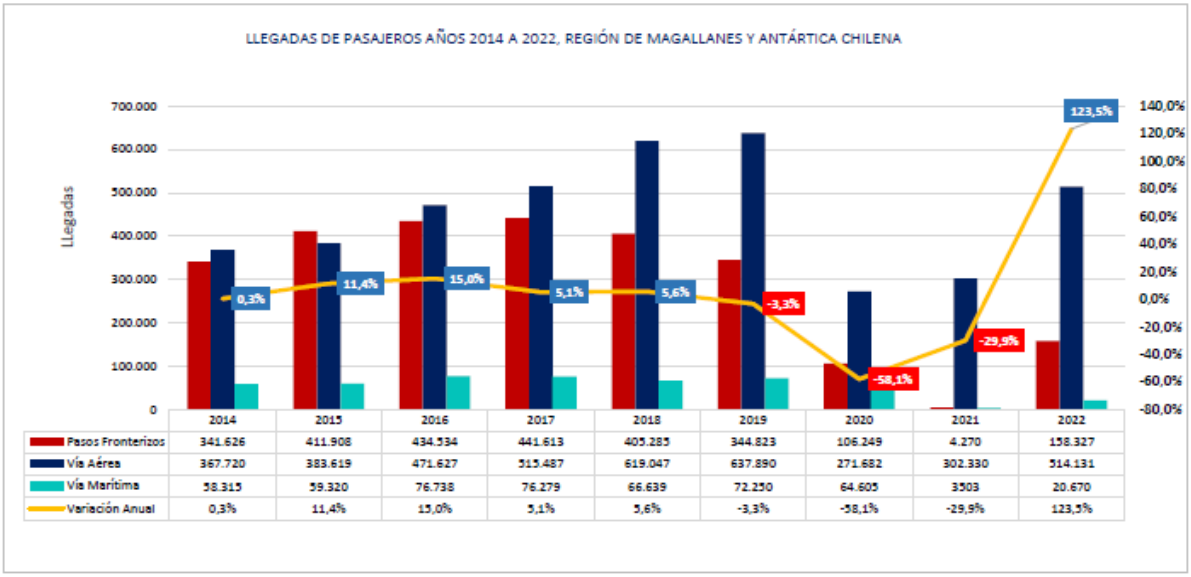
Fuente: Ilustre Municipalidad de Torres del Paine

2.4 CARACTERIZACION DE LA DEMANDA TURISTICA

Los resultados del primer trimestre de 2023 coinciden con los pronósticos de la OMT para ese año, según los cuales las llegadas internacionales recuperarán entre el 80% y el 95% de los niveles anteriores a la pandemia.

La recuperación del turismo también tiene algunos desafíos por delante. Según el Grupo de Expertos de la OMT, el principal factor que pesa sobre la recuperación efectiva del turismo internacional en 2023 es la situación económica, habida cuenta de que la elevada inflación y la subida de los precios del petróleo redundan en un aumento de los costes del transporte y el alojamiento. Por ende, es de esperar que los turistas procuren cada vez más encontrar una buena relación calidad-precio y viajar a lugares más cercanos. La incertidumbre provocada por la agresión rusa a Ucrania y otras tensiones geopolíticas en auge tampoco dejan de entrañar riesgos de empeoramiento.

Figura N°8: Llegadas Anuales de Pasajeros a la Región de Magallanes y Antártica Acumulado (Años 2014-2022)



	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pasos Fronterizos	341.626	411.908	434.534	441.613	405.285	344.823	106.249	4.270	158.327
Vía Aérea	367.720	383.619	471.627	515.487	619.047	637.890	271.682	302.330	514.131
Vía Marítima	58.315	59.320	76.738	76.279	66.639	72.250	64.605	3503	20.670
Variación Anual	0,3%	11,4%	15,0%	5,1%	5,6%	-3,3%	-58,1%	-29,9%	123,5%

Fuente: Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional.
Elaboración: División de Estudios, Subsecretaría de Turismo y Departamento de Estadísticas, Sernatur.

Desde el año 2014 y hasta el año 2018, se evidencia un aumento constante de llegadas por diversas vías, destacando el crecimiento experimentado por las llegadas Vía Aérea, que se mantiene hasta el año 2019. Durante el año 2019, se aprecia una disminución marginal de un 3,3% en las llegadas, producto del conflicto social, desde el mes de octubre 2019.

A raíz de la pandemia a nivel mundial, se aprecia una disminución de un -58,1% en las llegadas correspondientes al año 2020, con respecto a las llegadas año 2019.
Durante el año 2021, se aprecia una recuperación con relación al año 2020, principalmente producida por el incremento en las llegadas vía aérea (+11%).

Durante el año 2022, se observa un importante crecimiento +123,5% con respecto al año anterior, y una significativa recuperación de las llegadas vía aérea, siendo la principal vía de acceso a nuestra región.
A pesar de las mejoras en el crecimiento, estas corresponden a un 63,5 % del total de llegadas del año 2018 (año con el mayor número de llegadas a la región).

La estacionalidad de las llegadas por las diversas vías de acceso a la región, con ingresos mayores en los meses de diciembre, enero y febrero, lo que ocurrió hasta los años 2019/2020.

A raíz de la pandemia y de las medidas tomadas a nivel nacional e internacional, se aprecia un fuerte descenso en las llegadas a niveles nunca registrados a nivel regional.
En relación a las llegadas año 2022, estas se presentan con un considerable crecimiento con respecto a los años 2020 (+56,9%) y 2021 (+123,9%), sin embargo, se presenta un crecimiento inferior al promedio de los años prepandemia.

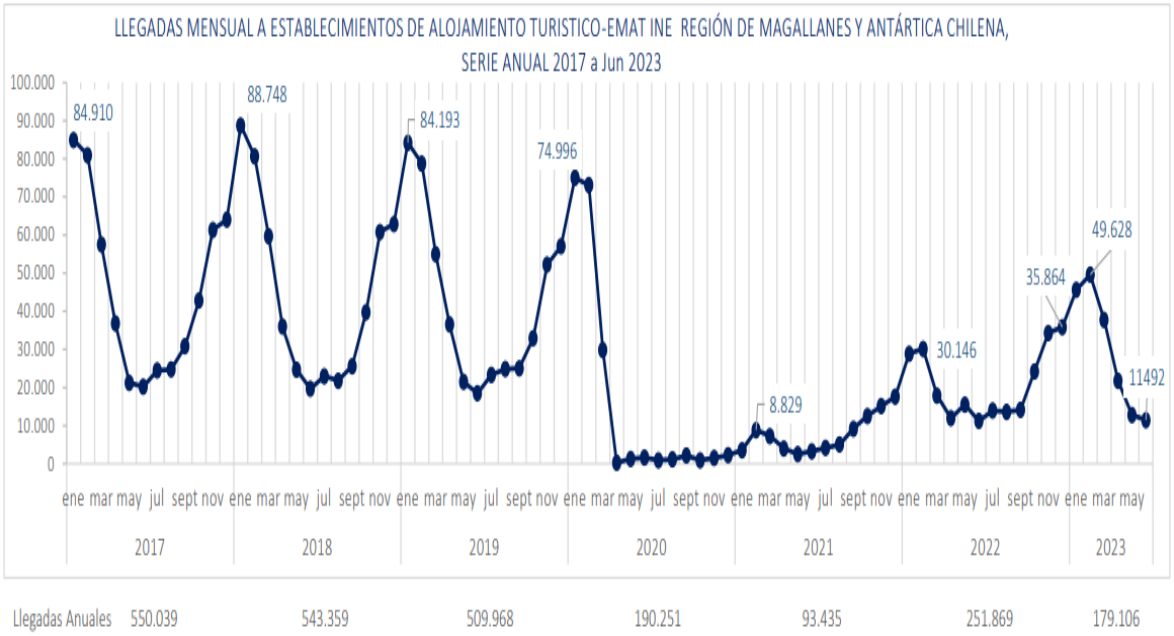
Figura N° 9: Llegadas de Pasajeros a la Región de Magallanes y Antártica Chilena por vía terrestre, aérea y marítima (Primer Semestre 2023)



Fuente: Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional.
Elaboración: División de Estudios, Subsecretaría de Turismo y Departamento de Estadísticas, Sernatur.

Durante el primer semestre, año 2023 (enero a junio), llegaron a la región 514.993 personas, incrementándose las llegadas en un 288,1% con respecto al mismo periodo año anterior, con cifras cercanas a las llegadas obtenidas el año 2017, pero un menor en crecimiento si consideramos los años 2018 y 2019. Resalta el gran aumento obtenido en las llegadas de pasajeros vía marítima, la cual tuvo un +585,3% que, en el mismo periodo del año anterior, lo cual se debe principalmente a la apertura de puertos para la recalada de cruceros. Similar situación ocurre con el aumento en la llegada de pasajeros por pasos fronterizos, la cual tuvo un +289,9% a comparación del mismo periodo del año 2022.

Figura N° 10: Llegadas Mensuales a Establecimientos de Alojamiento Turístico a la Región de Magallanes y de La Antártica Chilena (enero 2017-junio 2023)



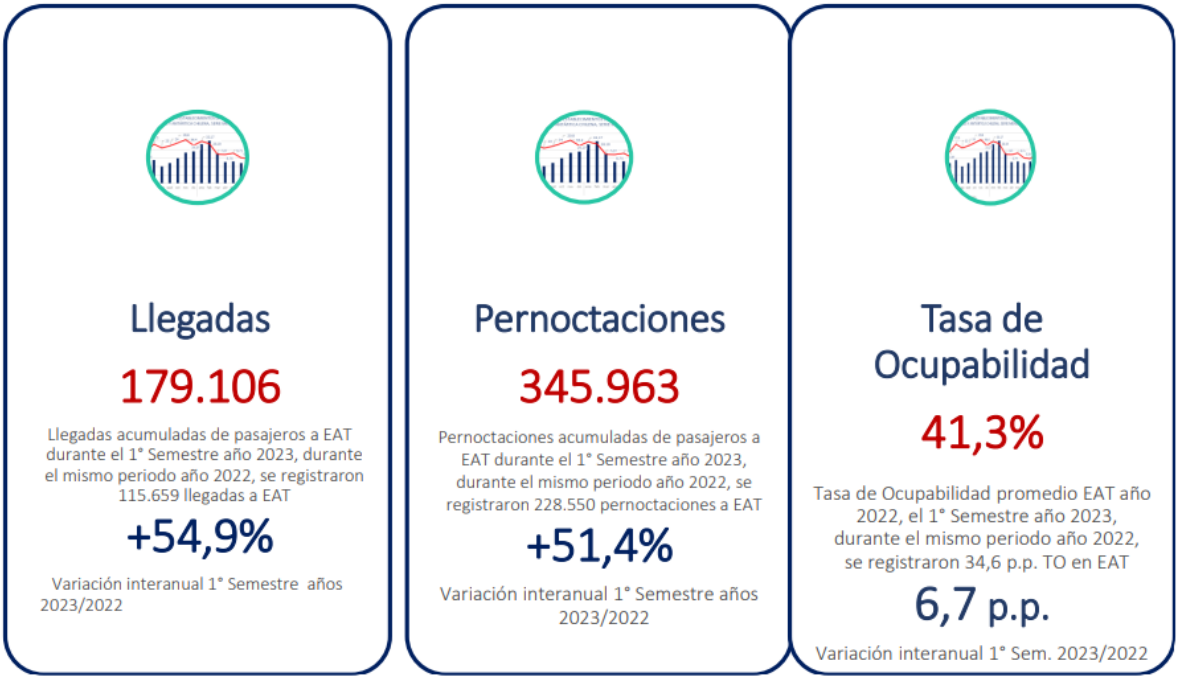
Fuente: Sernatur (2023)

Se aprecia la marcada estacionalidad de las llegadas a Establecimientos de Alojamiento Turístico, con ingresos mayores en los meses de enero y febrero, lo que ocurrió hasta los años 2019-2020. Los meses de menores llegadas a la región, corresponden a mayo a agosto, presentando un leve aumento, durante el mes de julio, fecha en la que se realiza históricamente el Carnaval de Invierno, en la ciudad de Punta Arenas.

A raíz de la pandemia y de las medidas tomadas a nivel nacional e internacional, se aprecia un fuerte descenso en las llegadas a nivel regional. Las llegadas durante el año 2022, presento un crecimiento significativo en comparación al 2021 (+169,6%) y de un +32% con respecto al año 2020, Durante el 1° Semestre, año 2023, se

incrementaron las llegadas, en un +54,9% con respecto al mismo periodo año anterior, dentro del cual el mes de marzo 2023, fue el que presento el mayor crecimiento con respecto al mismo mes año anterior (+111%) y se produjo el mayor descenso el mes de mayo 2023 con una disminución de un -17% respectivamente.

Figura N°11: Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turísticos de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena (Primer Semestre 2023)

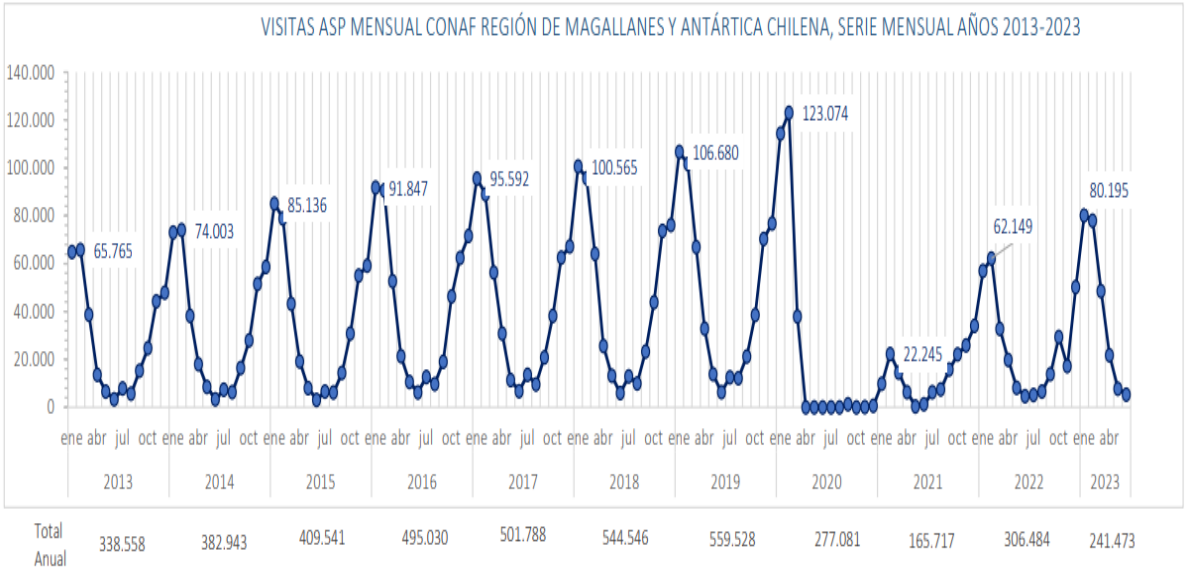


Fuente: Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT), INE.
Elaboración: SERNATUR Magallanes y Antártica Chilena (2023)

Destaca el aumento en la llegada de pasajeros a Establecimientos de Alojamiento Turístico, el cual tuvo un incremento de +54,9% a comparación del mismo periodo del año 2022. Esto puede deberse a múltiples factores, dentro de los cuales se infiere el termino en las restricciones de desplazamiento producto de la pandemia. Situación similar ocurre con las pernoctaciones, las cuales tuvieron un +51,4% a comparación con el mismo periodo del año 2022.

2.4.1 Visitacion a las Áreas Silvestres Protegidas del Estado

Figura N° 12: Visitas a Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Región de Magallanes y Antártica Chilena. Histórico Mensual años 2013- Junio 2023

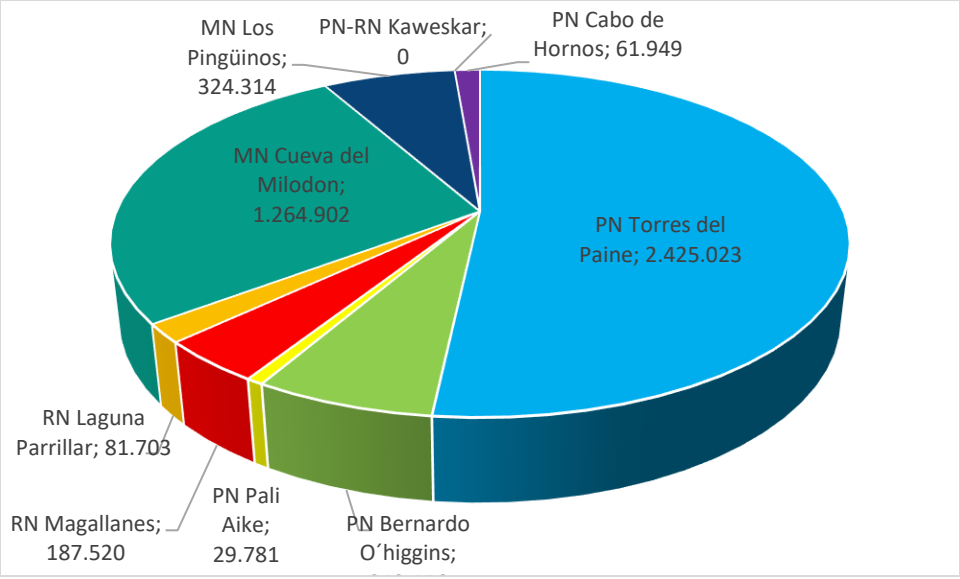


Fuente: Sernatur (2023)

Se logra apreciar a estacionalidad de las visitas a ASP hasta el año 2020, la tendencia era creciente, a raíz de la pandemia y de las medidas tomadas a nivel nacional e internacional, se aprecia una nula visita a las ASP, desde el mes de abril hasta principios del año 2021. Posterior a ello, y a las medidas de flexibilidad adoptada a nivel nacional y regional, se continua la tendencia de mayores visitas en periodo estival y una baja significativa en la temporada invernal.

En relación a las llegadas del 1° Semestre del año 2023, estas presentan un crecimiento de un +31,1% con respecto a los mismos meses año 2022, sin embargo, aún no se recuperan las visitas registradas prepandemia, presentando una disminución de un -26,4% con respecto al 1° Semestre año 2019.

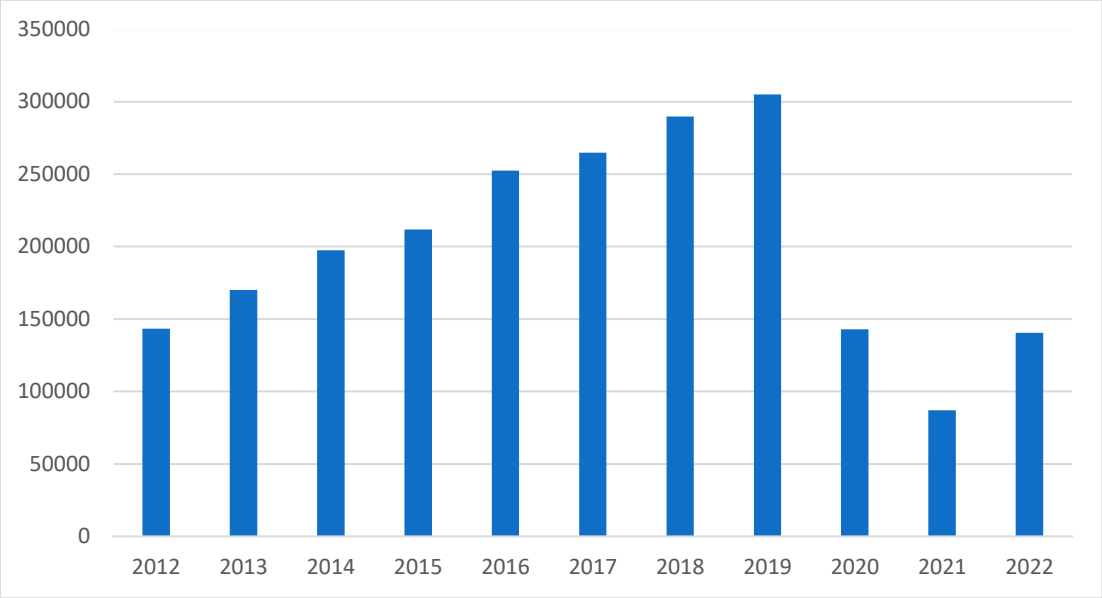
Figura N°13: Visitacion Histórica a Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Región de Magallanes y Antártica Chilena. Años 2012-2023



Fuente: Corporación Nacional Forestal (2023)
Elaboración: Sernatur

De las áreas silvestres protegidas presentes en la región de Magallanes y la Antártica Chilena, más del 50% de la visitación esta destina a comuna de Torres del Paine, específicamente al Parque Nacional Torres del Paine, que desde el año 2012 a 2022 ha tenido una visitación de 2.205.011 turistas, donde los meses de mayor visitación fueron diciembre, enero y febrero.

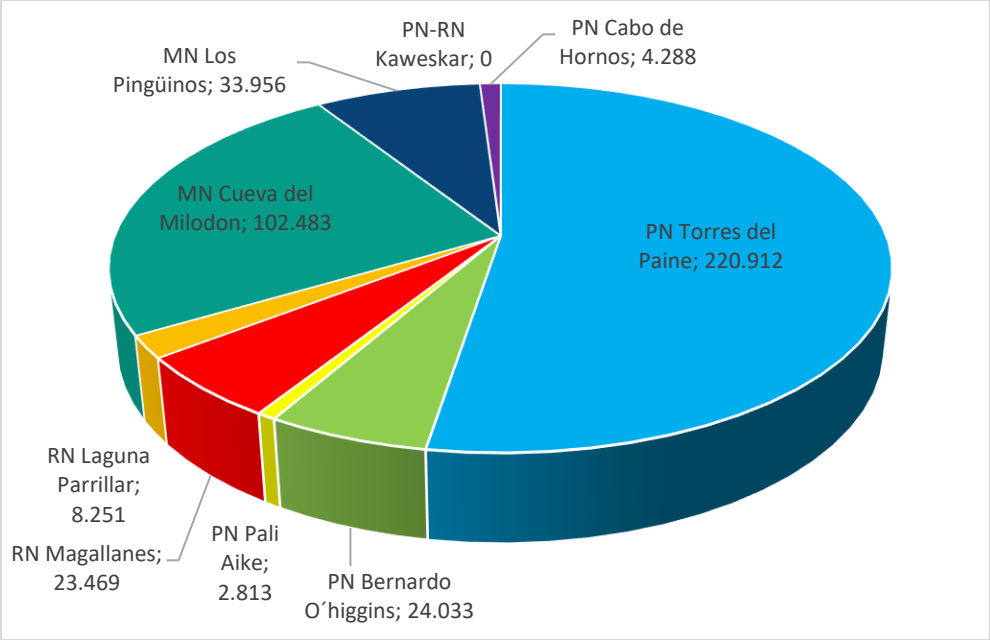
Figura N° 14: Visitacion Histórica al Parque Nacional Torres del Paine. Años 2012-2022



Fuente: Corporación Nacional Forestal (2023)
Elaboración propia

Se puede observar la visitación histórica al Parque Nacional Torres del Paine entre los años 2012 a 2020, donde se muestra una clara tendencia creciente, la cual a raíz de la pandemia y las medidas de seguridad a nivel nacional e internacional concluye en una abrupta caída de visitantes a partir del año 2020 y teniendo su punto más bajo el año 2021, donde se registran 87.059 visitantes al parque. Durante el año 2022 se muestra un alza significativa en el volumen de visitación, alcanzando las 140.458 personas, cifra lejana a los 304.947 visitantes alcanzados en pre pandemia.

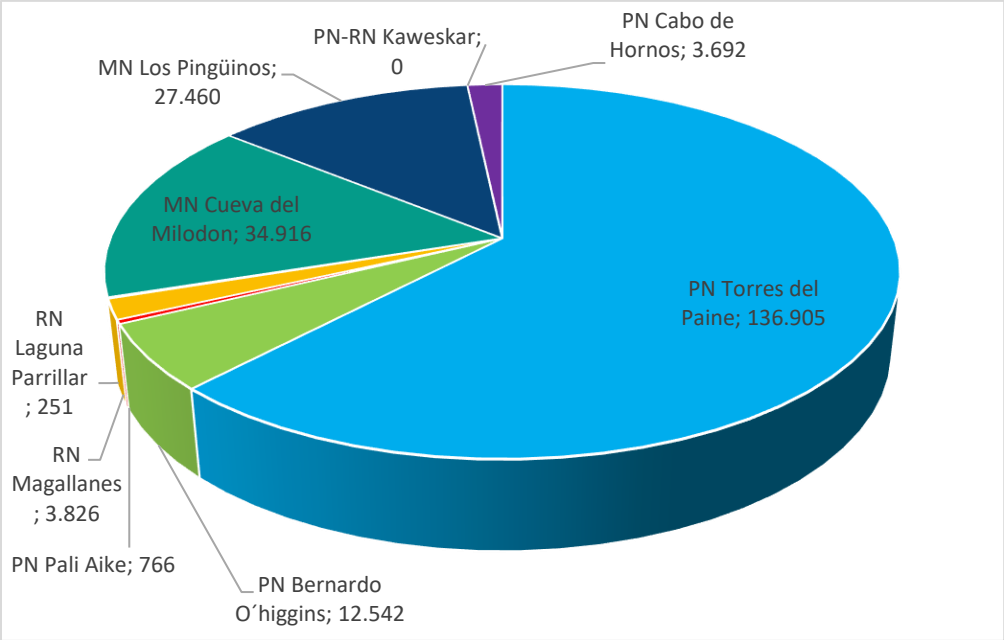
Figura N°15 Visitacion a Áreas Silvestres Protegidas del Estado de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Año 2023.



Fuente: Corporación Nacional Forestal (2023)

En lo que respecta al año 2023, las Áreas Silvestres Protegidas del Estado pertenecientes a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena han sido visitadas por 420.205 turistas. Dentro de esta cifra de visitación, el 52% que equivale a 220.205 turistas, tuvieron como principal destino el Parque Nacional Torres del Paine, seguido por el 24% de visitación que tuvo el Monumento Natural Cueva del Milodon, correspondiente a 102.483 turistas. Estas cifran dan cuenta de la importancia que tiene la ZOIT Destino Torres del Paine en materia turística, posicionándose como el principal destino turístico a nivel regional.

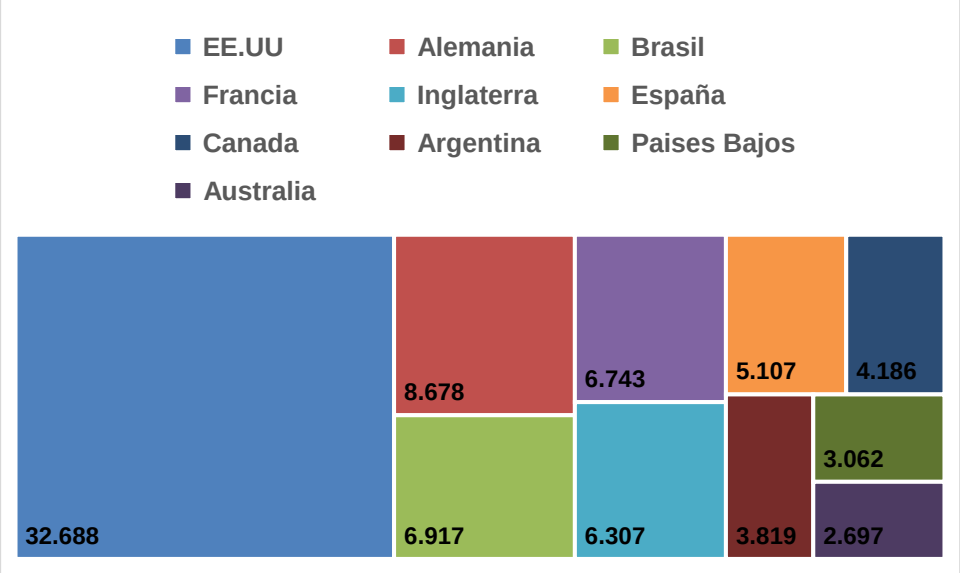
Figura N°16: Ingreso de Turistas Internacionales a Áreas Silvestres Protegidas del Estado de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Año 2023



Fuente: Corporación Nacional Forestal (2023)

Durante el año 2023 visitaron el Parque Nacional Torres del Paine 136.905 turistas internacionales (Subsecretaria de Turismo), de ellos 32.668 personas provenientes de Estados Unidos, seguidos en un gran porcentaje por turistas de origen europeo, siendo Alemania con 8.678 turistas, el principal país emisor de turistas de larga distancia, seguido por Brasil dentro de la región sudamericana con 6.917 turistas, y Francia e Inglaterra con 6.743 y 6.307 respectivamente.

Figura N°17: Ranking de los países con mayor visitación del Parque Nacional Torres del Paine. Año 2023



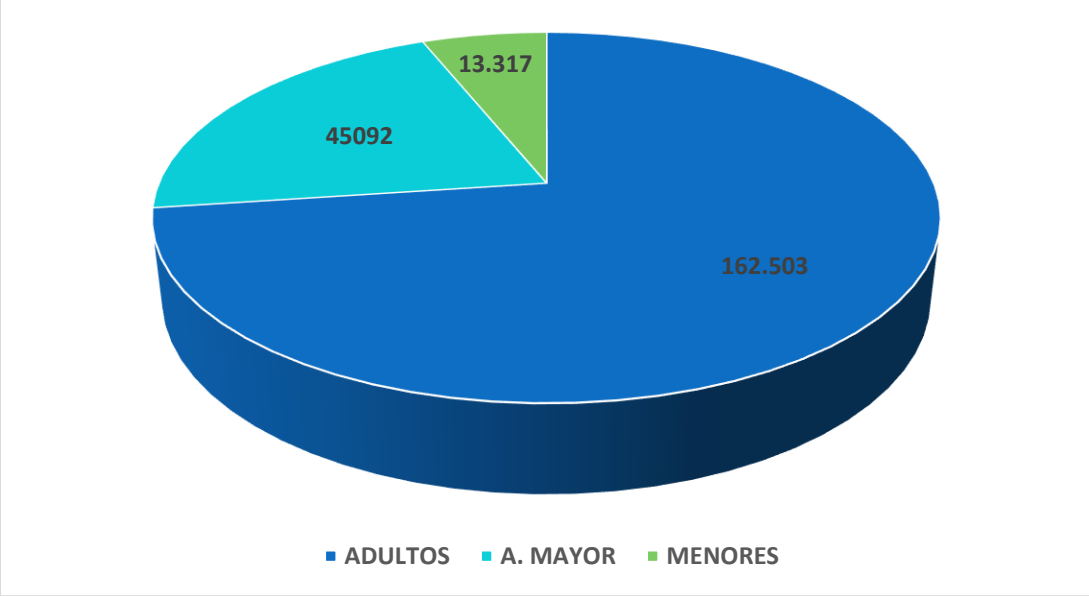
Fuente: Sernatur (2023)
Elaboración Propia

Figura N°18: Visitación Parque Nacional Torres del Paine. Año 2023



Fuente: Corporación Nacional Forestal (2023)
Elaboración propia

Figura N° 19: Edad de los visitantes al Parque Nacional Torres del Paine. Año 2023.



Fuente: Corporación Nacional Forestal (2023)
Elaboración propia

Durante el año 2023 el Parque Nacional Torres del Paine fue visitada por 220.912 turistas, un 62% de ellos fueron turistas internacionales y un 38% fueron turistas nacionales. Dentro de la cifra total de visitación del Parque Nacional Torres del Paine, el 74% corresponden a Adultos (18 a 60 años), 20% a Adultos Mayores (sobre 60 años) y 6% Menores (menores a 18 años).

2.4.2 Tráfico de Pasajeros por paso fronterizo Río Don Guillermo

Las fronteras terrestres estuvieron cerradas por causa de la pandemia covid-19. Tras un trabajo liderado por la Subsecretaría de Turismo, y en coordinación con las Secretarías Regionales Ministeriales de Economía, Salud, Hacienda, la Delegación Provincial, municipalidad de Torres del Paine y la Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior, se decidió reabrir el Complejo Rio Don Guillermo, que une a Chile y Argentina desde el lunes 20 de junio de 2022.

Este paso tiene una gran importancia para la región de Magallanes y en particular para la actividad turística, ya que une a Torres del Paine y Puerto Natales, con localidades como Calafate en Argentina, que durante 2019 registró el tránsito de 345.000 personas. La reapertura de Rio Don Guillermo fue fundamental para la reactivación del turismo y también para los ciudadanos de la provincia, ya que por esta vía en la temporada turística prepandemia transitaron 78.822 turistas (año 2019), esto se debe principalmente a que se unen dos polos turísticos.

El tráfico de entrada de turistas ve su máxima afluente en el mes de enero, ingresando por Río Don Guillermo 21.172 personas y saliendo hacia Argentina 15.130 personas. Durante el año 2023 han hecho uso del paso fronterizo 218.196 personas.

Tabla N° 7: Trafico Paso Fronterizo Rio Don Guillermo. Enero a Diciembre 2023

Mes	Año	Trafico de entrada	Trafico de salida	Cantidad total de pasajeros
Enero	2023	21.172	15.130	36.302
Febrero	2023	20.403	14.319	34.722
Marzo	2023	19.207	13.663	32.870
Abril	2023	10.205	7.226	17.431
Mayo	2023	3.160	2.030	5.190
Junio	2023	1.954	1.446	3.400
Julio	2023	1.142	1.205	2.347
Agosto	2023	1.196	1.125	2.321
Septiembre	2023	3.018	3.253	6.271
Octubre	2023	7.792	8.837	16.629
Noviembre	2023	13.962	16.226	30.188
Diciembre	2023	13.379	17.146	30.525
	Total	116.590	101.606	218.196

Fuente: Encuesta Mensual aduana
Elaboración: Propia

2.4.3 Gasto Turístico

Basándose en las estadísticas publicadas por la subsecretaria de Turismo (2020) se puede observar el gasto y estadía promedio según país de origen de los turistas internacionales que ingresan al país. Se logra apreciar que los turistas internacionales de larga distancia representan un mercado importante en la demanda turística de la Región de Magallanes y de la comuna de Torres del Paine, entre los que se destacan los mercados de países europeos y de Estados Unidos, los que suman a mercados emergentes como el asiático. Los turistas internacionales de corta distancia corresponden a un mercado consolidado dentro de la actividad turística nacional y regional, es el caso de los turistas brasileños y argentinos.

Respecto a la relevancia de los turistas de larga distancia para para la Región de Magallanes y de la comuna de Torres del Paine, se destaca a aquellos que poseen una estadía igual o superior a los 14 días, con un gasto promedio individual sobre los 70 dólares diarios. En el caso de los turistas provenientes de Brasil y Argentina, poseen una estadía promedio de 7 días, representando un importante mercado para el turismo regional, ya que suelen tener un gasto promedio de 100 dólares diarios en el caso de los turistas brasileños, los que a su vez se caracterizan por gustar de experiencias de turismo aventura. Por otro lado, los turistas argentinos poseen un gasto promedio diario de 67 dólares, presentando mayor interés en el turismo de compras. El segmento de turistas provenientes de Uruguay es un mercado cada vez más relevante, debido a su alto gasto promedio, el que ronda los 78 dólares diarios con una estadía promedio equivalente a 8 días.

Se destaca a los mercados emergentes de turistas con una gran capacidad de gasto, es el caso de China. Otras economías juegan un rol importante dentro del desarrollo de la industria turística, es el caso de países emisores como Alemania, Inglaterra, Italia, Francia y Canadá, los que poseen una capacidad de gasto alta en comparación con el tiempo de permanencia en el país.

Respecto al turista nacional, este presenta una estadía promedio de 6 días en sus viajes a nivel nacional, con un gasto promedio diario de 26.768 pesos chilenos (37,6 dólares), según informa la Subsecretaria de Turismo (2018). Si bien es cierto que estos números son inferiores al gasto de turistas internacionales, este segmento ha colaborado a disminuir la estacionalidad característica de la industria y ha amortiguado la baja demanda de turistas internacionales por efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Tabla N°8: Perfil del turista internacional que ingresa vía aérea al país. Año 2019

País de Origen	Estadía Promedio (Días)	Gasto Promedio Diario ($USD)
Alemania	25	51,2
Argentina	7,1	67,8
Australia	14, 7	66,3
Brasil	7,6	101,1
Canadá	18,5	63,9
China	14,3	108,6
Estados Unidos	14,2	86,7
España	20,7	56,6
Francia	25,4	50
Inglaterra	14,4	93,5
Italia	19,8	59,8
México	14,4	71,4
Uruguay	8	77,9

Fuente: Elaboración Propia en base a los datos entregados por la Subsecretaria de Turismo (2020)

2.4.4 Perfil de la Demanda

Existe una variada demanda de turistas que arriban a la Región y en particular a la comuna de Torres del Paine, en el cual podemos encontrar dentro de este segmento desde familias nacionales hasta backpackers, pasando por turistas seniors, turistas internacionales de corta y larga distancia, turistas de fines especiales, deportistas de aventura y turistas que gustan de la naturaleza y de manifestaciones culturales que se sienten atraídos a visitar la Patagonia chilena. En esta línea, los turistas internacionales tienden a tener una estancia de entre 10 a 15 días en el país, fijando

como principal destino la Región de Magallanes, teniendo como prioridad la visitación del P.N Torres del Paine.

1. Ecoturistas de larga distancia: Este segmento de turistas gustan de visitar áreas silvestres donde pueden estar en contacto con la naturaleza, teniendo múltiples experiencias dentro de este entorno, realizando actividades como senderismo, observación de flora y fauna o trekking. Se caracterizan por ser turistas conscientes del impacto que generan sobre los diversos ecosistemas que visitan. En su mayoría son adultos jóvenes que provienen de mercados consolidados de larga distancia, tales como Estados Unidos y países europeos, dentro de los que se contabilizan España, Inglaterra, Alemania y Francia. Este tipo de turista prima el gasto en experiencias por sobre servicios de alojamiento y alimentación.

2. Ecoturistas de corta distancia: Este segmento de turistas gustan de conocer áreas silvestres protegidas, donde pueden estar en contacto con la naturaleza. Les interesa realizar actividades en ambientes naturales, principalmente en paisajes que contengan montañas y nieve, visitando mayormente el país y la región en época invernal, lo cual ayuda a combatir la estacionalidad característica de la industria. Este tipo de turista provienen de la región sudamericana, siendo el mercado brasileño el principal país emisor. Se caracterizan por ser turistas con un alto nivel educacional, los cuales poseen una estadía corta en el país, teniendo un gasto promedio diario superior al resto de segmentos de turistas.

3. Ecoturistas nacionales: Son turistas que gustan de realizar actividades en entornos naturales. Se caracterizan por ser turistas informados de los lugares que visitan, así como de su impacto sobre los diversos ecosistemas. Provienen de centros emisivos consolidados del país, caracterizados por ser

adultos jóvenes y teniendo un gasto promedio diario superior al de la media nacional.

4. Turistas de aventura de Larga Distancia: Este segmento de turista se interesa en realizar actividades deportivas en ambientes naturales, las cuales conllevan esfuerzo físico y riesgos, tales como mountain bike, trekking, escalada en roca, rafting o kayaking. Se caracterizan por ser adultos jóvenes que provienen de mercados consolidados de larga distancia, tales como Estados Unidos y países europeos, dentro de los que se contabilizan España, Inglaterra, Alemania y Francia.

5. Turistas internacionales de corta distancia: Son turistas que disfrutan de realizar actividades en sitios naturales, por ejemplo, la observación de flora y fauna y senderismo. De igual forma es un segmento que se interesa en realizar tours de compras en centros comerciales. El principal país emisor de este tipo de turista es Argentina. La variable precio es un factor predominante a la hora de la seleccionar un destino turístico a visitar, debido a la inestabilidad económica presente en su país de origen.

6. Turistas de naturaleza nacional: Este segmento de turistas gustan de realizar actividades en sitios naturales, en los cuales estén presente montañas, ríos, lagos y bosques, Se caracterizan por tener un rango etario más amplio al resto de segmentos y por realizar los viajes en grupo, ya sea en familia, grupo de amigos o pareja. Este tipo de turista representa un segmento importante para el turismo receptivo de la región, ya que ayuda a combatir la estacionalidad propia de la actividad turística.

7. Turistas de cruceros: Este tipo de turistas se desplaza hacia distintos destinos turísticos a bordo de cruceros. Son en su mayoría turistas internacionales de larga distancia provenientes de Estados Unidos y de países europeos, como Inglaterra, Alemania, Francia, además de países de América. Durante sus visitas no incurren en gasto por concepto de alojamiento, debido a que pernoctan en los propios cruceros, sin embargo, representan un segmento importante para las pequeñas economías locales y turísticas, ya que concentran sus gastos en alimentación, compra de souvenirs, tours locales y transporte.

8. Turista cultural: Son turistas que tienen interés en conocer el patrimonio cultual de los distintos territorios que visitan. Se caracterizan por ser turistas internacionales de larga y corta distancia, interesándose en la historia y el patrimonio local. La región de Magallanes y la comuna de Torres del Paine representan un destino que seduce al turista de esta categoría, debido a la riqueza cultural y natural, donde es posible experimentar, por ejemplo, la vida rural típica de la Patagonia a través de las estancias ganaderas.

9. Turista de eventos y convenciones: Este tipo de turista viaja a la Región de Magallanes por eventos y convenciones, las que pueden ser de carácter profesional, académico, investigativo, deportivo, cultural, etc. Este tipo de turista realiza actividades durante su estadía, combinándolas con las actividades propias del origen de su visita

10. Turista científico: Este segmento de turistas representa un nicho emergente para el turismo en general de la Región de Magallanes. Estos turistas se caracterizan por provenir del mundo de la academia o centros investigativos en su mayoría, los cuales visitan los territorios por razones científicas, relacionadas a investigaciones o proyectos vinculados al patrimonio natural y cultural de las zonas a visitar.

2.5 ESTRUCTURA DE APOYO AL TURISMO

La superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y cambiar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema, así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen la oferta turística. La superestructura se puede dividir en dos segmentos:

- Las dependencias de la administración pública, representado por un ministerio, una secretaría, una dirección o un instituto, que tiene por función la promoción turística, el control de la calidad de los servicios y la planificación del desarrollo, entre otras actividades.

- Las organizaciones privadas, representadas por las organizaciones que las empresas han creado para compatibilizar y defender sus intereses particulares, entre estas están las asociaciones de hoteleros, agentes de viajes, transportistas y otros organismos.

Bajo la definición y categorización anterior, podemos identificar a aquellos organismos públicos como privados, participes en el sistema turístico de la comuna, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla N° 9: Instituciones Públicas que influyen en la actividad turística

Institución	Función
Ilustre Municipalidad de Torres del Paine	Administrar la comuna con la finalidad de lograr satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

Servicio Agrícola y Ganadero	Organismo encargado de apoyar el desarrollo de la agricultura, los bosques y la ganadería, a través de la protección y mejoramiento de la salud de los animales y vegetales.
Corporación Nacional Forestal	Encargado de administrar la política forestal chilena, fomentar el desarrollo del sector, combatir incendios forestales y administrar áreas silvestres protegidas como parques nacionales y reservas nacionales.
Carabineros de Chile	Garantizar, mantener el orden público y la seguridad pública interior en todo el territorio nacional, cumpliendo de igual forma las demás funciones que le encomiendan la Constitución y la ley.
Policía de Investigaciones	Dar cumplimiento a las órdenes emanadas del Ministerio público para los efectos de la investigación, así como a las órdenes emanadas de las autoridades judiciales, y de las autoridades administrativas en los actos en que intervengan como tribunales especiales.
Servicio Nacional de Aduanas	Controlar y fiscalizar el ingreso y salida de las mercancías por las costas, fronteras y aeropuertos del país.
Postas Rurales de la comuna	Contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de las comunidades rurales, a través del conjunto de acciones, que incluyen la atención de salud, la promoción, prevención de las enfermedades y el autocuidado de la salud; promover el desarrollo de las personas, familias y comunidad con pertinencia cultural.
Instituto Nacional de Estadísticas	Producir las estadísticas oficiales del país y censar la población nacional, entregando información relevante para que el Estado implemente políticas públicas.
Servicio de Cooperación Técnica	Encargado de apoyar a las micro y pequeñas empresas, así como emprendedores del país, a través de la entrega de recursos económicos adjudicables por medio de fondos concursables.

Corporación de Fomento	Agencia encargada de apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad en el país junto con fortalecer el capital humano y las capacidades tecnológicas.
Mesa de Gobernanza ZOIT Destino Torres del Paine	La mesa público privada integra a representantes del servicio público que tienen directa relación con el desarrollo turístico del destino integrando a representantes de diversas organizaciones gremiales del sector turismo. Esta mesa publico privada es la responsable principal de articular, direccionar y velar por el cumplimiento de las iniciativas dentro del Plan de Acción ZOIT
Servicio Nacional de Turismo	Servicio encargado de promover y difundir el desarrollo del turismo en Chile. Impulsando, a través de políticas y programas de gobierno, destinos y atractivos turísticos nacionales dentro y fuera del país, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de Chile.
Gobierno Regional	Organismo autónomo que se encarga de la administración superior de la región, se preocupa por el desarrollo armónico y equitativo del territorio. Su principal labor es la planificación y la confección de proyectos que impulsen el desarrollo económico, social y cultural de la región.
Servicio Nacional de Patrimonio Cultural	Servicio encargado de implementar políticas y planes, y diseñar y ejecutar programas relacionados con folclore, culturas tradicionales, patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial, infraestructura patrimonial, participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y políticas públicas en torno al patrimonio
Consejo de Monumentos Nacionales	Organismo Técnico del Estado encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de Chile.
Instituto Antártico Chileno	Organismo Técnico del Estado encargado de incentivar el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica
Seremi de Bienes Nacionales	Representar el ministerio respectivo a nivel regional. Encargado de administrar y resguardar el patrimonio fiscal, colocándolo al servicio de las necesidades sociales, ambientales, culturales y económicas de la región.

Seremi de Economía	Representar el ministerio respectivo a nivel regional. Encargado de promocionar políticas relacionadas con el desarrollo económico, la promoción del emprendimiento, el fomento de la actividad productiva y el impulso del turismo en la región.
Seremi de Medio Ambiente	Representar el ministerio respectivo a nivel regional. Encargado de coordinar, supervisar y ejecutar programas y acciones para la protección y conservación del medio ambiente en la región, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario	Servicio encargado de desarrollar y gestionar una diversidad de programas de financiamiento, asesorías y capacitación, dirigidos a los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias.
Seremi de Obras Publicas	Representar el ministerio respectivo en la región. Encargado del desarrollo de la infraestructura regional, garantizando el adecuado funcionamiento, la seguridad de las obras y la mejora en la calidad de la infraestructura pública.
Red de Museos de Magallanes	Entidad sin fines de lucro, que reúne a un conjunto de 10 instituciones de variada dependencia administrativa, con colecciones diversas, dedicados a la gestión patrimonial

Tabla N° 10: Organizaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil

Organización Privada	Función
Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine	Articular alianzas entre actores públicos, privados, academia y la comunidad, enfocados a fortalecer y proteger el turismo regional, con énfasis en la provincia de Ultima Esperanza, de forma integral y con una eficiente estrategia de comunicación en pos de la sostenibilidad del destino Torres del Paine
Agrupación de Ganaderos de Torres del Paine	Ayudar y fomentar el desarrollo del sector, estimulando las estrategias de crianza y comercialización de los productos de origen ganadero, incentivando la unión de sus asociados.

Agrupación de Empresas Turísticas Rio Serrano	Generar y fomentar una oferta turística diversificada, complementaria a la del Parque Nacional Torres de Paine, poniendo en valor atractivos turísticos propios de la zona, tomando como eje de desarrollo el sector de Rio Serrano y el Parque Nacional Bernardo O'Higgins.
Agrupación de Transportistas de Turismo de la Provincia de Ultima Esperanza	Representar a los transportistas turísticos ante entidades gubernamentales, agencias de turismo, y otras organizaciones, defendiendo sus intereses en términos de regulaciones, tarifas y condiciones laborales.
Asociación Gremial de Guías Turísticos Locales de Puerto Natales	Responsable de recepción, coordinación, orientación, información y animación de los turistas que visiten la Provincia de Ultima Esperanza, capacitando a los miembros constantemente para que puedan entregar un servicio de mayor calidad a los turistas.
Cámara de Turismo de Ultima Esperanza	Promover el desarrollo y crecimiento del sector turístico por medio de su consolidación financiera, organizacional y de desarrollo humano. Impulsar la implementación de políticas y proyectos que contribuyan a generar condiciones favorables para la defensa de los intereses de los asociados.
Explora Conservation Reserves	Zonas de conservación pertenecientes a Explora, las cuales están dirigidas a lograr la protección a gran escala de áreas silvestres, a través de la implementación de nuevos modelos de operación y financiamiento.
Fundación Cerro Guido Conservation	Organización ambiental sin fines de lucro enfocada en la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural de la zona por medio de la cohabitación armoniosa de sus integrantes para el uso y disfrute de las futuras generaciones.
Fundación AMA	Organización ambiental dedicada a apoyar e impulsar la conservación, la investigación científica y la educación ambiental en la comuna de Torres del Paine.

Junta de Vecinos de Villa Cerro Castillo	Promover la integración, la participación y el desarrollo de los habitantes de la unidad vecinal.
Sindicato de Transportistas de Ultima Esperanza	Proteger, promover y representar los intereses laborales y profesionales de los trabajadores asociados.
The Nature Conservancy	Organización ambiental sin fines de lucro avocada a la generación de proyectos de conservación, así como investigaciones científicas.
Torres del Paine Legacy Found	Organización ambiental sin fines de lucro especializada en realizar trabajos de voluntariado y conservación en el interior del Parque Nacional Torres del Paine.

3. ANALISIS DE LA SITUACION TURISTICA ACTUAL

3.1 TURISMO DESDE EL MUNICIPIO

Según la definición proporcionada por el Ministerio del Interior (1993), las municipalidades en el contexto de la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 son “corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio”. Su principal objetivo es satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su participación en el desarrollo económico, social y cultural de las respectivas comunas. Para cumplir con este mandato constitucional, los municipios desempeñan dos grandes grupos de funciones:

Funciones Privativas: aquellas que solo pueden ser cumplidas y desarrolladas por la Municipalidad de acuerdo con las leyes y normas técnicas de carácter general establecidas por los ministerios correspondientes. En el contexto del turismo, estas funciones pueden incluir:

- Elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal, el cual deberá estar alineado con los planes de desarrollo regional y nacional.
- Elaborar y modificar del Plan Regulador Comunal para la planificación y regulación de la comuna.
- Fomento del desarrollo comunitario.

La última de estas funciones es una de las más relevantes, debido a que pone en manos de la Municipalidad un poderoso instrumento para orientar el desarrollo de la comuna y del turismo en particular. En aquellas comunas en que el turismo es una de las actividades económicas importante a nivel comunal, debería formar parte del PLADECO como uno de sus planes sectoriales.

Las funciones compartidas: Son aquellas que ejercen los Municipios directamente o con otros órganos de la administración del estado. Entre ellas destacan:

- La protección del medio ambiente
- La educación y la cultura
- El deporte y la recreación
- El turismo

Entre las funciones que debería asumir la Municipalidad en este ámbito, una de las más relevantes sería el tener una visión integral sobre el desarrollo de la actividad, para así crear las condiciones adecuadas, con la finalidad de atraer a los visitantes y a los inversionistas foráneos y locales.

3.1.1 Visión de la Gestión Municipal

Es relevante poder conocer la visión que posee la Municipalidad de Torres del Paine por medio de los directores o encargados de las áreas municipales que inciden sobre el desarrollo de la actividad turística del territorio local, motivo por el cual, a través de una entrevista, a los actores anteriormente mencionados, se logró identificar el rol que cumple cada una de las unidades o direcciones municipales. Es en esta línea que se logra identificar los siguientes aspectos, los cuales en enfocan mayormente en promover el desarrollo turístico sostenible, atraer visitantes, fortalecer la economía local y mejorar la calidad de vida de los residentes:

1. Desarrollo Sostenible: se busca generar un turismo sustentable, el cual este amparado en estrategias y políticas que logren un equilibrio entre el crecimiento económico, medio ambiente y la mejora en la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Esto implica el fomento de actividades económicas que sean social y ambientalmente responsables, la gestión sostenible de los recursos locales, la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones y la creación de infraestructuras que contribuyan al bienestar de la comunidad a largo plazo. Se busca asegurar que el desarrollo turístico no comprometa la integridad ambiental ni genere desigualdades, promoviendo un desarrollo inclusivo y armonioso que respete la identidad cultural y las necesidades presentes y futuras de los habitantes de la comuna.

2. Participación ciudadana: la visión que se tiene sobre desarrollo turístico implica la integración activa de la comunidad local en la planificación, ejecución y evaluación de las distintas iniciativas turísticas, asegurando de esta forma, que la toma de decisiones logre dar respuesta a las múltiples necesidades y aspiraciones de los habitantes del territorio. Lograr integrar a la comunidad en el desarrollo turístico facilita la construcción y fortalece un desarrollo turístico transversal, con sentido de pertenencia y armonioso, logrando un equilibrio entre los intereses de los diversos actores de la industria turística y la comunidad local.

3. Conservación del Patrimonio Cultural y Natural: la conservación del patrimonio desde la municipalidad implica una serie de acciones y políticas destinadas a proteger y preservar los recursos culturales, históricos y naturales dentro del ámbito local, debido a que son los principales atributos o recursos sobre los cuales se sustenta la actividad turística del territorio. En este sentido la municipalidad juega un papel crucial en la gestión y conservación del patrimonio a través de la implementación de normativas, la creación de planes de desarrollo sostenible, y la promoción de la educación y concientización ciudadana sobre la importancia del patrimonio. De igual forma es importante fomentar la colaboración entre instituciones públicas, privadas y la comunidad local, ya que son fundamentales para garantizar una gestión integral y efectiva sobre el cuidado del patrimonio.

4. Regulación y Control: la municipalidad lograr crear instrumentos públicos de regulación y control para salvaguardar el correcto desarrollo de la actividad turística, dentro de los cuales se puede mencionar la actual Ordenanza de Turismo y Ordenanza de Medio Ambiente, generando así un escenario seguro y con mayor calidad en los servicios ofrecidos a los turistas. A su vez

se pudiese colaborar con diversas instituciones publico/privadas para aumentar y/o facilitar las labores de regulación y control.

En resumen, la visión que tiene el municipio sobre el turismo debe lograr generar un equilibrio entre los beneficios económicos con la preservación de los recursos y el bienestar de la comunidad. La planificación y la colaboración con las diversas partes involucradas en la actividad turística, como las empresas turísticas, organizaciones sin fines de lucro, sector público y comunidad local son esenciales para lograr una exitosa gestión del turismo, reconociendo la fragilidad y gran valor biocultural que posee la comuna.

3.2 PERCEPCIONES DE LA COMUNIDAD LOCAL RESPECTO A LA ACTIVIDAD TURISTICA

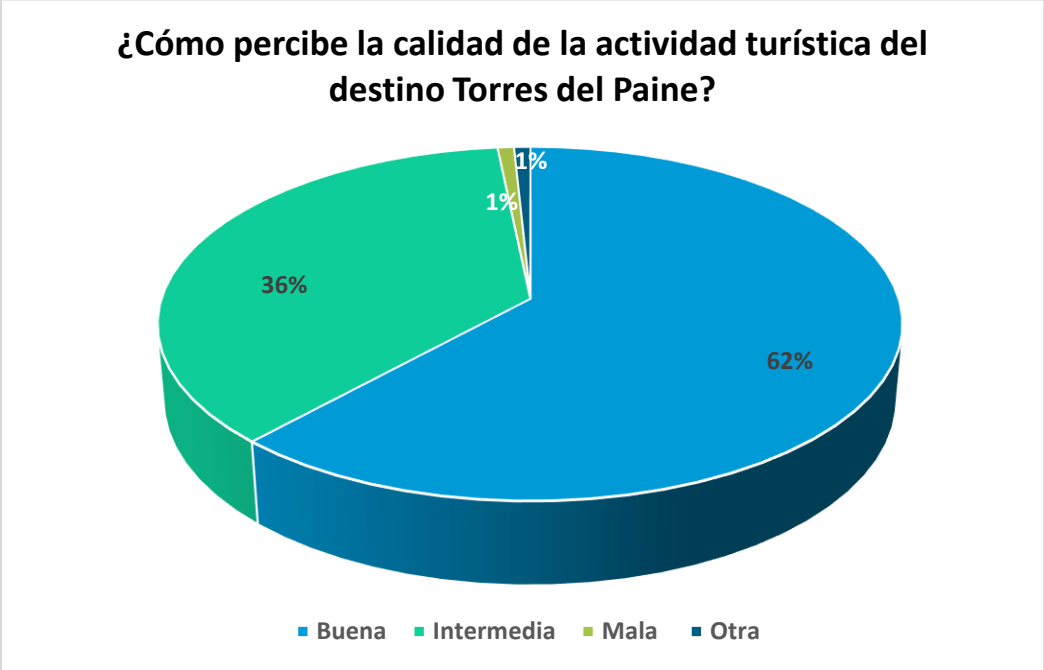
Para lograr conocer la percepción sobre la actividad turística de la comuna de Torres del Paine se realizó una encuesta, la cual estuvo dirigida a la comunidad local que cumpliese con alguno de los siguientes criterios de selección:

1- Ser residente de la comuna de Torres del Paine.
2- Trabajadores que presten servicios dentro la comuna de Torres del Paine.
3- Organizaciones sociales comunitarias.
4- Gremios o asociaciones de empresarios turísticos de la comuna de Torres del Paine.
5- Funcionarios de servicios públicos de la comuna de Torres del Paine.

La encuesta estuvo compuesta por dos bloques; Percepciones Generales de la Actividad Turística y Oferta y Calidad Turística, dando un resultado total de 24 preguntas. La encuesta se logró aplicar a un total de 123 personas, representado un 10,1% del total de la población de la comuna.

Dentro del segmento de Percepciones Generales de la Actividad Turística, se abordan preguntas relacionadas sobre las percepciones de la calidad en la actividad turística y su participación dentro de esta. Los resultados arrojan que el 56,9% de los encuestados dicen creer que existe una buena calidad de la actividad turística dentro de la comuna. Este número es significativo debido a que se muestra que un gran porcentaje de la población avala la gestión y los esfuerzos de los distintos actores involucrados en la actividad en el desarrollo turístico de la comuna, sin embargo, existe un 35% de los encuestados que percibe una calidad intermedia en la actividad turística comunal, lo que refleja que los esfuerzos y roles existentes de los distintos actores involucrados podría ser mejor para atender las necesidades que demanda el mercado.

Figura N° 20: Percepción de la calidad en la actividad turística de la comuna

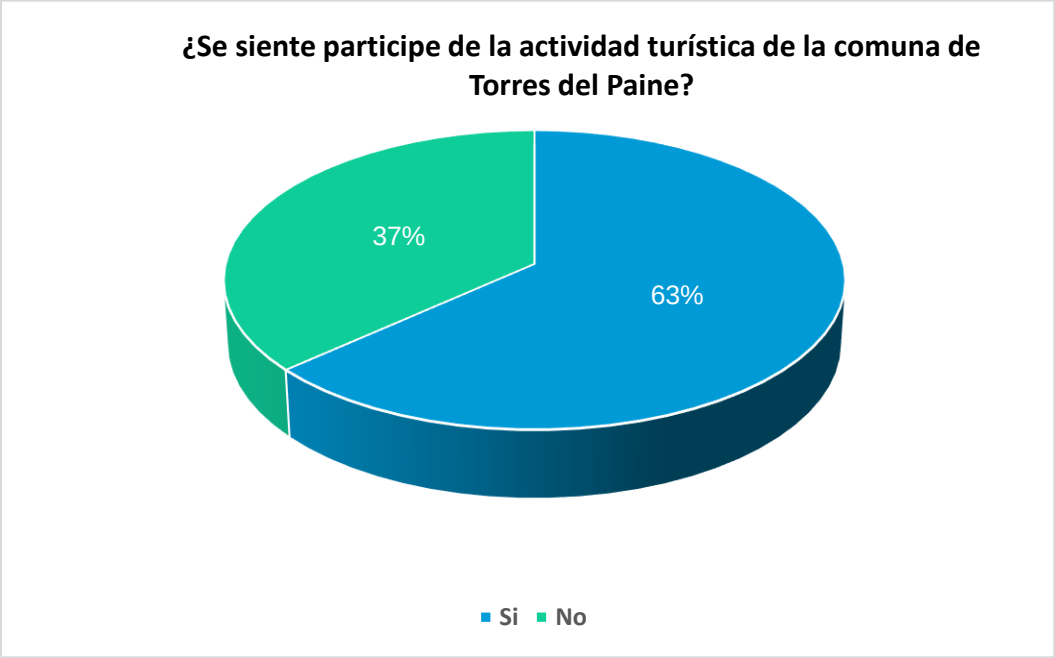


Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta de Percepción Turística Comunal

Otra de las preguntas que se muestran dentro de este último segmento hace relación a la percepción de la comunidad sobre su participación o incidencia dentro

de la actividad turística comunal. Se muestra que el 63,4% de la población dice sentirse participe de la actividad turística comunal, no obstante, el 36,6% de la población no percibe la actividad turística como inclusiva, lo que refleja una falta de participación ciudadana sobre el desarrollo territorial en este ámbito, número que debe ser considerado debido a la vocación turística de la comuna y uno de los principales ejes económicos locales.

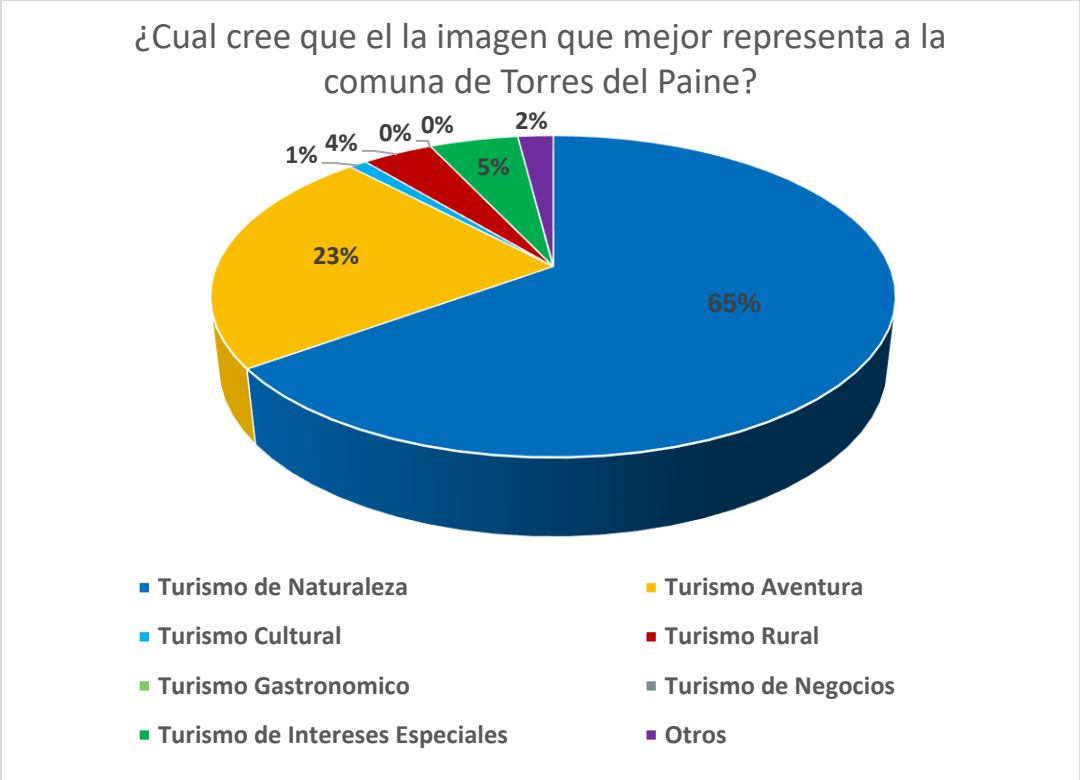
Figura N°21: Participación en la actividad turística de la comuna



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta de Percepción Turística Comunal

Respecto a la imagen más representativa de la comuna en materia turística, un 65% de la población cataloga a la comuna de Torres del Paine como un destino de turismo de naturaleza, percepción que va en línea acorde a la gran belleza paisajística natural y características de este origen únicas de la comuna.

Figura N°22: Imagen turística representativa de la comuna



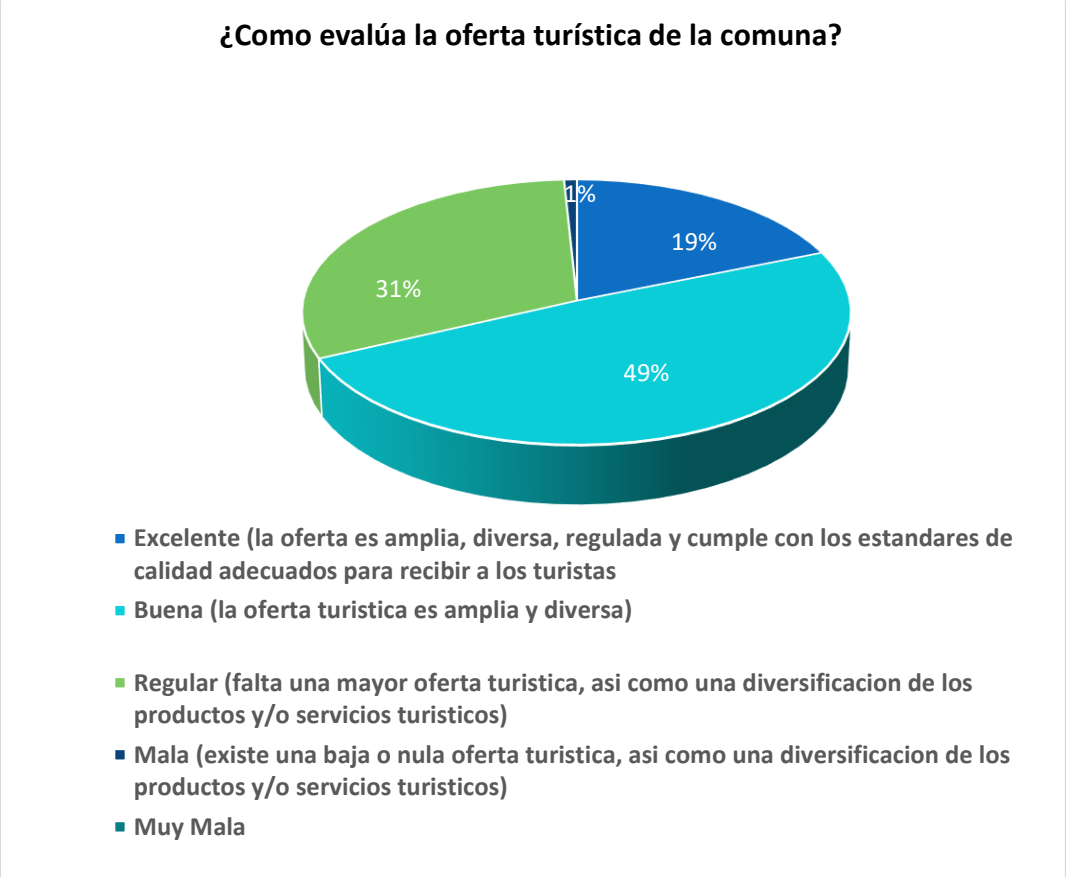
Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta de Percepción Turística Comunal

En el segundo segmento de la Encuesta de Percepción Turística Comunal se plantean preguntas relacionadas sobre las percepciones de la oferta turística y calidad de esta, dentro de las cuales se muestran preguntas referidas a: "Calidad en la infraestructura de los establecimientos turísticos", "Atención del personal de los prestadores de servicios turísticos", "Limpieza", "Precios de los servicios turísticos", "Calidad de la alimentación", "Transporte", "Tours y/o excursiones", "Entrega de información" "Seguridad," "Cuidado del patrimonio cultural y natural", "Conectividad a internet", "Estado de caminos y carreteras", "Señalización vial" y "Hospitalidad del sector turístico con la comunidad".

Una de las preguntas formuladas en este segmento apunta directamente a identificar y conocer la percepción sobre la oferta turística existente en la comuna, la cual arroja que el 49,2% de la población cataloga la oferta turística comuna como

"Buena (la oferta turística es amplia y diversa)" y un 18,9% como "Excelente (la oferta es amplia, diversa, regulada y cumple con los estándares de calidad adecuados para recibir a los turistas). Estos porcentajes reflejan que la oferta turística de la comuna logra solventar los requerimientos de la demanda, bajo el funcionamiento de los más altos estándares de calidad en los servicios y/o productos, sin embargo, se debe seguir fomentando la mejora continua de esta misma oferta, a modo de estar a la vanguardia de lo que el mercado turístico demande.

Figura N°23: Evaluación de la oferta turística de la comuna

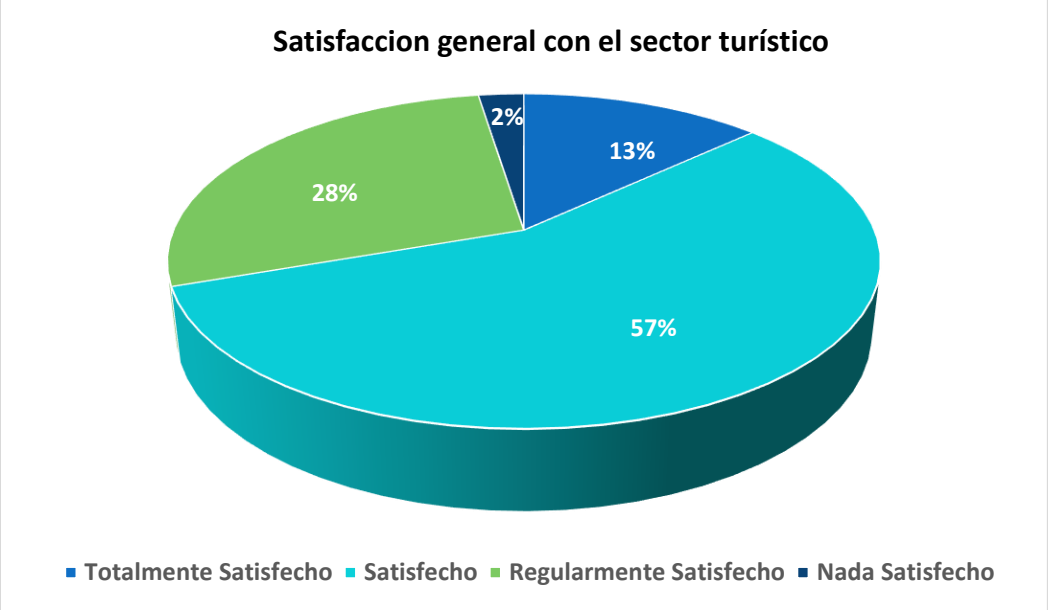


Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta de Percepción Turística Comunal

La última pregunta de la encuesta hace referencia a la satisfacción general sobre la industria turística comunal. Frente a esta pregunta el 56,6% de la población muestra

estar satisfecho, mientras que el 13,1% totalmente satisfecho. Estos porcentajes son positivos, ya que refleja la aprobación de la comunidad en torno a cómo se desarrolla la actividad turística y las implicancias que tiene esta misma sobre el territorio.

Figura N°24: Satisfacción general con el sector turístico de la comuna



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta de Percepción Turística Comunal

3.3 ANALISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta mediante la cual se identifican los factores externos e internos que beneficien o dificulten el correcto desarrollo de la actividad turística. Este análisis comprende las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Para lograr este análisis se empleó una fuente de datos, la cual estuvo compuesta por distintos mecanismos para el levantamiento de información, tanto de fuentes

primaras como secundarias, estableciéndose en primera opción la “Encuesta de Percepción Turística Comunal”, la cual se aplicó al público objetivo, compuesto por personas residentes, trabajadores y población flotante de la comunal, y actores claves dentro de la coordinación y planificación del turismo en la comuna, representado por las direcciones o unidades municipales con implicancia en la actividad turística. Dentro de las fuentes secundarias de información se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica.

Factores Internos

Los factores internos del análisis FODA, son los que pueden afectar positiva o negativamente en el desarrollo de la actividad, pero sobre los cuales se tienen capacidad de control interno. Estos hechos son las fortalezas y debilidades.

Fortalezas

Representan las ventajas, puntos fuertes y características diferenciadoras de la comuna respecto a otras en materia turística.

1. Destino con un crecimiento sostenido en la demanda y oferta turística, tanto en calidad como en diversidad.
2. La municipalidad de Torres del Paine posee la distinción de municipalidad turística, valiosa herramienta de gestión turística, otorgada por Sernatur y la Subsecretaría de Turismo.
3. Posee un importante atractivo de categoría internacional como lo es el Parque Nacional Torres del Paine con una oferta consolidada de turismo de naturaleza, aventura y Turismo de intereses especiales, tanto con el descubrimiento de restos paleontológicos, como de avistamiento de Flora y Fauna.
4. Diversidad y calidad de Oferta Turística para diferentes segmentos socioeconómicos.

5. Existencia de la Ordenanza Municipal de Turismo, que regula y profesionaliza la actividad turística.
6. Existencia de una mesa público privada provincial de turismo, dirigida por la gobernación provincial presidencial para desarrollar, planificar y promover el turismo.
7. Municipalidad forma parte de la Estrategia de Comunidades portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena, que busca mejorar el vínculo de las comunidades con las áreas protegidas de su territorio.
8. ZOIT Destino Torres del Paine
9. Municipalidad miembro de la Asociación de Municipalidad Turísticas

Debilidades

Representan las carencias y defectos que posee la comuna en materia turística, las cuales la colocan en una posición desventajosa respecto a otras comunas.

1. Marcada estacionalidad de la actividad turística.
2. Falta de recursos públicos para el desarrollo y la promoción turística (Campaña de promoción turística Internacional, Interregional, Nacional)
3. Falta de infraestructura turística habilitante (Bencinera, Comercio, Cajero Automático, Farmacia, etc)
4. Carencia de infraestructura aeroportuaria de nivel internacional.
5. Precario estado de rutas de acceso a la comuna, como la Y-290.
6. Mala conectividad digital en la comuna.
7. Falta de una Oficina de información Turística con información estadística de carácter permanente.
8. Los recursos generados por la actividad turística son tributados en otras comunas o regiones y los recursos recolectados al interior del Parque Nacional Torres del Paine, son administrados por CONAF nivel central.

9. Escasa vinculación entre CONAF y la comunidad, lo que afecta al territorio en la toma de decisiones centralizadas, no participativas, entre otros aspectos.

Factores Externos

Estos factores consideran las situaciones y/o acontecimientos sobre los cuales no se logra tener un control directo, puesto que dependen de otros actores. Dentro de estos factores están contempladas las oportunidades o amenazas para desarrollo de la actividad turística del destino.

Oportunidades

Están representadas por aquellos factores y elementos del entorno que pueden impactar positivamente en el desarrollo de la actividad turística de la comuna.

1. Posicionamiento de la marca Torres del Paine y Patagonia a nivel mundial.
2. Un tercio de la Comuna de Torres del Paine es Área Protegida y el Parque Nacional Torres del Paine y su entorno es Reserva de la Biósfera.
3. El turismo es un pilar de desarrollo para la Comuna.
4. El Turismo es reconocido como elemento de diversificación productiva, generador de empleo y como actividad económica, que genera un impacto importante en el PIB Regional.
5. Turismo de intereses especiales en aumento: cultural, científico, arqueológico, paleontológico, etc.
6. Oportunidad de Desarrollo de Competencias de Aventura (Biatlón, Patagonia Running Festival, etc).
7. Oportunidad de desarrollo del Turismo MICE (Incentivos, Congresos, Eventos y Reuniones).
8. ZOIT Torres del Paine, Aprovechamiento de alianza interprovincial para el desarrollo de políticas públicas territoriales o zonales.

9. Disponibilidad de nuevos canales de comercialización.
10. Existencia de infraestructura que puede utilizarse para eventos (Gimnasio Villa Cerro Castillo, Salón Gabriela Mistral, SUM Villa Cerro Guido, etc).
11. Encadenamiento del turismo con el Fomento Productivo, Ferias de emprendedores.
12. Acuerdos de colaboración con diferentes instituciones.
13. Conectividad aérea en temporada invernal.
14. Chile, mejor destino de turismo aventura.
15. Las localidades pobladas de la comuna son comunidades portal del parque nacional Torres del Paine, habitantes que pueden verse beneficiados de una vinculación más estrecha con su territorio.

Amenazas

Las amenazas son condiciones o acciones externas del medio, las cuales pueden atentar contra el desarrollo de la actividad turística de la comuna.

1. Falta de conciencia turística de los turistas que visitan el destino.
2. Eventos climáticos extremos que impidan el correcto funcionamiento de la actividad turística.
3. Alto costo de los Bienes y Servicios Turísticos.
4. Crisis económica de carácter local o internacional.
5. Inestabilidad socio política dentro del ámbito nacional o regional.

1. IMAGEN OBJETIVO

1.1 INTRODUCCION A LA IMAGEN OBJETIVO

La "imagen objetivo" representa la visión futura que se busca lograr para un destino en un horizonte, el cual se establece a largo plazo, independientemente de la duración específica del plan. Este ideal proyecta la percepción que se desea tanto para los visitantes como para la comunidad local, siendo la base para construir una realidad turística deseada. Al interpretar los resultados obtenidos durante las primeras fases del plan estratégico de turismo (Pladetur), que combina análisis turísticos con elementos de diversas disciplinas, se logra rescatar tanto la esencia histórica como la actual del lugar. Esto se orienta hacia el aprovechamiento comercial de los recursos, buscando equilibrar la autenticidad del destino con su atractivo comercial.

La Imagen Objetivo de un destino turístico refleja la mayor variedad de pensamientos, visiones, prioridades y aspiraciones de diversos actores, ya sean entidades públicas, privadas o comunidades locales. Este ideal busca fortalecer y potenciar aspectos específicos del territorio con el propósito de impulsar un desarrollo local orientado al turismo. Se destaca por su enfoque en el respeto hacia las comunidades locales y el medio ambiente, mientras busca generar beneficios económicos significativos para los habitantes del lugar. Esta visión integradora procura armonizar el crecimiento turístico con la preservación cultural, el cuidado del entorno natural y la prosperidad económica sostenible de la comunidad local.
La definición de la imagen objetivo para el desarrollo turístico de Torres del Paine se fundamenta en la presencia simultánea de conceptos clave en el territorio. Aunque cada uno de estos conceptos podría ser representativo por sí solo en otros contextos, su interacción genera una sinergia positiva específica de este espacio

geográfico. La materialización de esta imagen objetivo se lleva a cabo a través de diversas etapas, donde se entrelazan las conclusiones de cada proceso. Esto resulta en la identificación de líneas de acción con miras a la construcción de un destino turístico a largo plazo, integrando elementos que caracterizan y potencian la singularidad de Torres del Paine.

1.2 ELEMENTOS IDENTIFICADOS PARA LA CREACION DE LA IMAGEN OBJETIVO

El proceso de participación ciudadana es fundamental para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones que afectan su entorno. Este proceso es relevante ya que busca garantizar que las decisiones sean más inclusivas, reflejen las necesidades reales de la comunidad y promuevan un sentido de responsabilidad y empoderamiento entre la comunidad. En esta línea se generaron instancias donde se pudo recoger los diversos elementos que la comunidad creía pertinente adoptar a la hora de formular la imagen objetivo de la comuna de Torres del Paine.

Los elementos que se lograron identificar con mayor frecuencia fueron los siguientes:

- Desarrollo Sostenible: Promover un turismo sustentable, que respete el medio ambiente, la cultura local y los recursos naturales. Esto implica planificar el crecimiento turístico de manera que no cause daños significativos al entorno y beneficie a la comunidad de manera sostenible.

- Diversificación de la oferta: Se busca diversificar la oferta turística para atraer a diferentes tipos de visitantes, como turistas de eventos y convenciones, culturales, científicos, entre otros, teniendo como finalidad una oferta más atrayente y la reducción en la estacionalidad, esta última característica particular de la industria turística, aumentado así el nivel de visitación a la

comuna durante la época no estival e incrementando la entrada de divisas al territorio local.

- Participación ciudadana: La actividad turística de la comuna está construida en conjunto con la comunidad local, fomentando la participación activa de los residentes en la toma de decisiones, con la finalidad de establecer los lineamientos y acciones a ejecutar, logrando un equilibrio entre los intereses de la comunidad y actores de la industria turística.

- Conservación del Patrimonio Cultural y Natural: Se generan los esfuerzos necesarios para tomar acciones efectivas y eficaces para lograr proteger y preservar el patrimonio natural y cultural presente en la comuna, ya que son los recursos claves sobre los cuales se sustenta la actividad turística comunal.

- Regulación y Control: Se logran crear instrumentos públicos de regulación y control para salvaguardar el correcto desarrollo de la actividad turística, dentro de los cuales se puede mencionar la actual Ordenanza de Turismo, generando así un escenario seguro y con mayor calidad en los servicios ofrecidos a los turistas. A su vez se pudiese colaborar con diversas instituciones publico/privadas para aumentar y/o facilitar las labores de regulación y control.

- Educación y capacitación: Se generan instancias de educación y capacitación enfocado en operadores turísticos y comunidad local en general, con el objetivo de lograr la excelencia en la calidad de los servicios prestados, promoviendo de esta forma un turismo del más alto nivel y profesionalizado.
- Infraestructura de Apoyo: Se generan avances en materia de infraestructura a nivel general que permita una mejoría de la actividad turística. En materia

de conectividad se busca lograr a construcción de nuevos caminos y la pavimentación de caminos, de la misma forma que la ampliación en torno a la infraestructura de redes y telecomunicaciones. En materia de infraestructura aeroportuaria se busca conseguir la constante operatoria aérea y respectivo flujo aéreo hacia el destino Torres del Paine.

1.3 IMAGEN OBJETIVO COMUNAL

El desarrollo de propuestas para la imagen objetivo de un destino turístico como Torres del Paine implica considerar diversos aspectos que resalten sus características únicas y atractivas. A continuación, se presenta la imagen objetivo validad con los actores vinculantes, que guiará el desarrollo turístico de la comuna.

"Torres del Paine será reconocida como la comuna turística de la Patagonia, enfocada en el desarrollo sostenible participativo e inclusivo, basado en la diversificación de la oferta, la conservación del patrimonio cultural y natural y la educación y capacitación en turismo y hospitalidad, con altos estándares de calidad, regulación y control".

2. MISIÓN

Los actores turísticos y habitantes locales concuerdan en que se debe presentar al visitante un destino con una oferta amplia, innovadora y diversificada, la cual debe estar alineada con los atributos y características diferenciadoras del territorio, apuntando a la puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la comuna. De la misma forma se menciona el fomento y la creación de nuevos parámetros e instrumentos que estén dirigidos a la sustentabilidad del destino, implementándose practicas verdes dentro de toda la operación turística.

Los actores turísticos también concluyen que debe haber una mejor formación y capacitación del capital humano para subir los estándares de calidad de los servicios turísticos, teniendo como resultado un destino más competitivo y colaborando a su vez al posicionamiento dentro del mercado turístico internacional. Otro punto relevante que se destaca es la búsqueda de inversiones en infraestructura que colaboren al desarrollo local, dentro de las cuales se hace hincapié en aquellas inversiones que estén orientadas a mejorar la conectividad del destino, tales como la construcción y el mejoramiento de carreteras e infraestructura aeroportuaria, y aquellas inversiones que apunten a lograr satisfacer necesidades básicas de los visitantes, como la instalación de bencineras, farmacias y comercio en general.

La misión turística comunal validada por los actores vinculantes es:

"Torres del Paine, al 2028, fortalecerá la gestión turística municipal con foco en la calidad, seguridad y profesionalización de los servicios en el territorio, promocionando y posicionando nuevos productos turísticos para segmentos de mercado emergentes, integrando a la comunidad y a los actores del turismo en el desarrollo sostenible del destino de manera transversal, inclusiva y participativa".

3. VISIÓN

"Torres del Paine, desde la gestión municipal, potenciará experiencias turísticas diversificadas que apunten a nuevos tipos de turismo, enfocados en segmentos de mercado emergentes poniendo en valor y protegiendo la riqueza del patrimonio, natural y cultural, fundado en la calidad, seguridad, control y profesionalización de sus servicios, integrando a la comunidad en su desarrollo sostenible".

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

El objetivo general del presente Plan de Desarrollo Turístico comunal debe incorporar el trabajo realizado con los actores locales en el diagnóstico comunal y en la construcción del presente documento, lo que se ve reflejado de igual forma en los objetivos específicos que dan los lineamientos estratégicos a este instrumento, para el posterior desarrollo de acciones que permitan el logro de la misión turística comunal validad.

El objetivo General es:

"Diseñar un instrumento de planificación turística con sentido de pertenencia para su comunidad, basado en la realidad territorial, apuntando hacia el desarrollo sostenible del destino con énfasis en la calidad, la seguridad y la profesionalización de los servicios, diversificando la oferta actual con miras al posicionamiento en segmentos de mercado emergentes"

Los objetivos específicos, estratégicos, que se plantean son:

1. ***Integrar a la comunidad local y los actores del turismo en un trabajo permanente para el desarrollo sostenible del destino.***
2. ***Fortalecer y potenciar estándares de calidad, seguridad, protección y conservación del destino, basándose en la normativa vigente, en coordinación con los actores del turismo local.***
3. ***Orientar la gestión hacia la mejora continua, especialmente en la profesionalización y capacitación en turismo, aprovechando las herramientas disponibles y los instrumentos vigentes.***
4. ***Apoyar la promoción del destino, enfocados en segmentos de mercado emergentes y nuevos productos turísticos que diversifiquen la oferta actual.***

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Gobernanza Turística Comunal

La gobernanza turística comunal tiene un rol estratégico dentro del proceso de garantizar un desarrollo turístico sostenible y equilibrado en el territorio de manera colaborativa con los actores públicos y privados involucrados, y los habitantes del territorio. El objetivo de esta línea se centra en procurar un desarrollo del turismo de manera sostenible, basado en la gestión turística municipal y la colaboración y participación de los actores públicos y privados del turismo, para la búsqueda constante de un equilibrio entre las distintas actividades económicas y la preservación del patrimonio, en pro del bienestar de la comunidad.

La gobernanza, como concepto, se explica como el conjunto de procesos, instituciones y relaciones que permiten la gestión coordinada y colaborativa del desarrollo turístico, involucrando la forma en que se toman decisiones, se asignan recursos y se resuelven conflictos en torno al turismo, involucrando a diversos actores, en este caso, a nivel comunal, como el municipio, el sector privado, las comunidades locales y la sociedad civil.

Bajo este contexto, las iniciativas que se proyecta realizar bajo esta línea estratégica se presentan en la siguiente tabla:

- Tipo: I: Investigación / PR: Programa / PY: Proyecto / G: Gestión

1° LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	TIPO: I-PR-PY-G	AÑO DE EJECUCIÓN								COSTOS APROX. (MM: millones) (M: miles)
				2025		2026		2027		2028		
				1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	
Gobernanza Turística Comunal	Procurar un desarrollo del turismo de manera sostenible, basado en la gestión turística municipal y la colaboración y participación de los actores públicos y privados del turismo, para la búsqueda constante de un equilibrio entre las distintas	1. Fomentar la Activación de mesas de trabajo existentes e incentivar la participación de actores locales y del municipio en: • Mesa público-privada de turismo provincial – DPP • Mesa de Gobernanza ZOIT y Mesa de Reserva de la Biósfera • Alianza Supraregional de Comunidades portal	G									$8 MM

	actividades económicas y la preservación del patrimonio, en pro del bienestar de la comunidad local.	• Comité Operativo Parque Nacional Torres del Paine • Consejo Consultivo del Parque Nacional Torres del Paine • Nuevos comités, comisiones u otra figura que pudiese crearse por Ley 21.600 SBAP, actualización Ley 20.423, Ley de activación del Turismo y Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, por mencionar como ejemplo algunas. • Mesas de trabajo participativas público-privadas relacionadas a actividades de turismo aventura que se realizan en el territorio como Observación de Fauna, senderismo, excursionismo, pesca recreativa, entre otros.									
		2. Fortalecer el desarrollo del turismo del territorio integrando a actores locales relevantes del patrimonio cultural, natural y científico, para potenciar una gobernanza transversal, unificada y participativa con: • incorporación a ordenanza de turismo de aspectos relacionados al Patrimonio Cultural inmaterial: Modo de vida asociado a las labores de campo en TdP, en colaboración con sus Cultores	G								**$4 MM**

		• Activación de Comité de Turismo Municipal para abordar temáticas sociales, GRD, cambio climático, Culturales y Medio Ambientales, entre otras, y plantear acciones transversales. • Fomento de la participación de los y la comunidad en general en acciones y actividades relacionadas al turismo y patrimonio de la comuna, para generar mayor vínculo con la actividad. • Fortalecimiento de lazos de la comunidad con sus áreas protegidas, con una visión transversal del desarrollo sostenible del territorio, apoyados por la alianza con Comunidades Portal.											
		3. Coordinar y concretar convenios con instituciones, academia, municipios y asociaciones que nos puedan apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la gestión turística municipal, de manera permanente y sostenible en el tiempo, Algunos ejemplos de convenios son: • Municipios con similares características territoriales, medioambientales y con respecto a	G										**$4 MM**

		su vocación turística, ganadera y científica • Universidades e instituciones de educación superior que impartan carreras relacionadas al turismo para prácticas profesionales y proyectos en conjunto • Asociaciones gremiales de temática turística que nos puedan contribuir con el desarrollo del RRHH turístico municipal y territorial • Instituciones públicas y privadas relacionadas al turismo en la región y en el país.										
		4. Actualizar los instrumentos normativos y de planificación turística comunal, con participación del municipio, la comunidad y actores del turismo, a través de la investigación, levantamiento de necesidades y evaluación anual, de manera de detectar los cambios normativos, en el entorno y en la operatividad de estos.	I G									**$ 5 MM**
		5. Trabajar en conservar los sellos de municipalidad turística y certificación ambiental comunal, manteniendo los resultados en los indicadores de gestión municipal establecidos	G									**$ 8 MM**

		para cada caso, y optar a nuevas certificaciones que nos permitan la mejora continua en los servicios prestados por la municipalidad.									
		6. Difundir entre la comunidad y los actores del turismo, tanto comunal, provincial, regional y nacional, los instrumentos de planificación y normativos existentes en la comuna y las acciones que se llevan a cabo para resguardar la profesionalización, calidad y seguridad del turismo en Torres del Paine. Esta acción se realizará a través de: • Difusión de material audiovisual propio de acciones realizadas en ámbitos del desarrollo sostenible y sustentable. • Capacitaciones y talleres a actores locales y la comunidad acerca de instrumentos de planificación turística que posee la comuna: Ordenanza de Turismo, PLADETUR, plan de acción ZOIT, entre otros. • Realizar campaña de difusión vía mailing y online para informar a la comunidad, actores locales y usuarios de la comuna acerca de los instrumentos de planificación, en especial de Ordenanza de Turismo • Participar en congresos, seminarios, work	PR PY G								**$50 MM**

		shop y ferias, para poder presentar el trabajo municipal realizado en torno a la gestión turística municipal, como Sello Municipalidad turística, ordenanza de Turismo y Destino ZOIT, por ejemplo. • Apoyo y participación en la actualización de otros instrumentos normativos municipales que impacten en la actividad turística de la comuna y la difusión del patrimonio, como la ordenanza de pago de derechos, por ejemplo • Difusión a través de la fiscalización constante del cumplimiento de la ordenanza junto a instituciones fiscalizadoras de la normativa vigente que impacta en la actividad turística como MTT, Sernatur, Inspección del Trabajo, SII, SERNAC, Carabineros y PDI, por ejemplo.		

Fuente: Mesas de Trabajo participativas 2023 y 2024 - Elaboración: Propia

2. Capital Humano

La segunda línea se centra en desarrollar, potenciar y fortalecer el capital humano involucrado en la actividad turística de la comuna, con el fin de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, fortalecer la experiencia del visitante y contribuir al desarrollo sostenible y equitativo de la comunidad local.

La Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035 reconoce al capital humano como un pilar fundamental para el desarrollo de un sector turístico centrándose en el desarrollo de las capacidades de las personas que trabajan en el sector, así como en la participación activa de las comunidades locales.

El desarrollo que se plantea en la línea de capital humano se enfocará en fortalecer las habilidades, conocimientos, competencias, experiencia y actitudes de las personas que trabajan en el sector, como los guías turísticos, personal de hoteles, tour operadores, conductores, emprendedores locales y funcionarios municipales, por mencionar algunos de los actores que se vinculan día a día en la gestión del turismo.

Las acciones de esta línea estratégica se presentan en la siguiente tabla:

- Tipo: I: Investigación / PR: Programa / PY: Proyecto / G: Gestión

2° LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	TIPO: I-PR-PY-G	AÑO DE EJECUCIÓN								*COSTOS APROX. (MM: millones) (M: miles)*
				2025		2026		2027		2028		
				1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	
Capital Humano	Desarrollar, potenciar y fortalecer el capital humano involucrado en la actividad turística de la comuna, con el fin de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, fortalecer la experiencia del visitante y contribuir al desarrollo sostenible y equitativo de la comunidad local.	1. Facilitar el acceso a cursos y capacitaciones que fortalezcan el capital humano de la comuna, a través de postulación de proyectos y generación de convenios estratégicos que, a la vez, contribuyan a que aquellos acreditados por la ordenanza de turismo puedan seguir dando cumplimiento a la misma a lo largo del tiempo, garantizando la	PY G									$150 MM

		calidad de la experiencia del visitante. Dichos cursos y capacitaciones pueden ser: • Primeros auxilios (22 hrs o más) • Primeros auxilios en zonas agrestes (WFR o similar de 80 hrs o más) • Curso básico de Montaña • Paleontología • Geología y glaciología • Antropología • Diseño de productos turísticos sustentables • Economía Circular • Modelo de negocio en turismo • Entre otros										
		2. Potenciar la formación de actores locales del turismo y de la comunidad en habilidades sociales relevantes para la hospitalidad del destino, tales como: • Atención al Cliente • Comunicación efectiva • Manejo de situaciones difíciles • Resolución de conflictos • Storytelling y construcción del relato • Entre otros	PY G									**$25 MM**

		3. Capacitar a la comunidad, funcionarios municipales y actores del turismo en temáticas relacionadas a la Gestión de riesgo de desastres, emergencias, manejo de crisis y seguridad, apoyados en los conocimientos adquiridos por las direcciones del municipio, COGRID e instituciones públicas y privadas.	PR PY G										**$50 MM**
		4. Mantener en constante actualización a la comunidad y actores del turismo en herramientas de marketing digital, gestionando a través de instituciones y la academia, talleres de formación en: • Uso de herramientas digitales para RRSS y sitios web • Promoción en RRSS • Entre otros	G										**$5 MM**
		5. Realizar talleres y capacitaciones de destino a funcionarios municipales, de pasos fronterizos, hotelería y CONAF, o quién lo pueda requerir, con información detallada sobre atractivos turísticos locales, historia, patrimonio cultural (PCI), eventos emblemáticos y	PY G										**$25 MM**

		educación sobre prácticas turísticas sostenibles, responsabilidad ambiental, prevención de incendios y catástrofes, entre otros aspectos, en colaboración con unidades municipales e instituciones públicas y privadas.										
		6. Organizar talleres, cursos y capacitaciones relacionadas a fortalecer el uso de idiomas, en especial el idioma inglés, para la comunidad y actores del turismo, como los conductores y transportistas de vehículos de transporte de pasajeros, para que puedan comunicarse efectivamente con los visitantes, mejorando la experiencia en el destino.										
		7. Diseñar talleres de reconocimiento del PCI Modo de vida asociado a las labores de campo de Torres del Paine, poniendo en valor los oficios y tradiciones del territorio, en conjunto con cultores, artesanos y portadores de la cultura Torrepainina, generando identidad en la comunidad e inculcando a los actores locales del turismo, desde la	PY G									**$25 MM**

		voz de su gente, y a la vez, gestionar capacitaciones, talleres y cursos que apoyen el aprendizaje y la innovación en técnicas orientadas a los cultores, artesanos y emprendedores de la comuna.								

Fuente: Mesas de Trabajo participativas 2023 y 2024 - Elaboración: Propia

3. Marketing turístico de destino

El objetivo de la tercera línea es colaborar y participar activamente en la promoción y posicionamiento de la comuna de Torres del Paine y sus atractivos como un lugar único para visitantes nacionales e internacionales, con oferta todos los días del año y con servicios profesionales, de calidad y seguros, fomentando de igual manera la formalización.

Al enfocarse en marketing de toda la comuna de Torres del Paine se busca dar a conocer la riqueza de paisajes, cultura, tradiciones y experiencias que el territorio posee, no sólo el Parque Nacional Torres del Paine, reconocido por todos como la imagen de Chile.

La Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035 dedica especial atención a la promoción de destinos regionales como Magallanes, enfocando el marketing turístico en resaltar su naturaleza indómita, su rica historia y la autenticidad de sus experiencias. Los focos se centran en la naturaleza y aventura, la cultura y la historia, y la sostenibilidad y el turismo responsable.

Las acciones de la línea estratégica Marketing Turístico de Destino que propone para la comuna de Torres del Paine se presentan en la tabla siguiente:

- Tipo: I: Investigación / PR: Programa / PY: Proyecto / G: Gestión

3° LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	TIPO: I-PR-PY-G	AÑO DE EJECUCIÓN								*COSTOS APROX. (MM: millones) (M: miles)*
				2025		2026		2027		2028		
				1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	
Marketing turístico de destino	Colaborar y participar activamente en la promoción y posicionamiento de la comuna de Torres del Paine y sus atractivos como un lugar único para visitantes nacionales e internacionales, con oferta todos los días del año y con servicios profesionales, de calidad y seguros, fomentando de	1. Colaborar en la promoción turística des destino ZOIT Torres del Paine, que incluye a Natales, bajo la premisa del Turismo Todo el Año, participando activamente en una gestión estratégica comunicacional multicanal con énfasis en la demanda regional, nacional e internacional, junto a los actores claves del turismo	PR PY G									**$50 MM**

	igual manera la formalización.	públicos y privados.									
		2. Fortalecer la oficina de información turística comunal actual y gestionar la habilitación de una oficina de información turística en una ubicación estratégica de la comuna, como el complejo fronterizo Don Guillermo, con el fin de atender las necesidades del visitante en Destino.	PY G								**$ 25 MM**
		3. Realizar un trabajo exhaustivo de recopilación de información para mantener actualizado el portal web del municipio destinado exclusivamente a la oferta turística comunal, desde servicios hasta atractivos turísticos, artesanos y cultores, para transformarlo en uno de los principales sitios de búsqueda de información del destino.	I G								**$10 MM**
		4. Elaborar cápsulas de promoción turística comunal, que muestren la experiencia de visitar Torres del paine en toda temporada, incorporando elementos de identidad y tradiciones torrepaininas,	PY G								**$16 MM**

		conciencia ambiental, buenas prácticas de desarrollo sustentable, entre otros, con el apoyo de los entes privados y públicos que actúan en el territorio, para posterior distribución para difusión con entidades claves del país.										
		5. Participar en workshop y ferias de turismo a nivel nacional, e internacional, para promocionar las riquezas del territorio y las posibles experiencias que se pueden vivenciar en su visita, apoyando a emprendedores, cultores, artesanos y estancias turísticas en la comercialización de sus ofertas.	PG PY G									**$ 16 MM**
		6. Organizar actividades y eventos que muestren a la comunidad local, actores del turismo y visitantes las tradiciones y la cultural de Torres del Paine, además del patrimonio natural que motivan el viaje. Algunas actividades propuestas son: • Campeonato y muestras de esquila • Muestras de oficios de labores de campo	PY G									**$100 MM**

		• Festivales musicales folklóricos • Festivales de documentales y cine local • Muestras gastronómicas, poniendo en valor lo local • Muestras de artesanía y vestuario elaborado con elementos locales. • Jineteadas y domas • Entre otros										
		7. Lograr alcanzar la mayor cantidad de personas en la gestión estratégica comunicacional de promoción de destino, por medio de la incorporación de lenguaje inclusivo y universal en material infográfico de miradores, audioguiado en el museo municipal, entre otros, haciendo uso de nuevas tecnologías e innovaciones, con el apoyo de actores locales del turismo y profesionales del municipio.	PY G									**$30 MM**
		8. Integrar activamente mesas de trabajo creadas con el objetivo de visibilizar las necesidades y anhelos del destino Torres del Paine, tanto de infraestructura básica y habilitante del turismo como recursos para acercar el destino a visitantes según	G									**$5 MM**

		el segmento de mercado preponderante, participando junto a actores públicos y privados del turismo en el destino, siendo el municipio representante y voz de la comunidad local.									
		9. Poner en valor, como característica diferenciadora, la cultural, tradiciones y patrimonio, natural, cultural, histórico y científico, de la comuna, con acciones tales como: • Posicionamiento de la imagen de Gabriela Mistral en el destino con una ruta histórico-cultural que muestre su paso y legado en el territorio. • Reconocimiento del PCI Modo de vida asociado a las labores de campo de Torres del Paine por medio de talleres de cultores dirigido a la comunidad y actores del turismo local, para que la experiencia del visitante se torne más autentica con el traspaso de saberes a aquellos que comercializan esos servicios. • Organización de talleres y seminarios que expongan y expliquen los	PY G								**$60 MM**

		efectos del cambio climático en el territorio y la influencia que el turismo puede tener en ello. • Impartir cursos y capacitaciones que muestren a la comunidad los descubrimientos científicos y paleontológicos que se han encontrado en la comuna, de manera de hacer partícipe a sus habitantes y actores del turismo en estos hallazgos para lograr mayor divulgación y veracidad de los relatos. • Entre otros.										

Fuente: Mesas de Trabajo participativas 2023 y 2024 - Elaboración: Propia

4. Calidad, Seguridad y Sostenibilidad del Destino

La última línea estratégica agrupa algunos de los aspectos fundamentales para lograr la mejora continua en la experiencia en destino, innovando con una oferta turística de calidad, segura y sostenible. El objetivo de esta línea se centra en el fomento de la mejora constante con foco en temas tan relevantes como la infraestructura básica y complementaria para la actividad turística, en la hospitalidad, construcción del relato y atención al usuario, cliente o visitante, y en la preservación, conservación y constante preocupación en el resguardo del patrimonio natural y cultural del territorio.

Con respecto a esto, la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035 pone un fuerte énfasis en la calidad, seguridad y sostenibilidad de los destinos turísticos, especialmente en regiones como Magallanes. Estos tres pilares son fundamentales para garantizar una experiencia turística positiva y duradera, tanto para los visitantes como para las comunidades locales, promoviendo la mejora continua de la calidad de los servicios turísticos, la seguridad en la experiencia de los visitantes con protocolos de servicios apoyados en la normativa vigente y la prevención y gestión de riesgos, y un desarrollo turístico que respete el medio ambiente, la cultura y la economía local con una correcta gestión de residuos, consumo responsable, respeto y conservación de la biodiversidad y participación de las comunidades locales.

Con esto en cuenta, se presentan las acciones propuestas en esta última línea estratégica:

- Tipo: I: Investigación / PR: Programa / PY: Proyecto / G: Gestión

4° LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	TIPO: I-PR-PY-G	AÑO DE EJECUCIÓN								*COSTOS APROX. (MM: millones) (M: miles)*
				2025		2026		2027		2028		
				1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	
Calidad, Seguridad y Sostenibilidad de destino	Fomentar la mejora continua de la experiencia turística del visitante con foco en temas tan relevantes como la infraestructura básica y complementaria para la actividad turística, en la	1. Identificar necesidades de proyectos que mejoren la infraestructura habilitante del turismo, como miradores, garitas, estacionamientos, espacios para pescadores, motorhomes, y similares, con previa participación	PR PY G									**$60 MM**

	hospitalidad, construcción del relato y atención al usuario, cliente o visitante, y en la preservación, conservación y constante preocupación en el resguardo del patrimonio natural y cultural del territorio.	de la comunidad y actores locales del turismo, para posteriormente incorporarlos dentro de las inversiones en infraestructura complementaria de la comuna, formularlos y buscar fondos de inversión para su correcta ejecución, según prioridad.										
		2. Organizar y liderar la convocatoria para fiscalizaciones contantes en el territorio comunal, tanto de la ordenanza de turismo como de la normativa vigente de otras áreas que convergen en el correcto desempeño de la actividad, fortaleciendo lazos y planificando calendarizadamente salidas conjuntas periódicas, de manera de abarcar todo el territorio comunal.	G									**$ 5 MM**
		3. Gestionar continuamente, con el apoyo de actores turísticos públicos y privados, el mejoramiento de las rutas y caminos de la comuna y su respectiva mantención en toda época del año, elevando las necesidades del territorio a nivel regional y central, de manera de visibilizar la necesidad de que la comuna que posee el atractivo turístico que es la imagen de chile al exterior	G									**$ 10 MM**

		tenga condiciones de calidad y seguridad adecuada para brindar la experiencia que esperan.										
		4. Fomentar la acreditación por la ordenanza de turismo en los prestadores de servicios turísticos de la región, de manera de asegurar un estándar de calidad y seguridad en la oferta turística comunal, brindado mayores beneficios a aquellos que asumen la responsabilidad de cumplir con este instrumento normativo tan importante para la gestión turística del destino.	G									**$ 5 MM**
		5. Establecer lazos de colaboración con entidades públicas y privadas para la elaboración de material audiovisual que difunda buenas prácticas del turista y de empresas de turismo locales, abordando temáticas relacionadas a la prevención en la conducción todo el año, prevención de incendios, gestión de residuos a través de NDR, protección de la cultura local y tradiciones, prácticas medioambientales de protección de flora y fauna, entre otros aspectos relevantes que se han identificado con base en hechos que impactan	PY G									**$ 16 MM**

		negativamente en la experiencia en destino, para ser difundidos gratuitamente entre operadores turísticos locales y lugares donde se difunde material de manera estable.										
		6. Realizar las gestiones para que actores importantes de la actividad turística, como asociaciones gremiales que actúan y conocen el territorio, sean parte del COGRID comunal, de manera de poder escuchar sus experiencias en terreno y abordar posibles soluciones, previniendo situaciones que podrías transformarse en un riesgo en el futuro, tanto para la comunidad como para el usuario y visitante.	G									**$ 0 MM**
		7. Diseñar y elaborar una campaña enfocada en conciencia turística y educación ambiental dirigida a la comunidad local y los actores del turismo, organizando talleres y material audiovisual y gráfico que apoyen la labor de difusión durante todo el año.	PY G									**$ 12 MM**

		8. Trabajar en campañas que se enfoquen en la formalización y regularización de la oferta turística en el destino, para que se pueda garantizar la calidad y seguridad de los servicios prestados, ante eventualidades que puedan afectar la experiencia turística, en conjunto con SERNATUR, otras entidades públicas afines y asociaciones que agrupen a la empresa privada,	G									**$ 5 MM**
		9. Colaborar en la construcción y difusión de los distintos planes, programas y estrategias que aborden temáticas de seguridad, gestión de riesgo de desastres, emergencias y cambio climático, con relación a la actividad turística, para poder visibilizar las necesidades del territorio que son levantadas a diarios por los usuarios y la comunidad local.	I G									**$10 MM**

Fuente: Mesas de Trabajo participativas 2023 y 2024 - Elaboración: Propia

6. FINANCIAMIENTO

El financiamiento de todo plan requiere esfuerzos desde la gestión municipal para poder dar cumplimiento a las estrategias propuestas para el cumplimiento de la misión por lo cual fue creado.

La gestión turística municipal se plantea el desafío de gestionar esos recursos de diversas fuentes de financiamiento, tanto municipal, gobierno regional y otras entidades que nos puedan apoyar directa o indirectamente para este fin.

Este plan, al ser el primero en elaborarse de carácter netamente comunal, es ambicioso en el alcance que pudiese lograr, pero no sólo necesita recursos financieros, sino también de esfuerzos del recurso humano existente y el fortalecimiento de los equipos, valorizándolos, de manera que las orientaciones dadas puedan mantenerse en el tiempo e ir mejorando en cada proceso de evaluación, el cual se planteará en el punto siguiente.

A modo de resumen, se expone la tabla de costos por cada línea y costo total del plan en un horizonte de cuatro años, 2025 – 2028:

LÍNEA ESTRATÉGICA	**TIPO: I-PR-PY-G**	**AÑO DE EJECUCIÓN**								***COSTOS APROX. (MM: millones) (M: miles)***
		2025		**2026**		**2027**		**2028**		
		1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	
Gobernanza turística comunal (6 acciones)	I PR PY G									**$ 79 MM**
Capital humano (7 acciones)	PR PY G									**$ 280 MM**
Marketing turístico de destino *(9 acciones)*	I PR PY G									**$ 312 MM**
Calidad, Seguridad y Sostenibilidad de destino (9 acciones)	I PR PY G									**$ 123 MM**
TOTAL (31 acciones)										**$ 794 MM**

Fuente: Líneas Estratégicas - Elaboración: Propia

7. EVALUACIÓN Y CONTROL

El turismo es una actividad dinámica, que se ve críticamente afectada por las condiciones externas del momento, por tanto, en este plan se establecen mecanismo de evaluación anual para incorporar o modificar acciones que apoyen el cumplimiento de los objetivos para lograr la misión establecida acorde a las líneas estratégicas planteadas.

Considerando lo planteados, es que se proponen los siguientes mecanismos:

- ✓ Activación del comité de turismo municipal:
 El comité de turismo municipal se encuentra creado, lo que se propone es activar su operación bimensual, con el fin de actualizar y retroalimentarse de manera periódica con los acontecimientos o acciones que impacten la actividad turística, desde la mirada de la gestión municipal.

- ✓ Participación de la unidad de turismo y unidad de cultura en las comisiones del concejo municipal:
 Una forma de mantener una evaluación constante, tanto del cumplimiento del plan como de los hallazgos o necesidades detectadas en el territorio es convocar desde el municipio a reuniones trimestrales a la comisión de turismo y cultura del concejo municipal.

- ✓ Mesa de trabajo de actualización de instrumentos:
 Convocar una vez al año a los actores del turismo públicos y privados de la comuna para poder tener su visión de la actividad turística en la comuna, un panorama de lo que acontece en terreno durante la operación de cada temporada y las necesidades venideras, las cuales se pueden abordar y apoyar desde la gestión municipales, convocando de igual forma al concejo municipal. Esta reunión se citará presencial entre los meses de mayo y agosto de cada año, para fomentar la participación de todos.

- ✓ Informativo anual con resultados y avances del Plan de Desarrollo Turístico 2025-2028:
 Una vez al año, en el mes de abril, se difundirá un boletín informativo en toda la comunidad, actores del turismo y entidades públicas y privadas, dando cuenta de los avances, resultados y actualizaciones de la implementación del presente plan, consultando de igual manera por retroalimentación y nuevas propuestas que puedan ser abordades desde la gestión municipal.

Si se logra instaurar estos cuatro métodos de evaluación y control, se podrá enfocar la gestión turística municipal en la mejor continua de sus propios procesos e índices de gestión, avanzando día a día, dentro de las atribuciones que el municipio tiene asignadas por ley.

ANEXOS

1. ENTREVISTA: "VISION DE LA GESTION MUNICIPAL RESPECTO AL TURISMO DE LA COMUNA DE TORRES DEL PAINE"

ITEM I: PERCEPCION DEL TURISMO EN LA COMUNA DE TORRES DEL PAINE

1) ¿Qué es para Ud. el turismo?
 a- Una actividad económica
 b- Incentivo para el desarrollo local
 c- Desarrollo sustentable
 d- Otro
 e- Todas las anteriores

2) ¿Cómo percibe el turismo en la comuna de Torres del Paine?

ITEM II: IMPLICANCIA SOBRE EL DESARROLLO TURISTICO DE TORRES DEL PAINE

3) ¿Cuál es la implicancia que posee su oficina, unidad, etc. en el desarrollo turístico comunal?

4) Respecto a la implicancia que tiene su oficina, unidad, etc. en el desarrollo turístico comunal ¿Qué acciones propone desde su unidad para la gestión turística municipal?

5) Hoy en día ¿tienen acciones que contribuyan con la gestión turística municipal?

ITEM III: PERCEPCIÓN SOBRE LA GESTION MUNICIPAL EN TORNO AL DESARROLLO TURISTICO DE TORRES DEL PAINE

6) Desde sus funciones ¿cuál es su percepción acerca del desarrollo turístico de la comuna?

7) Dependiendo de la respuesta a la pregunta anterior ¿Cuáles métodos/estrategias cree Ud. que serían pertinentes adoptar, desde el municipio, para mejorar la gestión municipal en torno al turismo?

ITEM IV: CONSIDERACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN TURISTICA DE MUNICIPAL DE TORRES DEL PAINE.

8) ¿Qué fortalezas identifica Ud. sobre la gestión turística municipal?
 Ej. Ordenanza de Turismo, Pladeco…etc.

9) ¿Qué debilidades identifica Ud. sobre la gestión turística municipal?
 Ej. Presupuesto, informadores turísticos, oficina de información.

1.1 ENCUESTA DE PERCEPCIÓN TURÍSTICA COMUNAL

Esta encuesta que realiza la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine forma parte de la planificación del nuevo PLADETUR a implementarse durante los años 2024-2027 en la comuna, por lo cual nos gustaría solicitarle unos minutos de su tiempo para que pueda responder algunas preguntas sobre la actividad turística comunal.

ITEM I: Datos Personales

1.Genero

-Masculino

-Femenino

-Otro

2. Edad

-18 a 30 años

-31 a 45 años

-46 a 60 años

- +60 años

3. ¿Pertenece a algún tipo de organización?

- Empresa Turística

- Asociación Gremial

- Organización Comunitaria

- Centro Educacional (CFT, Liceo, Técnico, otro)

- Servicio Publico

- Habitante de la comuna

- Otra

Ítem II: Percepciones Generales de la Actividad Turística

4. ¿Cómo percibe la calidad de la actividad turística del destino Torres del Paine?

- Buena (la actividad turística logra dar respuesta a plenitud a las necesidades y demandas propias de la industria)

- Intermedia (la actividad turística logra dar respuesta con ciertas limitaciones a las necesidades y demandas propias de la industria)

- Mala (la actividad turística no logra dar respuesta a las necesidades y demandas propias de la industria)

- Otra

5. ¿Se siente participe de la actividad turística de la comuna de Torres del Paine?

- Si

- No

6. ¿Cuál/es de los siguientes servicios turísticos de la comuna conoce Usted?

- Alimentos y Bebidas (gastronomía)

- Alojamiento

- Servicios Complementarios

- Tour Operadores

- Transporte Publico

- Servicio Guiado

- Otro

7. ¿Cuál cree que es la imagen que mejor representa a la comuna de Torres del Paine en materia turística?

- Turismo Aventura
- Turismo de Naturaleza
- Turismo Cultural
- Turismo Rural
- Turismo Gastronómico
- Turismo de Negocios
- Turismo de Intereses Especiales
- Otro

Ítem III: Oferta y Calidad Turística

8. ¿Ha hecho uso de algún servicio turístico de la comuna de Torres del Paine?

- Si
- No

9. ¿Como evalúa la oferta turística de la comuna?

- Excelente (la oferta es amplia, diversa, regulada y cumple con los estándares de calidad adecuados para recibir a los turistas).
- Buena (la oferta turística es amplia y diversa)
- Regular (falta una mayor oferta turística, asi como una diversificación de los productos y/o servicios turísticos).
- Mala (existe una baja o nula oferta turística, la cual no se encuentra regulada ni cumple con estándares de calidad).
- Muy Mala

Las preguntas que se presentan a continuación deberá responderlas de acuerdo a su percepción, seleccionando una alternativa en una escala de 1 a 4, donde 1 es "Nada Satisfecho", 2 "Regularmente Satisfecho", 3 "Satisfecho" y 4 "Totalmente Satisfecho".

10. Calidad en la infraestructura de los establecimientos turísticos (alojamientos, restaurantes, tour operadores, etc)

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

11. Limpieza de los establecimientos turísticos

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

12. Atención del personal de los prestadores de servicios turísticos

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

13. Precios de los diferentes servicios turísticos

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

14. Calidad de la alimentación ofrecida por los prestadores de servicios de alimentación

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho

- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

15. Servicios de transporte comunal

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

16. Calidad de tours y/o excursiones

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

17. Calidad de la información entregada por personal calificado de turismo

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

18. Seguridad para realizar turismo en la comuna

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

19. Cuidado del patrimonio cultural y natural de la comuna

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho

- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

20. Conectividad a Wifi en el lugar de residencia

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

21. Estado de caminos y carreteras

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

22. Señalización vial

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

23. Hospitalidad del sector turismo con la comunidad

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

24. Satisfacción general con el sector turístico

- Nada Satisfecho
- Regularmente Satisfecho
- Satisfecho
- Totalmente Satisfecho

1.2 TABLA RESUMEN DE RESULTADOS "ENCUESTA DE PERCEPCION TURÍSTICA COMUNAL"

1. Genero	
Masculino	64
Femenino	58
Otro	1
2. Edad	
18 a 30 años	22
31 a 45	59
46 a 60 años	36
sobre 60 años	6
3. ¿Pertenece a algún tipo de organización?	
Empresa Turística	27
Asociación Gremial	16
Organización Comunitaria	6
Centro Educacional	7
Servicio Publico	30
Residente de la comuna	20
Visitante de la Comuna	7
Otra	10
4. ¿Cómo percibe la calidad de la actividad turística del destino Torres del Paine?	
Buena	76
Intermedia	45
Mala	1
Otra	0
5. ¿Se siente participe de la actividad turística de la comuna de Torres del Paine?	
Si	78
No	43
6. ¿Cuál/es de los siguientes servicios turísticos de la comuna conoce Usted? (alternativa múltiple)	
Alimentos y Bebidas	96
Alojamiento	112
Servicios Complementarios	56
Tour Operadores	83
Transporte Turístico	90
Servicio de Guiado	68
Otro	10

7. ¿Cuál cree que es la imagen que mejor representa a la comuna de Torres del Paine en materia turística?	
Turismo Aventura	28
Turismo de Naturaleza	80
Turismo Cultural	2
Turismo Rural	5
Turismo Gastronómico	0
Turismo de Negocios	0
Turismo de Intereses Especiales	6
Otro	0
8. ¿Ha hecho uso de algún servicio turístico de la comuna de Torres del Paine?	
Si	109
No	13
9. ¿Como evalúa la oferta turística de la comuna?	
Excelente	23
Buena	60
Regular	38
Mala	1
Muy Mala	0
10. Calidad en la infraestructura de los establecimientos turísticos (alojamientos, restaurantes, tour operadores, etc)	
Nada Satisfecho	0
Regularmente Satisfecho	26
Satisfecho	73
Totalmente Satisfecho	23
11. Limpieza de los establecimientos turísticos	
Nada Satisfecho	4
Regularmente Satisfecho	25
Satisfecho	64
Totalmente Satisfecho	28
12. Atención del personal de los prestadores de servicios turísticos	
Nada Satisfecho	6
Regularmente Satisfecho	28
Satisfecho	59
Totalmente Satisfecho	29
13. Precios de los diferentes servicios turísticos	
Nada Satisfecho	35
Regularmente Satisfecho	50
Satisfecho	35
Totalmente Satisfecho	2

14. Calidad de la alimentación ofrecida por los prestadores de servicios de alimentación	
Nada Satisfecho	4
Regularmente Satisfecho	32
Satisfecho	68
Totalmente Satisfecho	18
15. Servicios de transporte comunal	
Nada Satisfecho	9
Regularmente Satisfecho	39
Satisfecho	62
Totalmente Satisfecho	12
16. Calidad de tours y/o excursiones	
Nada Satisfecho	2
Regularmente Satisfecho	13
Satisfecho	76
Totalmente Satisfecho	30
17. Calidad de la información entregada por personal calificado de turismo	
Nada Satisfecho	2
Regularmente Satisfecho	17
Satisfecho	71
Totalmente Satisfecho	32
18. Seguridad para realizar turismo en la comuna	
Nada Satisfecho	10
Regularmente Satisfecho	19
Satisfecho	53
Totalmente Satisfecho	40
19. Cuidado del patrimonio cultural y natural de la comuna	
Nada Satisfecho	11
Regularmente Satisfecho	34
Satisfecho	50
Totalmente Satisfecho	26
20. Conectividad a Wifi en el lugar de residencia	
Nada Satisfecho	32
Regularmente Satisfecho	51
Satisfecho	32
Totalmente Satisfecho	7
21. Estado de caminos y carreteras	
Nada Satisfecho	35
Regularmente Satisfecho	47
Satisfecho	36

Totalmente Satisfecho	3
22. Señalización vial	
Nada Satisfecho	16
Regularmente Satisfecho	40
Satisfecho	49
Totalmente Satisfecho	16
23. Hospitalidad del sector turismo con la comunidad	
Nada Satisfecho	4
Regularmente Satisfecho	35
Satisfecho	59
Totalmente Satisfecho	24
24. Satisfacción general con el sector turístico	
Nada Satisfecho	3
Regularmente Satisfecho	34
Satisfecho	69
Totalmente Satisfecho	16

2. FICHAS DE ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA COMUNA DE TORRES DEL PAINE

2.1. Estancias Turísticas de Torres del Paine

Código: 01	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ESTANCIAS		
	Nombre	2 DE ENERO	
	Telefono	56223952800	
	Email	RESERVE@EXPLORA.COM	
	Web	WW.EXPLORA.COM	
Ubicación	Sector Sierra Baguales, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.		
USO ACTUAL			
Zona de conservación y Turismo			
Servicios			
Excursiones, Cabalgatas, Observación de Flora y Fauna.			
Caracterización / Descripción			
La Estancia 2 de Enero, es parte del grupo Explora, quienes adquieren está propiedad, la cual cuenta con 6.000 Hectáreas, con el fin de transformarla en una zona de conservación he investigación.			
Mapa Ubicación			
Coordenadas	50°48'09"S 72°41'20"W		
Estancia 2 de Enero			



Código: 02	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	



Nombre	**Dos Elianas**
Telefono	56983434010
Email	INFO@AGROTURISMOMANANTIALES.COM
Web	WWW.AGROTURISMOLOSMANANTIALES.COM

Ubicación	KM 315, Ruta 9, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antartica Chilena

USO ACTUAL

Zona Ganadera y Turismo

Servicios

Experiencias Ganaderas, Cabalgatas, Asado al Palo.

Alojamiento

4 habitaciones dobles, 1 Cabaña con cama matrimonial y 2 camas singles.

Caracterización / Descripción

Estancia Dos Elianas, pertenece desde 1977 a la familia Cárdenas. La estancia se dedica mayoritariamente a la ganadería, a través de la producción ovina de lana y carne, no obstante, se ha abierto al Turismo, principalmente ofreciendo experiencias ganaderas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°12'57"S 72°27'20"W

Estancia Dos Elianas



Código: 03	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ESTANCIAS	
	Nombre	**Tres Pasos**
	Telefono	569 981290085
	Email	FGOMPERTZ@HOTMAIL.COM
	Web	WWW.HOTEL3PASOS.CL

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Zona Ganadera y Turismo

Servicios

Alojamiento, Alimentación, Cabalgatas, Excursiones, Pesca Deportiva.

Alojamiento

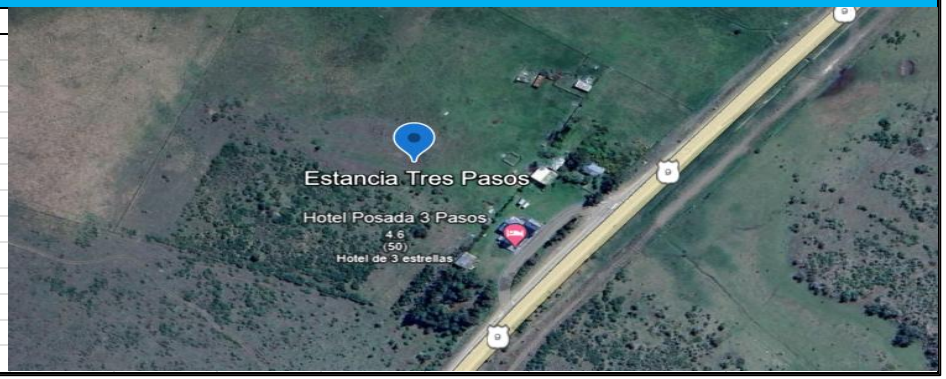
Caracterización / Descripción

Estancia Tres Pasos se crea a inicios del Siglo XX como una pequeña posada para peregrinos que transitaban en dirección hacia Argentina. Actualmente la estancia posee más de 5.000 hectáreas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°25'14"S 72°28'05"W

Estancia Tres Pasos



Código: 04	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	Tres R
	Telefono	569 988842347
	Email	
	Web	WWW.SIERRA-BAGUALES.COM

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Turismo

Servicios

Cabalgatas y Fotografía

Alojamiento

Lodge para 9 personas.

Caracterización / Descripción

Estancia 3R se sitúa en Sierra Baguales, teniendo más de 6.000 Hectáreas. Hoy en día se dedican exclusivamente a labores de conservación, siendo los caballos baguales el principal grupo animal de monitoreo.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°46'23"S 72°25'29"W
Estancia Tres R	



Código: 05	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	**America**
	Telefono	569 42680183
	Email	
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero

Servicios

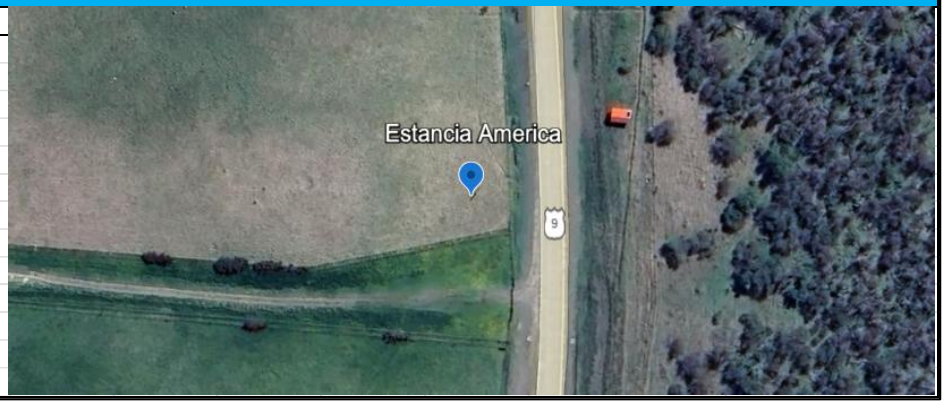
Sin Servicios

Caracterización / Descripción

La estancia pertenece a la familia Cárdenas. posee una extensión de 7.000 hectáreas, donde desarrollan principalmente actividades ganaderas, como la crianza de ganado ovino para la producción de lana y carne.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°19'56"S 72°26'08"W
Estancia America	



Código: 06	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ESTANCIAS	
	Nombre	Anahí del Valle
	Telefono	569 42680183/ 569 96490042
	Email	PERROOVEJERO2000@YAHOO.ES
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo

Servicios

Alimentación, excursiones, cabalgatas, observación de flora y fauna.

Caracterización / Descripción

La estancia Anahí del valle pertenece a la familia Cárdenas, siendo esta ultima una de las más antiguas en habitar la zona.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°15'05"S 72°20'20"W
Estancia Anahi del Valle	



Código: 07	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	Anita
	Telefono	569 612412317
	Email	
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo

Servicios

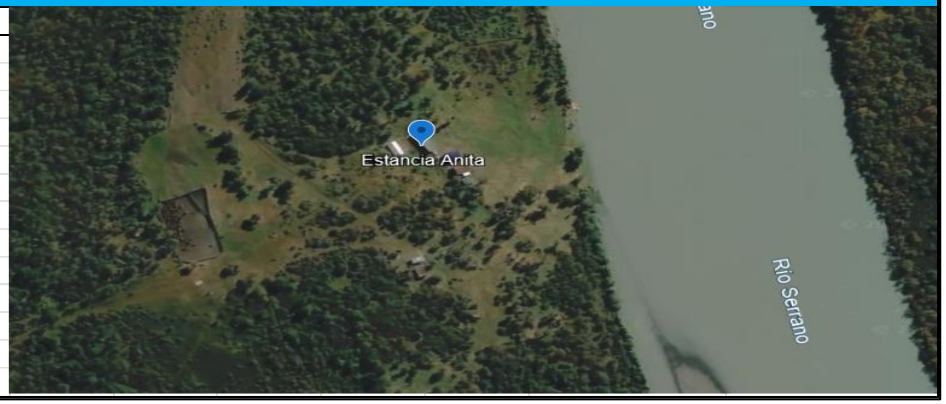
Cabalgatas y Zona de Camping.

Caracterización / Descripción

Posee la característica única de estar ubicada entre dos parques nacionales, el Parque Nacional Torres del Paine y el Parque Nacional Bernardo O'Higgins, teniendo uno de los mejores accesos para poder visitar el lago y Glaciar Gueikie, uno de los más bellos y desconocidos de la región.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°19'17"S 73°07'57"W
Estancia Anita	



Código: 08	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ESTANCIAS	
	Nombre	**Cerro Campana**
	Telefono	569 996403071
	Email	
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo

Servicios

Cabalgatas, Excursiones, Quincho y Experiencias de Estancia.

Caracterización / Descripción

Estancia Cerro Campana pertenece a la familia Kusanovic. se dedican mayoritariamente a la ganadería, incorporando al turismo como una actividad económica secundaria.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°24'45"S 72°29'30"W

Estancia Cerro Campana



Código: 09	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	Cerro Guido
	Telefono	569 992365482
	Email	SEBASTIAN.GOMEZ@CERROGUIDO.CL
	Web	WWW.ESTANCIACERROGUIDO.COM

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo

Servicios

Alojamiento, Alimentación, Cabalgatas, Excursiones, Observación de flora y fauna, Experiencias ganaderas.

Caracterización / Descripción

La Estancia Cerro Guido se crea a fines del siglo XIX, como parte de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego. actualmente posee más de 100.000 hectáreas, convirtiéndose en la más grande de la región. En los últimos años se ha abierto al turismo y a la conservación de ecosistemas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°56'17"S 72°27'26"W

Estancia Cerro Guido



Código: 10	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	



Nombre	**Complejo Torres del Paine**
Telefono	569 31861908/ 612411268
Email	JFAUSTRI@123MAIL.CL
Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo

Servicios

Alimentación, Cabalgatas y Experiencias ganaderas.

Caracterización / Descripción

La Estancia Complejo Torres del Paine se sitúa en la periferia del parque nacional Torres del Paine, teniendo una vista privilegiada de la zona. posee más de 35.000 hectáreas, siendo su principal actividad la ganadería.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°23'13"S 72°47'42"W

Estancia Complejo Torres del Paine



Código: 11	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ESTANCIAS	
	Nombre	El Chingue
	Telefono	569 96495206
	Email	
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero

Servicios

N/A

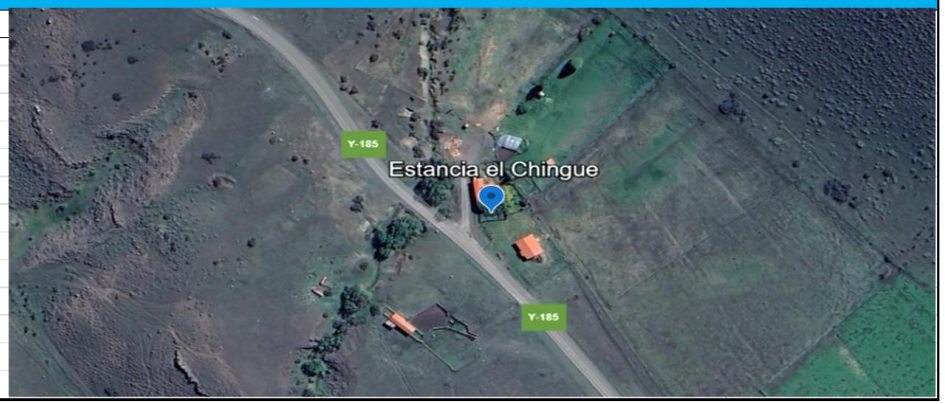
Caracterización / Descripción

La estancia el chingue se sitúa en las cercanías al Parque Nacional Torres de Paine. Pertenece a la familia Buzolic, la cual se ha dedicado a la actividad ganadera a través de la producción de lana y carne ovina.

Mapa Ubicación

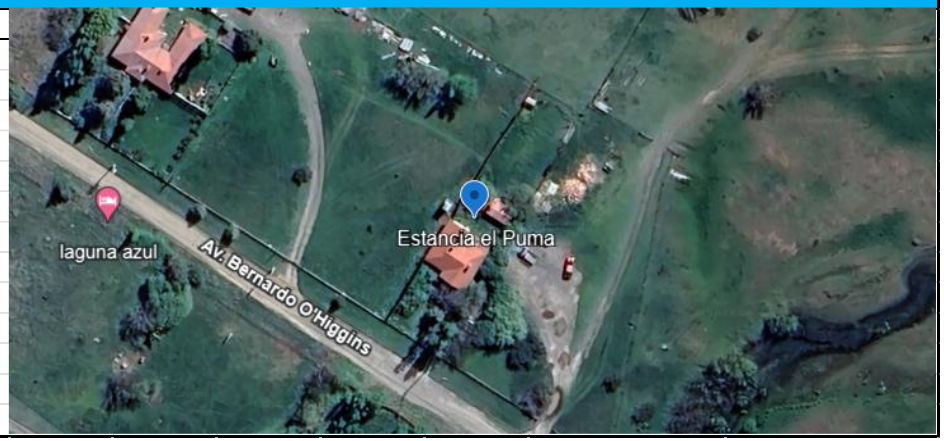
Coordenadas	51°10'44"S 72°25'28"W

Estancia El Chingue



Código: 12	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	El Puma
	Telefono	569 92672487
	Email	GERENCIA@HOTEL3PASOS.CL
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
USO ACTUAL	
Sin Información	
Servicios	
N/A	
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°15'12"S 72°21'01"W
Estancia El Puma	



Código: 13	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	El Solitario
	Telefono	569 942803372
	Email	
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero

Servicios

N/A

Caracterización / Descripción

La Estancia el Solitario es propiedad de la familia Paredes, la Familia se dedica exclusivamente a la ganadería, por medio de la producción de lana y carne ovina.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°15'14"S 72°21'03"W

Estancia El Solitario



Código: 14	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ESTANCIAS



Nombre	**Kark**
Telefono	569 93279800/ 56 612414224
Email	WINCHESTER41267@ HOTMAIL.COM
Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo

Servicios

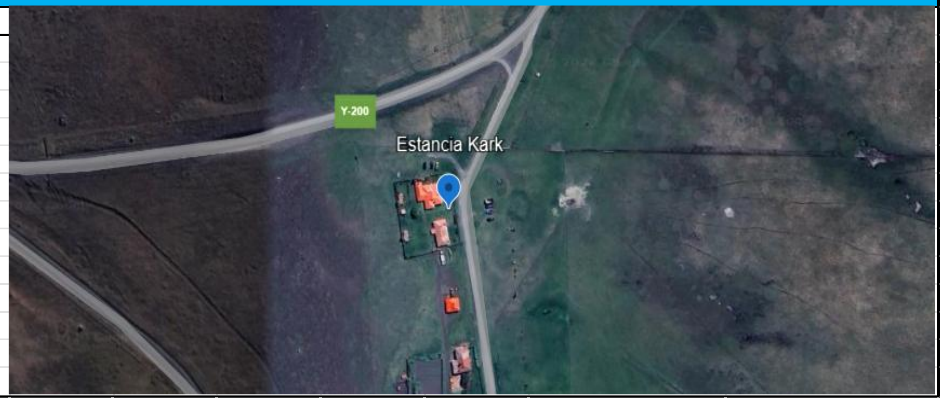
Pesca, Cabalgatas y Asado al palo.

Caracterización / Descripción

La Estancia Kark , perteneciente a la familia Kroeger, la cual posee actualmente 10.000 hectáreas. Esta estancia se dedicada principalmente al rubro ganadero de producción de lana y carne ovina, incorporando el turismo como una actividad secundaria.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°17'16"S 72°32'13"W
Estancia Kark	



Código: 15	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	La Criollita
	Telefono	569 973897904
	Email	
	Web	https://www.facebook.com/Estancialacriollita/?lo

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero

Servicios

Sin Información

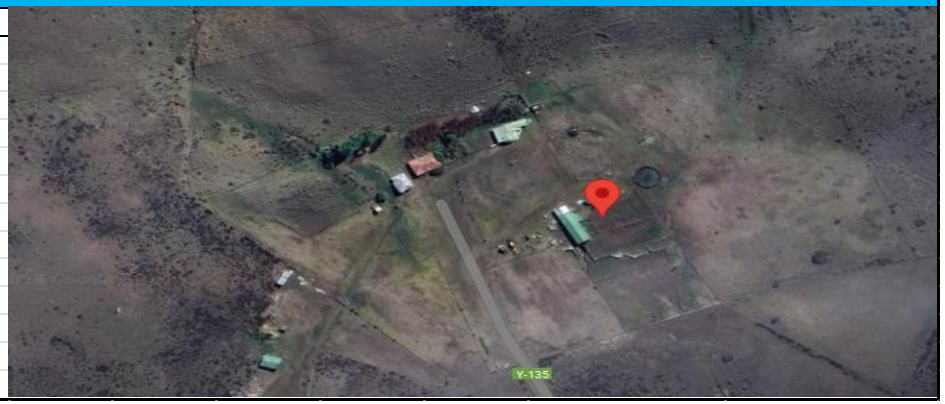
Caracterización / Descripción

La Estancia la Criollita se sitúa en Sierra Baguales, en donde desarrollan actividades ganaderas tales como la producción de lana y carne ovina.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°51'36"S 72°18'44"W

Estancia La Criollita



Código: 16	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	Las Cumbre
	Telefono	
	Email	BOOKINGS@BAGUALESGLAMPING.COM
	Web	WWW.BAGUALESGLAMPING.COM

Ubicación	Sector Sierra Baguales, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo

Servicios

Alimentación, Cabalgatas y Excursiones

Alojamiento

4 Glampings dobles.

Caracterización / Descripción

Estancia la cumbre se sitúa en una zona de gran belleza paisajística como lo es sierra baguales, teniendo 10.000 hectáreas de extensión. poseen un proyecto turístico único en la zona, lo cual esta materializado en la creación e implementación de domos en la zona.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°44'02"S 72°24'33"W
Estancia Las Cumbres	



Código: 17	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	**Laguna Amarga**
	Telefono	569 999376548
	Email	
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Turismo.

Servicios

Cabalgatas, Observación de flora y fauna, Fotografía.

Caracterización / Descripción

Laguna Amarga es una estancia familiar con más de 7.000 hectáreas. su actividad productiva era la ganadería, sin embargo, hoy en día se dedican casi exclusivamente a la conservación de flora y fauna, especialmente del puma.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°58'48"S 72°39'44"W

Estancia Laguna Amarga



Código: 18	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ESTANCIAS



Nombre	**Laguna Azul**
Telefono	
Email	
Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo.

Servicios

Cabalgatas, Observación de flora y fauna.

Caracterización / Descripción

Estancia Laguna Azul se encuentra en el sector noroeste del Parque Nacional Torres del Paine. debido a su posición privilegiada se han abierto al turismo, el cual actualmente representa una importante actividad económica en la zona.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°51'43"S 72°43'25"W

Estancia Laguna Azul



Código: 19	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ESTANCIAS



Nombre	**Las Chinas**
Telefono	569 68416896
Email	
Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero.

Servicios

Sin Servicios.

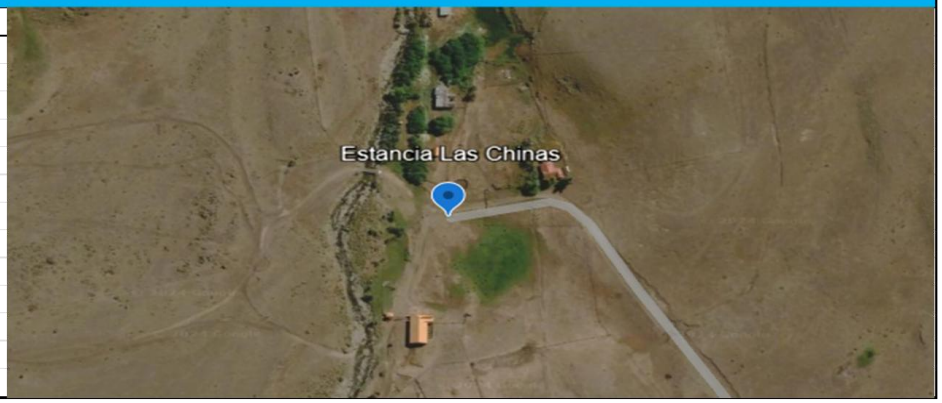
Caracterización / Descripción

Estancia Las Chinas se sitúa en Sierra Baguales, sector de gran belleza paisajística. La estancia se dedica exclusivamente a la actividad ganadera, produciendo lana y carne ovina.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°49'18"S 72°31'58"W

Estancia Las Chinas



Código: 20	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ESTANCIAS



Nombre	**Lazo**
Telefono	569 84483222 / 56 6 12412342
Email	
Web	

Ubicación	Sector de Laguna Verde, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo

Servicios

Alimentación, excursiones, cabalgatas, observación de flora y fauna, experiencias ganaderas.

Caracterización / Descripción

Estancia Lazo se Ubica en Laguna Verde, en el borde del Parque Nacional Torres del Paine, teniendo una vista privilegiada del Macizo Paine. se dedica principalmente al rubro ganadero, sin embargo, se abre al turismo de estancia, el cual representa una importante actividad económica hoy en día.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°07'24"S 72°49'18"W
Estancia Lazo	



Código: 21	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	Los Leones
	Telefono	
	Email	
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Sin Información.

Servicios

Sin Información.

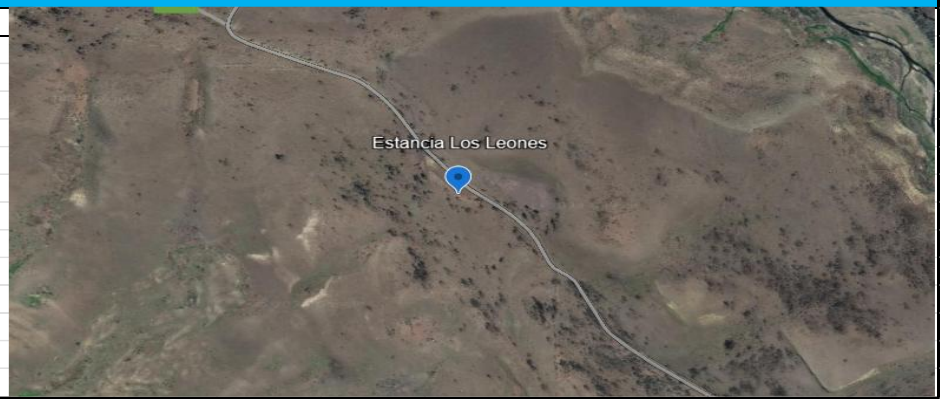
Caracterización / Descripción

Sin Información.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°52'34"S 72°23'17"W

Estancia Los Leones



Código: 22	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ESTANCIAS



Nombre	**Estancia Mis Tres Hijos**
Telefono	569 97228203
Email	
Web	

Ubicación	Vía sin nombre, comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

USO ACTUAL

Ganadero.

Servicios

Sin Servicios.

Caracterización / Descripción

Estancia mis Tres Hijos pertenece desde 1977 a la familia Ojeda. está localizada a 80 kilómetros de Puerto Natales y a 15 kilómetros de Villa Cerro Castillo. con una extensión de 6.050 hectáreas, la estancia se dedica a la ganadería a través de la producción ovina y bovina.

Mapa Ubicación

Coordenadas	
Estancia Mis Tres Hijos	



Código: 23	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ESTANCIAS



Nombre	**Estancia Perales**
Telefono	569 968435932
Email	21DEMAYO@TURISMO21DEMAYO.CL
Web	WWW.TURISMO21DEMAYO.COM

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Turismo.

Servicios

Alimentación, excursiones, tour en buggy, salón de eventos.

Caracterización / Descripción

Estancia Perales pertenece a la familia Suarez. actualmente se dedican casi exclusivamente a la actividad turística aprovechando su ubicación, la cual se encuentra rodeada de fiordos, glaciares, lagunas y montañas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°32'33"S 72°50'33"W
Estancia Perales	



Código: 24	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ESTANCIAS



Nombre	**Rancho Lourdes**
Telefono	569 940472651
Email	HBONICIOLI@GMAIL.COM
Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

USO ACTUAL

Ganadero.

Servicios

Sin Servicios.

Caracterización / Descripción

La Estancia Rancho Lourdes pertenece a la familia Foitzik. Se dedican exclusivamente a la ganadería, a través de la producción de lana y carne ovina.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°15'24"S 72°37'38"W

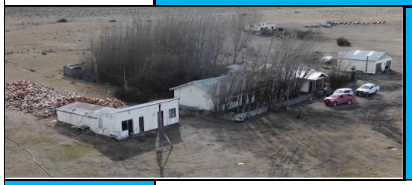
Estancia Rancho Lourdes



Código: 25	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	**Rincón Negro**
	Telefono	569 978827054
	Email	
	Web	

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
USO ACTUAL	
Ganadero.	
Servicios	
Sin Servicios.	
Caracterización / Descripción	
Estancia Rincón Negro pertenece a la familia Cárdenas, teniendo una extensión de 7.000 hectáreas. Se dedican exclusivamente a la ganadería, principalmente a la producción de lana y carne ovina y bovina.	
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°06'07"S 72°30'04"W
Estancia Rincón Negro	



Código: 26	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	San Antonio
	Telefono	569 94037096 / 569 91448396
	Email	
	Web	

Ubicación	Vía sin número, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

USO ACTUAL

Ganadero.

Servicios

Sin Servicios.

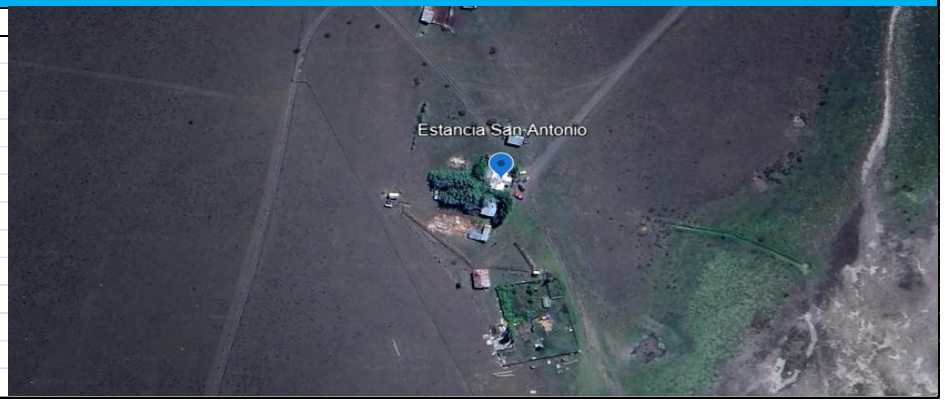
Caracterización / Descripción

Estancia San Antonio pertenece desde 1977 a la familia Cárdenas. La estancia se dedica exclusivamente a la ganadería, a través de la producción ovina de lana y carne.

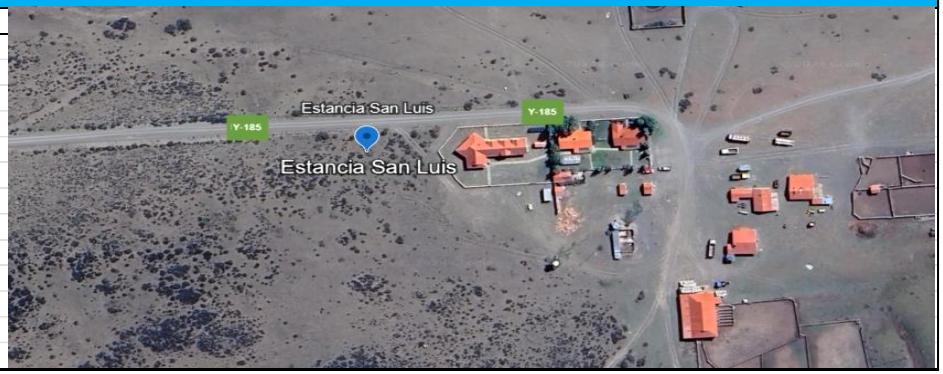
Mapa Ubicación

Coordenadas	51°09'06"S 72°31'13"W

Estancia San Antonio



Código: 27	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ESTANCIAS	
	Nombre	San Luis
	Telefono	569 978724161
	Email	TURISMOESTANCIASANLUIS@GMAIL.COM
	Web	WWW.ESTANCIASANLUIS.CL

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
USO ACTUAL	
Ganadero y Turismo.	
Servicios	
Alimentación, Cabalgatas, Observación de flora y fauna.	
Alojamiento	
Lodge equipado para 8 personas, con 3 habitaciones y 7 camas disponibles.	
Caracterización / Descripción	
La Estancia San Luis fue parte de la sociedad explotadora Tierra Del Fuego, hoy en día es propiedad de la familia Cárdenas. Su principal actividad productiva es la ganadería, sin embargo, se han abierto al turismo, el cual ha ido tomando un protagonismo cada vez mayor desde su incorporación.	
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°02'25"S 72°27'40"W
Estancia San Luis	

Código: 28	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	ESTANCIAS	
	Nombre	**Sierra Leona.**
	Telefono	
	Email	
	Web	

Ubicación	Sector Sierra Baguales, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

USO ACTUAL

Ganadero.

Servicios

Sin Información.

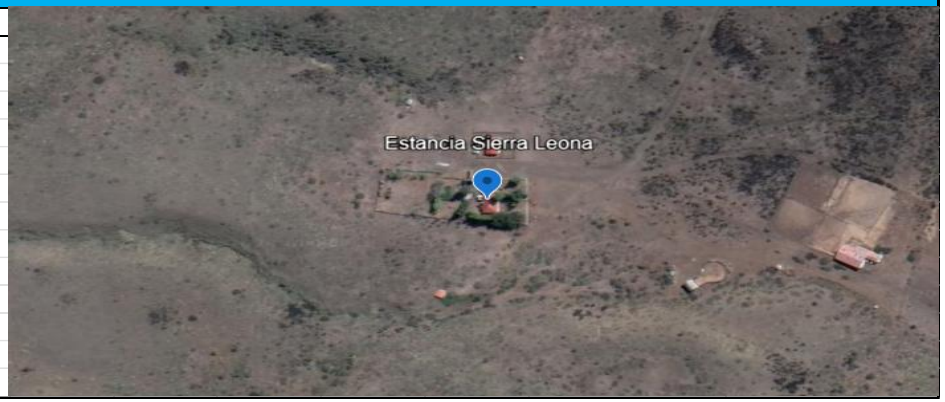
Caracterización / Descripción

La Estancia Sierra Leona pertenece a la familia Rosas. Se sitúa en lugar de gran belleza paisajística como lo es Sierra Baguales. Se dedican mayoritariamente a la ganadería, produciendo lana y carne ovina.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°53'35"S 72°22'19"W

Estancia Sierra Leona



Código: 29	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ESTANCIAS



Nombre	**Tercera Barranca**
Telefono	569 985012919
Email	HTERCERA@BAQUEANOZAMORA.CL
Web	WWW.BAQUEANOZAMORA.CL

Ubicación	Sector Laguna Azul, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo.

Servicios

Alojamiento, Alimentación, Cabalgatas, Excursiones, Experiencias de Estancia.

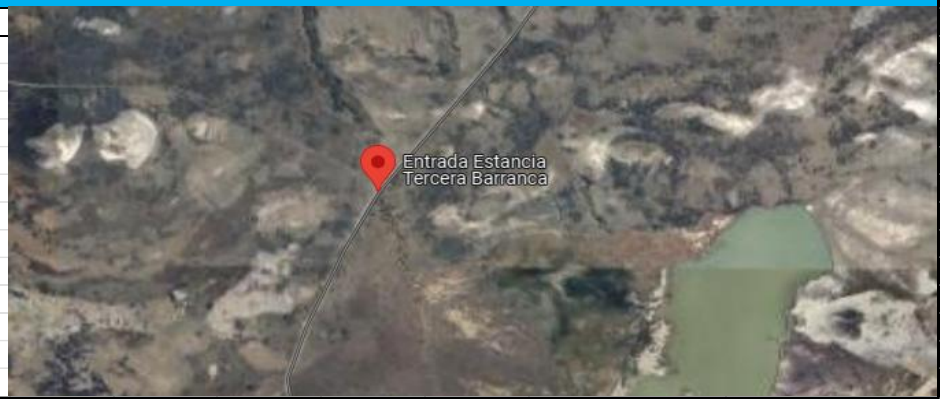
Caracterización / Descripción

Se sitúa en Laguna Azul, en el Parque Nacional Torres del Paine. La estancia se ha dedicado por más de 50 años a la ganadería, abriéndose al turismo debido a su posición estratégica, caracterizada por la belleza de los paisajes que la rodean, siendo en un lugar idóneo para disfrutar y conectar con la naturaleza.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°58'39"S 72°29'58"W

Estancia Tercera Barranca



Código: 30	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ESTANCIAS



Nombre	**Vega Castillo**
Telefono	569 40293499
Email	
Web	

Ubicación	Sector Vega Castillo, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

USO ACTUAL

Ganadero y Turismo.

Servicios

Observación de flora y fauna.

Caracterización / Descripción

La Estancia Vega Cerro Castillo, perteneciente a la familia Gallardo, se dedica mayormente a la actividad ganadera, por medio de la producción de lana y carne ovina, incorporando al turismo como segunda actividad.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°18'13"S 72°38'52"W

Estancia Vega Castillo



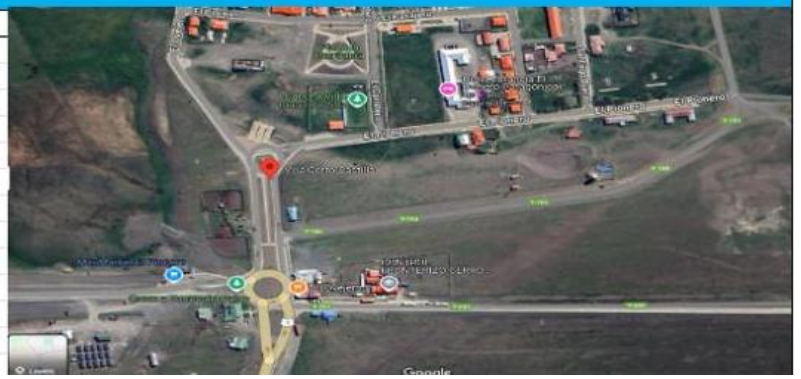
2.2. Atractivos Turísticos de Torres del Paine

Código: 01	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Biatlon Solsticio de Invierno
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Acontemiento programado
	Tipo	Deportivo
	Subtipo	Deportivo

Ubicación	Se encuentra ubicada en villa Cerro Castillo, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes
ACCESIBILIDAD	
Se debe acceder a Villa Cerro Castillo por medio de la ruta 9, para luego dirigirse a los puntos de largada de la competencia según cada categoría.	
Caracterización / Descripción	
Esta tradicional competencia deportiva se realiza para el solsticio de invierno, durante el mes de junio. Consiste en la realización conjunta de dos disciplinas, siendo en ciclismo y la maratón las seleccionadas, donde se puede participar realizando tramos desde los 10 hasta los 60 kilómetros.	

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Puerto Natales	60 KM	Agua potable
Punta Arenas	301 KM	Alimentación
Actividades	Ciclismo, maratón	
Mapa Ubicación		
Coordenadas	51°15'27.1"S 72°20'44.1"W	

Villa Cerro Castillo



Código: 02	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Biblioteca Pública de Villa Cerro
	Jerarquía	Local
	Categoría	Museo o manifestación cultural
	Tipo	Museo
	Subtipo	Museo

Ubicación	Se encuentra ubicada en Villa Cerro Castillo, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes

ACCESIBILIDAD

Se debe acceder a Villa Cerro Castillo por medio de la ruta 9.

Caracterización / Descripción

La biblioteca pública de Villa Cerro Castillo cuenta con aproximadamente 7 mil ejemplares distribuidos en diversas temáticas como literatura y retórica, historia y geografía, ciencias aplicadas, ciencias sociales, filosofía, literatura chilena, además cuenta con un rincón infantil y trabaja a través

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Cerro Castillo	3 KM	Baños
Puerto Natales	63 KM	Wifi
Punta Arenas	304 KM	
Actividades	Lectura, observación de contenido audiovisual	

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°15'18.5"S 72°20'38.8"W

Biblioteca Pública N°16 de Villa Cerro Castillo



Código: 03	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Cancha de Jineteada La tembladera
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Museo o manifestación cultural
	Tipo	Lugares históricos
	Subtipo	Lugares históricos

Ubicación	Se encuentra ubicada en villa Cerro Castillo, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes

ACCESIBILIDAD

Se debe acceder a Villa Cerro Castillo por medio de la ruta 9.

Caracterización / Descripción

La cancha de jineteada la tembladera es el lugar físico donde cada año se realizan actividades criollas típicas de la zona, como la popular Fiesta a la Chilena, una fiesta que representa en toda su magnitud las costumbres arraigas en el hombre de campo de la Patagonia.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Puerto Natales	63 KM	Sin servicios
Punta Arenas	301 KM	
Actividades	Caminata, observación de flora y fauna, fotografía	

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°15'14.4"S 72°20'40.6"W

Cancha de Jineteada La Tembladera



Código: 04	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Cascada Río Paine
	Jerarquia	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Caida de agua
	Subtipo	Caida de agua

Ubicación	Se encuentra ubicada en el interior del Parque Nacional Torres del Paine en la comuna Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

Para acceder a este salto de agua se debe hacer ingreso al Parque Nacional Torres del Paine a través de la porteria Laguna Amarga. Una vez dentro del Parque se debe continuar por la Ruta Y-166 en dirección norte hasta llegar al mirador Cascada Río Paine.

Caracterización / Descripción

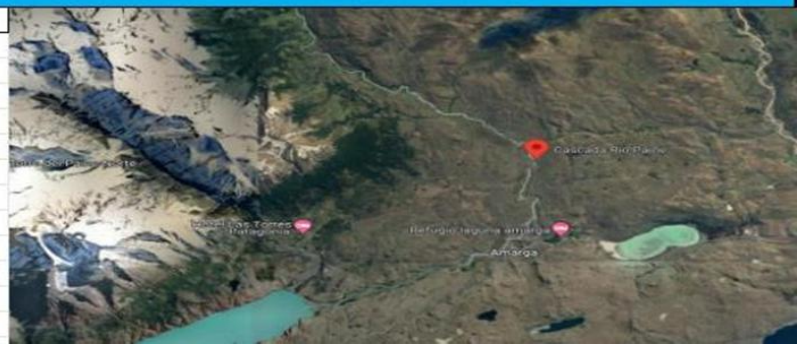
La cascada Río Paine es una caída de agua del Río Paine, en el interior del Parque Nacional Torres del Paine. Desde su mirador se logra observar el Macizo Paine, generando una imagen paisajistica de gran belleza.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	51 KM	Sin servicios básicos
Villa Cerro Castillo	53 KM	
Puerto Natales	116 KM	
Actividades	Hiking, observación de flora y fauna, fotografía	

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°56'35.0"S 72°47'30.4"W

Cascada Río Paine



Código: 05	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Cementerio Villa Cerro Castillo
	Jerarquía	Regional
	Categoría	Museo o manifestación cultural
	Tipo	Lugar histórico
	Subtipo	Lugar histórico

Ubicación	Se encuentra ubicado en Villa Cerro Castillo, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última esperanza, Región de Magallane
ACCESIBILIDAD	
Se encuentra a 3 KM de Villa Cerro Castillo, en el interior de la estancia El Solitario, por lo cual se debe solicitar autorización a estos últimos para	
Caracterización / Descripción	
Está ubicado en el interior de la estancia El Solitario, ex estancia ganadera de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, teniendo una extensión de 20 x 13 metros. Se especula que su fecha de creación sería el año 1906. Alberga a 18 tumbas de los antiguos colonos que llegaron a la Patagonia a comienzos del siglo XX. Por su alto valor histórico fue declarado monumento nacional en 1976.	

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Cerro Castillo	3 KM	Sin servicios
Puerto Natales	63 KM	
Punta Arenas	304 KM	
Actividades	Caminata, observación de flora y fauna, fotografía	

Mapa Ubicación	
Coordenadas	51° 15',16.04"S 72°23'13.11"O
	CEMENTERIO.kmz



Código: 06	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Cuernos del Paine
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Montaña
	Subtipo	Alta montaña

Ubicación	Los cuernos del Paine se encuentran en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, comuna de Torres del Paine.

ACCESIBILIDAD

Se debe ingresar al Parque Nacional Torres del Paine a través de la portería Serrano, tomando la Ruta Y-290, o a través de la portería Laguna Amarga, posteriormente, en ambos casos, tomar la ruta en dirección hacia el sector Pudeto, locación del mirador cuernos.

Caracterización / Descripción

Los Cuernos del Paine son un conjunto de montañas puntiagudas en forma de cuernos, las cuales están formadas de granito. Estas superan los 2.000 metros de altura y son parte de la cordillera del Paine o Macizo Paine, se logran apreciar en toda su esplendidud desde el mirador que lleva su nombre, donde es posible observar en simultáneo el lago Nordenskjold, Paine Grande y Valle Francés.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Rio Serrano	35 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	94 KM	
Puerto Natales	104 KM	

Actividades	Caminata, observación de flora y fauna, fotografía
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°02'53.0"S 73°00'43.0"W

Cuernos del Paine



Código: 07	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Fiesta a la Chilena
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Acontemiento programado
	Tipo	Otros
	Subtipo	Otros

Ubicación	Se realiza en Villa Cerro Castillo, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última esperanza, Región de Magallanes.
ACCESIBILIDAD	
Se debe acceder a Villa Cerro Castillo por medio de la ruta 9, para luego dirigirse a la Cancha de Jineteadas La Tembladera, lugar donde se realiza	
Caracterización / Descripción	
Esta tradicional fiesta que se realiza año tras año en temporada estival busca mantener y reflejar las costumbres y tradiciones que caracterizan al hombre de campo patagónico. Los asistentes pueden disfrutar de las llamativas jineteadas, folklore, comida típica, artesanías y música en vivo como los principales atractivos.	

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Puerto Natales	60 KM	Baños
Punta Arenas	301 KM	Alimentación, alojamiento
Actividades	Caminata, observación de flora y fauna, fotografía	

Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°15'14.4"S 72°20'40.6"W
Cancha de Jineteada La Tembladera	

Código: 08	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Galpón de Esquila
	Jerarquía	Nacional
	Categoría	Museo o manifestación cultural
	Tipo	Lugar histórico
	Subtipo	Lugar histórico

Ubicación	El Galpón de Esquila de Villa Cerro Castillo se ubica en la comuna de Torres de Paine, provincia de Última Esperanza.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Galpón de Esquila se debe tomar la Ruta 9, en dirección a Villa Cerro Castillo, lugar donde se encuentra situado.

Caracterización / Descripción

El Galpón de Esquila data del año 1947, con una superficie de 2600 metros cuadrados, siendo el más grande de la provincia de Última Esperanza. Conserva en la actualidad sus maquinarias originales de procedencia inglesa. El Galpón original se construyó en 1906, pero fue destruido por un incendio en 1947, con 2000 ovejas en su interior.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	76 KM	Sin servicios
Puerto Natales	60 KM	
Punta Arenas	301 KM	

Actividades	Fotografía, actividades ganaderas
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°15'26.9"S 72°20'09.5"W

Galpón de Esquila



Código: 09	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Glaciar Tyndall
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Montaña
	Subtipo	Glaciar o ventisquero

Ubicación

Se encuentra ubicado en el sector suroeste del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

Este es uno de los lugares menos visitados del parque debido a su compleja accesibilidad. Para lograr apreciar el Glaciar Tyndall se debe ingresar por Serrano, donde se debe realizar una navegación por el Río Serrano hasta la Estancia Anita, para luego iniciar una cabalgata en dirección hacia el glacia

Caracterización / Descripción

El Glaciar Tyndall forma parte del campo de hielo sur patagónico, siendo uno de los más grandes con una superficie de más de 300 KM². La magnitud y la importancia de este glaciar lo convierten en un pieza clave en la dinámica glaciar de la zona, convirtiéndose en un objeto de estudio científico debido al descubrimiento reciente de restos fósiles de ictiosaurios, datados en más de 140 millones de años.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Cerro Castillo	95 KM	Sin servicios básicos
Puerto Natales	105 KM	
Punta Arenas	348 KM	

Actividades	Observación de flora y fauna, fotografía

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°14'57.9"S 73°16'58.5"W

Glaciar Tyndall



Código: 10	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Glaciar Grey
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Montaña
	Subtipo	Glaciar o ventisquero

Ubicación	Se encuentra ubicado en el sector este del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Río Pingo se debe ingresar al Parque Nacional Torres del Paine a través de la portería Serrano tomando la Ruta Y-290.

Una vez al interior del Parque se debe continuar hasta la Guardería Grey.

Caracterización / Descripción

Es una gran masa de hielo de 6 KM de ancho y más de 30 metros de altura, el cual está dividido en dos frentes. Forma parte de los campos de hielo sur patagónico. Actualmente el glaciar está en retroceso debido al aumento de las temperaturas y a la disminución de las precipitaciones locales.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	20 KM	Sin servicios básicos
Villa Cerro Castillo	95 KM	
Puerto Natales	105 KM	

Actividades	Navegación, observación de flora y fauna, fotografía
Mapa Ubicación	
Coordenadas	50°56'57.6"S 73°14'59.1"W

Glaciar Grey



Código: 11	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Humedal Vega Castillo
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El humedal se encuentra en el sector de Vega Castillo, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Chilena.

ACCESIBILIDAD

Para acceder a este humedal se debe tomar la Ruta 9, para posterior dirigirse a la Estancia Vega Castillo a través de la Ruta Y-200.

Caracterización / Descripción

El Humedal Vega Castillo posee una extensión de 450 hectáreas, siendo un importante lugar de nidificación para una gran cantidad de aves, las cuales superan las 100 especies.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	45 KM	Sin servicios básicos
Villa Cerro Castillo	28 KM	
Puerto Natales	68 KM	
Actividades	Hiking, observación de flora y fauna, fotografía	

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°18'05.72"S 72°39'18.86"O
	Humedal Vega Castillo.kmz



Código: 12	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Lago Dickson
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El Lago Dickson se encuentra en el límite norte del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

La via más utilizada para acceder o apreciar el Largo Dickson es realizando el circuito "O" del Parque Nacional Torres del Paine. Otra forma de acceder es a través de la porteria Laguna Azul, donde se debe realizar una cabalgata hacia el lago.

Caracterización / Descripción

El Lago Dickson está formado por agua de origen glaciar, siendo alimentado por tres glaciares colindantes, como el Glaciar Dickson en el territorio Chileno y los Glaciares Cubo y Frias en territorio Argentino. Es a su vez el principal cuerpo de agua que alimenta al Río Paine.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Rio Serrano	98 KM	Sin servicios básicos
Villa Cerro Castillo	88 KM	
Puerto Natales	147 KM	
Actividades	Trekking, cabalgata, observación de flora y fauna, fotografía	

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°49'18.8"S 73°07'16.0"W

Lago Dickson



Código: 13	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Lago Geikie
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

Se encuentra ubicado en el sector suroeste del P.N Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

Este es uno de los lugares menos visitados debido a su compleja accesibilidad. Para lograr apreciar el Lago Geiki se debe ingresar por la porteria Serrano donde se debe realizar una navegación por el Río Serrano hasta la Estancia Anita, para luego iniciar una cabalgata en dirección hacia el lago.

Caracterización / Descripción

Este lago es el más grande de los dos lagos que alimenta el Glaciar Tyndall. Ofrece un paisaje de gran belleza, el cual se puede conocer navegando entre los múltiples témpanos de hielo que se encuentran sobre el lago, producto del desprendimiento del Glaciar Geikie.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Cerro Castillo	95 KM	Sin servicios básicos
Puerto Natales	105 KM	
Punta Arenas	348 KM	
Actividades	Trekking, cabalgata, observación de flora y fauna, fotografía	

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°17'33.5"S 73°16'15.7"W

Lago Geikie



Código: 14	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Lago Grey
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El Lago Grey está ubicado en la zona occidental del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

Desde Puerto Natales se debe tomar la carreetera Y-290 en dirección al Parque Nacional Torres del Paine. Se debe ingresar por la Portería Serrano, la cercana no asfaltada hacia el lago. Para realizar la navegación por el lago se debe reservar directamente a la Hostería Grey.

Caracterización / Descripción

El Lago Grey es un cuerpo de agua de origen glaciar. Posee una superficie de 3250ha, con un largo de 16,5 KM y un ancho de máximo de 4,25 KM. Es parte de la Hoya Binacional del Río Serrano.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	28 KM	Agua potable en Guardería Grey
Villa Cerro Castillo	95 KM	Baños en Guardería Grey
Puerto Natales	106 KM	
Actividades	Navegación, actividades naúticas, hiking, observación de flora y fauna, fotografía	

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°02'29.5"S 73°10'51.5"W
	Lago Grey



Código: 15	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Lago Nordenskjöld
	Jerarquía	Internacional
	Categoria	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El Lago Nordenskjöld se encuentra en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al lago se debe ingresar por la porteria Lago Sarmiento (inhabilitada hasta el año 2025) o la Porteria Laguna Amarga. Se debe recorrer una ruta terrestre no asfaltada de baja complejidad hasta llegar al mirador Nordenskjold.

Caracterización / Descripción

El Lago Nordenskjöld debe su nombre al explorador sueco Otto Nordenskjold, quien recorrió la zona hacia fines del siglo XIX. El lago está formado por agua de deshielo, teniendo una profundidad de 200 metros, lo cual lo hace idóneo para la práctica de deportes y actividades náuticas. Su llamativo color verde, el cual se debe a la gran cantidad de minerales de roca producidos por los glaciares, lo transforma en su principal

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Cerro Castillo	60 KM	Agua potable en porterias
Puerto Natales	120 KM	Baños en porterias
Punta Arenas	362 KM	
Actividades	Navegación, hiking, contemplación de flora y fauna, fotografia	

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°01'60.0"S 73°00'00.0"W

Lago Nordenskjold



Código: 16	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Lago Paine
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El lago se encuentra en el sector norte del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes y la Antártica C

ACCESIBILIDAD

La vía más directa para acceder es través de la Portería Laguna Azul, para luego iniciar una cabalgata o trekking de 27KM por un sendero bien delimitado.

Otra alternativa y la más utilizada es realizando el circuito "O" , ingresando a través de la Portería Laguna Amarga, para posterior iniciar un trekking de 24KM.

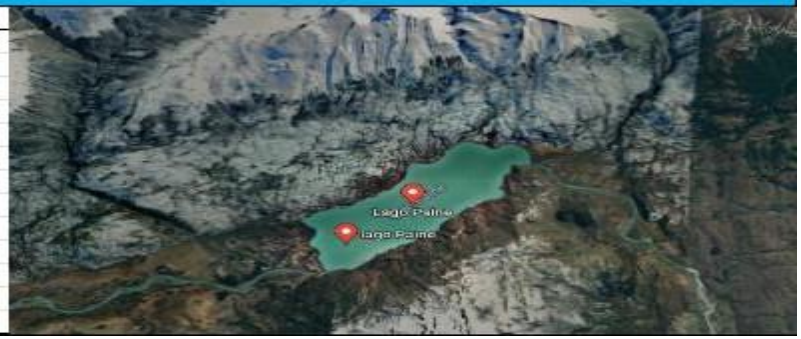
Caracterización / Descripción

El lago está formado por agua de deshielo, siendo su principal atractivo las distintas tonalidades que posee acorde al cambio de estaciones, lo que lo hace idóneo para actividades como caminatas, observación de floray fauna y fotografía.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	70 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	85 KM	
Puerto Natales	144 KM	

Actividades	hiking, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	50°50'28.0"S 72°56'47.4"W

Lago Paine



Código: 17	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	**Lago Pehoé**
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio Natural
	Tipo	Lago, Laguna o humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o humedal

Ubicación	Se encuentra ubicado en el sector sur del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

La vía más utilizada es a través de la Ruta Y-290 viniendo desde Puerto Natales, se debe ingresar por la portería Serrano, para luego seguir un el Lago, la otra vía es a través de la portería Laguna Amarga por la Ruta Y-156 conectando con el tramo final con la Ruta Y-150.

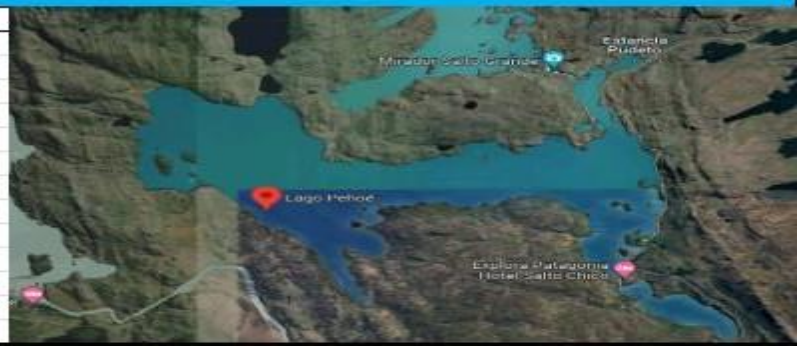
Caracterización / Descripción

El Lago Pehoe es uno de los principales atractivos de P.N Torres del Paine, debido principalmente al cristalino de sus aguas, transformándolo en un lugar con una belleza paisajística única. El Lago fue nombrado de esta forma por los tehuelches, significando "Lago Escondido" en su dialecto, debido a su dificultad para ser encontrado.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	20 KM	Sin servicios básicos
Villa Cerro Castillo	90 KM	
Puerto Natales	100 KM	

Actividades	Navegación, pesca con mosca, observación dde flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°05'56.7"S 73°03'52.6"W

Lago Pehoé



Código: 18	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Lago Porteño
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El Lago Porteño se ubica en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Lago se debe tomar la Ruta Y-290 , la cual está emplazada a bordelago.

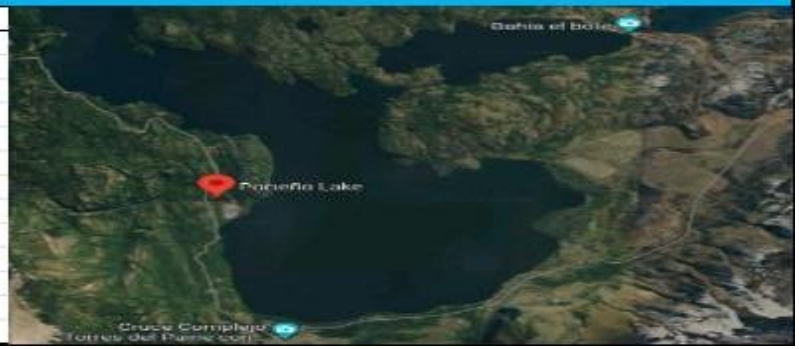
Caracterización / Descripción

El Lago se encuentra ubicado en las cercanías del Parque Nacional Torres del Paine. Teniendo una superficie mayor a 12 KM2, se convierte junto al Lago Maravilla y el Lago Toro en un regulador natural del caudal del Río Serrano, emisario de toda la cuenca.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	27 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	49 KM	
Puerto Natales	60 KM	

Actividades	Pesca deportiva, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°21'00.0"S 72°48'00.9"W

Lago Porteño



Código: 19	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Lago Sarmiento
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El Lago se encuentra en el sector sureste del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine.

ACCESIBILIDAD

La vía más utilizada para acceder al Lago es a través de la Ruta Y-150, viniendo desde Puerto Natales o desde Villa Cerro Castillo, la cual va bordeando el Lago. El camino es de ripio y no posee mayor dificultad para el tránsito de vehículos.

Caracterización / Descripción

El Lago Sarmiento a diferencia del resto de los lagos de origen glaciar presentes dentro del Parque, tiene su origen en las fuertes lluvias que azotan la zona, siendo a su vez el más grande con sus 90 KM2. Tiene como principal característica su borde color blanco, debido a los trombolitos, los cuales son fósiles vivientes de carbonato de calcio, los cuales se formaron durante la última glaciación.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	20 KM	Sin servicios básicos
Villa Cerro Castillo	50 KM	
Puerto Natales	100 KM	

Actividades	Hiking, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°02'43.9"S 72°44'58.4"W

Lago Sarmiento



Código: 20	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	ATRACTIVO TURÍSTICO

Nombre	Lago Skottsberg
Jerarquía	Internacional
Categoría	Sitio natural
Tipo	Lago, Laguna o Humedal
Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El Lago Skottsberg se ubica en el sector central del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

La vía más utilizada para acceder al Lago es a través del circuito "W" del Parque Nacional Torres del Paine, para lo cual se debe ingresar por la porteria Laguna Amarga.

Caracterización / Descripción

El Lago Skottsberg está formado por agua glaciar, lo que genera un tono azulado característico en sus aguas. Tiene una longitud de 8 KM, los cuales se pueden apreciar dentro del tramo "W" del Parque Nacional Torres del Paine.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	20 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	80 KM	
Puerto Natales	128 KM	

Actividades	Trekking, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°03'17.1"S 73°04'01.6"W

Lago Skottsberg



Código: 21	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Lago Toro
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El Lago se encuentra en el sector sur del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine.

ACCESIBILIDAD

La vía más utilizada para acceder al lago es a través de la Ruta Y-290 viniendo desde Puerto Natales, la cual recorre en paralelo un tramo del lago.

Opción, se puede ingresar al Parque Nacional Torres del Paine a través de la Portería Serrano para lograr observar el lago desde el Mirador del Toro.

Caracterización / Descripción

El Lago Toro es el más grande la zona, alcanzando 202 KM2 de superficie y 320 metros de profundidad. Su principal característica es su inusual topografía, donde destaca la vista que se tiene hacia las ensenadas y la península. Es un lugar idóneo para los amantes de la fotografía, debido a los múltiples colores que se pueden apreciar representados por los bosques de Lenga y Ñirre presentes en su entorno.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	5 KM	Sin servicios básicos
Villa Cerro Castillo	45 KM	
Puerto Natales	105 KM	

Actividades	Hiking, contemplación de flora y fauna, fotografía.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°11'41.4"S 72°41'31.0"W

Lago El Toro



Código: 22	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Laguna Amarga
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El Lago Nordenskjöld se encuentra en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al lago se debe ingresar por la portería Lago Sermiento (inhabilitada hasta el año 2025) o la Portería Laguna Amarga. Se debe recorrer una ruta terrestre no asfaltada de baja complejidad hasta llegar al mirador Nordenskjold.

Caracterización / Descripción

El Lago Nordenskjöld debe su nombre al explorador sueco Otto Nordenskjold, quien recorrió la zona hacia fines del siglo XIX. El lago está formado por agua de deshielo, teniendo una profundidad de 200 metros, lo cual lo hace idóneo para la práctica de deportes y actividades náuticas. Su llamativo color verde, el cual se debe a la gran cantidad de minerales de roca producidos por los glaciares, lo transforma en su principal

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	39 KM	Sin servicios básicos
Villa Cerro Castillo	117 KM	
Puerto Natales	109 KM	

Actividades	Observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	50°58'28.9"S 72°44'54.7"W
Laguna Amarga	

Código: 23	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Laguna Azul
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Lago, Laguna o Humedal
	Subtipo	Lago, Laguna o Humedal

Ubicación

El Lago Nordenskjöld se encuentra en el sector noreste del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes

ACCESIBILIDAD

Se logra acceder a la Laguna Azul por medio de la Porteria Laguna Azul, tomando la Ruta Y-156.

Caracterización / Descripción

Está considerada como el primer destino turístico dentro del parque, cuando en 1879 la exploradora Florence Dixie junto a un grupo de ingleses fueron los primeros en investigar la zona. La laguna está formada por agua glaciar, lo que le da un distintivo color azul, convirtiéndola en un paisaje de gran belleza para la fotografía.

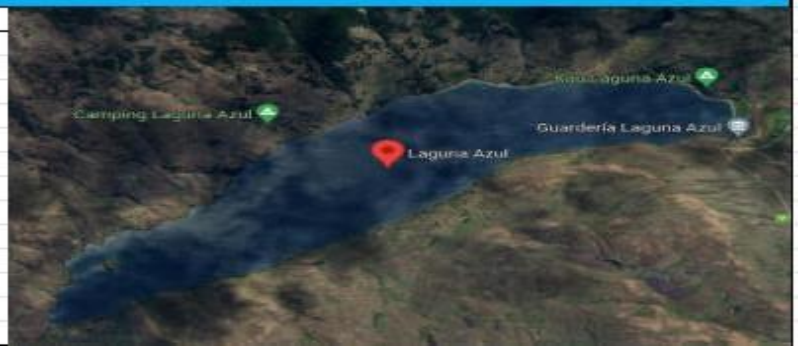
Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	68 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	58 KM	
Puerto Natales	117 KM	

Actividades	Trekking, observación de flora y fauna, fotografía.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°52'31.4"S 72°45'02.5"W

Laguna Azul



Código: 24	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	**Macizo Paine**
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Montaña
	Subtipo	Alta Montaña

Ubicación

El Macizo Paine se encuentra en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine.

ACCESIBILIDAD

La vía más directa para acceder es ingresando al Parque Nacional Torres del Paine a través de la Porteria Serrano, tomando la Ruta Y-290, para posterior tomar la ruta en dirección hacia la Guarderia Grey, lugar donde se podrá observar el Macizo Paine en su plenitud.

Caracterización / Descripción

El Lago Skottsberg está formado por agua glaciar, lo que genera un tono azulado característico en sus aguas. Tiene una longitud de 8 KM, los cuales se pueden apreciar dentro del tramo "W" del Parque Nacional Torres del Paine.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	25 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	94 KM	
Puerto Natales	104 KM	

Actividades	Trekking, observación de flora y fauna, fotografía, navegación.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	50°59'47.9"S 72°59'03.2"W

Macizo Paine



Código: 25	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO



Nombre	Mirador Base Torres
Jerarquía	Internacional
Categoría	Sitio natural
Tipo	Montaña
Subtipo	Alta Montaña

Ubicación

El Mirador Base Torres se encuentra en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine.

ACCESIBILIDAD

El Mirador Base Torres se encuentra en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, por lo cual se debe ingresar a través de la Portería Laguna Amarga, la más cercana a éste para luego cruzar un denso bosque y luego recorrer el sendero a través de una morena de enormes rocas.

El sendero está bien delimitado y en los meses de verano no posee mayor dificultad más no en los meses de invierno.

Caracterización / Descripción

Este es el punto más cercano para apreciar Las Torres del Paine, las cuales son las montañas más características del parque y que están compuestas por tres picos. la Torre Sur tiene 2.500m, la Torre Central tiene 2.460m y la Torre Norte tiene 2.260m. Estas emergen imponentemente tras una laguna de color esmeralda, provocada por el agua de deshielo. En época invernal es posible encontrar las Torres cubiertas de nieve, lo que las

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Cerro Castillo	105 KM	Agua de vertiente
Puerto Natales	115 KM	Baños en Refugio el Chileno
Punta Arenas	397 KM	

Actividades	Trekking, hikking, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	50°56'20.8"S 72°56'57.0"W

Mirador Base Torres



Código: 26	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Mirador De Cóndores
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Montaña
	Subtipo	Alta Montaña

Ubicación

El Mirador de Cóndores se ubica en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

Se debe ingresar al Parque Nacional Torres del Paine a través de la Portería Serrano, tomando la Ruta Y-290, para posteriormente dirigirse hacia el sector Pehoé desde donde se debe realizar un trekking de 45 minutos hacia el mirador.

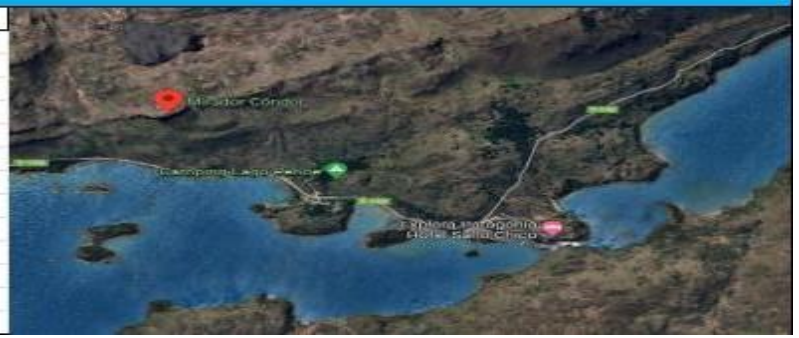
Caracterización / Descripción

El Mirador de Cóndores es una meseta y punto de observación del Cóndor, desde donde también es posible observar otros grandes atractivos del Parque Nacional Torres del Paine, como el Lago Pehoé y el Macizo Paine. Para acceder a este mirador se debe realizar un trekking de 45 minutos, el cual posee una medidana a baja complejidad.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	20 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	82 KM	
Puerto Natales	101 KM	

Actividades	Trekking, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°06'05.2"S 72°58'41.4"W

Mirador de Cóndores



Código: 27	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Monumento al Caballo
	Jerarquía	Local
	Categoría	Museo o manifestación cultural
	Tipo	Obra de arte y técnica
	Subtipo	Escultura

Ubicación

Se encuentra ubicado en Villa Cerro Castillo, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza.

ACCESIBILIDAD

Se debe acceder a Villa Cerro Castillo por medio de la Ruta 9.

Caracterización / Descripción

Inaugurado en el año 2007 y construido en bronce, este monumento edifica en homenaje a este noble animal, el cual ha sido parte fundamental en el desarrollo de la comuna y de la patagonia.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Puerto Natales	60 KM	Sin servicios
Punta Arenas	301 KM	
Actividades	Fotografía.	

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°15'26.5"S 72°20'44.1"W
	Monumento al Caballo



Código: 28	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Museo Municipal Villa Cerro
	Jerarquia	Internacional
	Categoria	Museo o Manifestación Cultural
	Tipo	Museo
	Subtipo	Museo

Ubicación

Se encuentra ubicado en Villa Cerro Castillo, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza.

ACCESIBILIDAD

Se debe acceder a Villa Cerro Castillo por medio de la Ruta 9.

Caracterización / Descripción

El Museo Municipal Villa Cerro Castillo está contextualizado tanto en la historia ganadera como en los orígenes de los primeros asentamientos humanos y hallazgos paleontológicos. Por lo que representa un importante atractivo turístico de intereses especiales de tipo histórico, antropológico y palentológico.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Cerro Castillo	3 KM	Baños
Puerto Natales	63 KM	Wifi
Punta Arenas	304 KM	

Actividades	Lectura, observación de contenido audiovisual.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°15'20.2"S 72°20'38.5"W
Museo Municipal Cerro	

Código: 29	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Río Serrano
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Área Silvestre Protegida
	Subtipo	Área Silvestre Protegida

Ubicación

Se encuentra ubicado en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Parque Nacional Torres del Paine se debe tomar la carretera 9, la cual recorre la gran parte de la región, pasando por las principales zonas urbanas de esta.

Caracterización / Descripción

Creado el 13 de Mayo de 1959 como Parque Nacional de Turismo Lago Grey, recibiendo dos años más tarde el nombre que mantiene en la actualidad. Es administrado por la corporación nacional forestal, contando con una superficie de 227.298 hectáreas y siendo un destino turístico inigualable por la gran variedad de paisajes, flora y fauna que están presentes en toda la reserva de la biósfera.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Cerro Castillo	50 KM	Fono
Puerto Natales	110 KM	Hotel
Punta Arenas	352 KM	Restaurante

Actividades	Trekking, hiking, cabalgatas, navegación, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°16'36.8"S 73°06'47.9"W

Río Serrano



Código: 30	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Patagonian Expedition Race
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Acontecimiento Programado
	Tipo	Deportivo
	Subtipo	Deportivo

Ubicación

Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Parque Nacional Torres del Paine se debe tomar la Ruta 9, para posteriormente tomar la Ruta Y-290.

Caracterización / Descripción

Carrera de aventura en formato de Expedition Non Stop, inmerso en la naturaleza características de la Patagonia Austral. Se compite en equipos mixtos de cuatro integrantes, permaneciendo siempre unidos, cubriendo distancias superiores a los 500 KM y realizando diversas disciplinas deportivas.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Puerto Natales	60 KM	Agua potable
Punta Arenas	301 KM	Alimentación

Actividades	Trekking, trail running, montañismo, monuntain bike, kayaking.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	50°57'41.9"S 72°50'48.3"W

Torres del Paine Welcome Center



Código: 31	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Patagonian International Marathon
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Acontecimiento Programado
	Tipo	Deportivo
	Subtipo	Deportivo

Ubicación

El Mirador de Cóndores se ubica en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Parque Nacional Torres del Paine se debe tomar la Ruta 9, para posteriormente tomar la Ruta Y-290.

Caracterización / Descripción

Maratón que se realiza en el entorno del Parque Nacional Torres del Paine, la cual posee categorías de 42K, 21K y 10K respectivamente. Es la maratón multinacional más grande de la Patagonia Sur del país.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Puerto Natales	60 KM	Agua potable
Punta Arenas	301 KM	Alimentación

Actividades	Maratón.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	50°57'53.7"S 72°51'59.4"W

Torres del Paine Welcome Center



Código: 32	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Río Pingo
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Río o Estero
	Subtipo	Río o Estero

Ubicación

Se encuentra ubicado en el sector suroeste del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Río Pingo se debe ingresar al Parque Nacional Torres del Paine a través de la Portería Serrano tomando la Ruta Y-290. Una vez al interior del Parque se debe continuar hasta la Guardería Grey, lugar donde desemboca el Río y se une al Lago Grey.

Caracterización / Descripción

El Río Pingo está formado de agua glaciar, teniendo su origen en el Lago Pingo, el que a su vez es alimentado por el Glaciar Pingo. Tiene una longitud de 20 KM, desembocando en el Lago Grey.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	20 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	95 KM	
Puerto Natales	105 KM	

Actividades	Hiking,trekking, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°03'53.9"S 73°11'42.7"W

Río Pingo



Código: 33	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Salto Chico
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Caída de agua
	Subtipo	Caída de agua

Ubicación

Se encuentra ubicado en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine.

ACCESIBILIDAD

Para acceder a este Salto de Agua, se debe hacer ingreso al Parque Nacional Torres del Paine a través de la Portería Serrano, tomando la Ruta Y-290.

Una vez dentro del Parque se debe continuar por la Ruta que llega hasta el Hotel Explora, ubicado a metros del punto de interés.

Caracterización / Descripción

Es una pequeña caída de agua, proveniente del afluente Lago Pehoé. En sus cercanías se encuentran servicios turísticos, como el Hotel Explora.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	15 KM	Hotel
Villa Cerro Castillo	90 KM	Restaurante
Puerto Natales	100 KM	

Actividades	Trekking, observación de flora y fauna, fotografía.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°07'00.6"S 72°59'30.7"W

Salto Chico



Código: 34	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Salto Grande
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Caída de Agua
	Subtipo	Caída de Agua

Ubicación

Se encuentra ubicado dentro del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

Para acceder a este Salto de agua se debe hacer ingreso al Parque Nacional Torres del Paine a través de la portería Serrano, tomando la Ruta Y-290.

Una vez dentro del Parque se debe continuar por la Ruta que llega hasta la Guardería Pudeto, que se ubica a pocos minutos del punto de interés.

Caracterización / Descripción

El Salto Grande es una caída de agua sobre el Río Paine, posterior al Lago Nordenskjöld, en el interior del Parque Nacional Torres del Paine. En las cercanías se logra apreciar uan gran variedad de formas de vegetación propia de la zona, de la misma forma que fauna característica de la Patagonia Chilena, como por ejemplo el Guanaco.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	23 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	98 KM	
Puerto Natales	108 KM	

Actividades	Hiking, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	51°04'02.8"S 73°00'20.1"W

Salto Grande



Código: 35	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Sierra Baguales
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Montaña
	Subtipo	Sierra

Ubicación

Sierra Baguales se encuentra en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

Para acceder a Sierra Baguales se debe tomar la Ruta 9 en dirección Norte, hacia algunas de las estancias que se encuentran en la zona, como por ejemplo la Estancia 3R, Estancia la Cumbre o Estancia Las Chinas.

Caracterización / Descripción

Sierra Baguales es una cadena montañosa de unos 60 kilómetros de longitud, secundaria a la cadena principal de la Cordillera de Los Andes, separando en su trayecto las cuencas de los Ríos Las Chinas y Baguales. Las rocas que se encuentran en la Sierra Baguales pertenece a varias formaciones de las cuenca de Magallanes, donde es posible encontrar fósiles de plantas, mamíferos e invertebrados marinos.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	110 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	74 KM	
Puerto Natales	133 KM	

Actividades	Trekking, hiking, cabalgata, observación de flora y fauna, fotografía.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°40'04.3"S 72°25'23.5"W

Sierra Baguales



Código: 36	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Ultra Fiord
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Acontecimiento Programado
	Tipo	Deportivo
	Subtipo	Deportivo

Ubicación

Se ubica en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Parque Nacional Torres del Paine se debe tomar La Ruta 9, para posteriormente tomar la Ruta Y-290.

Caracterización / Descripción

Actividad deportiva que se realiza en el entorno del Parque Nacional Torres del Paine, la cual posee categorías de 6K, 30K, 42K y 55KM. Respectivamente, este evento está dirigido a competidores con experienciam ya que, presenta un grado de dificultad alto, debido a las condiciones del terreno y sumadas a las condiciones climatológicas presentes en los días del evento.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Puerto Natales	60 KM	Agua potable
Punta Arenas	301 KM	Alimentación

Actividades	Trail running
Mapa Ubicación	
Coordenadas	50°57'53.7"S 72°51'59.4"W

Torres del Paine Welcome Center



Código: 37	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Patagonian Running Festival
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Acontemiento Progamada
	Tipo	Deportivo
	Subtipo	Deportivo

Ubicación

Se ubica en el Parque Nacional Torres del Paine, en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza.

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Parque Nacional Torres del Paine se debe tomar la Ruta 9, para posteriormente tomar la Ruta Y-290.

Caracterización / Descripción

Actividad deportiva que se realiza en el entorno del Parque Nacional Torres del Paine, la cual posee categorías de 5K, 10K, 21K, 42K y 50K respectivamente. Debido a las diversas categorías presentes es un evento abierto a todo nivel de participantes, para aquellos que recién inician en el Trail Running o para competidores más experimentados en estas disciplinas deportivas.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Puerto Natales	60 KM	Agua potable
Punta Arenas	301 KM	Alimentación

Actividades	Trail running

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°57'53.7"S 72°51'59.4"W

Torres del Paine Welcome Center



Código: 38	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Ventisquero Dickson
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Sitio natural
	Tipo	Montaña
	Subtipo	Glaciar o Ventisquero

Ubicación

El Ventisquero Dickson se encuentra en el límite Norte del Parque Nacional Torres del Paine, Provincia de Última Esperanza.

ACCESIBILIDAD

La única vía de acceso a es a través de la Portería Laguna Azul, donde se debe realizar una cabalgata debido a la importante distancia y complejidad del terreno entre ambos puntos.

Caracterización / Descripción

El Glaciar y Ventisquero Dickson fue nombrado de esta forma por el explorador sueco Otto Nordenskjold. Es parte de los campos de hielo sur, siendo el límite natural fronterizo entre Chile y Argentina.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Río Serrano	108 KM	Sin servicios
Villa Cerro Castillo	98 KM	
Puerto Natales	157 KM	

Actividades	Cabalgata, observación de flora y fauna, fotografía.
Mapa Ubicación	
Coordenadas	50°46'58.4"S 73°09'59.2"W

Ventisquero Dickson



Código: 39	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Villa Cerro Castillo
	Jerarquía	Regional
	Categoría	Folklore
	Tipo	Arquitectura Popular
	Subtipo	Pueblo

Ubicación

Se encuentre ubicada en la comuna de Torres del Paine, en la provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

La Villa Cerro Castillo es la puerta de entrada a la comunca de Torres del Paine, accediendo por medio de la Ruta 9.

Caracterización / Descripción

Es la capital comunal de Torres del Paine, donde se encuentra la sede administrativa municipal del mismo nombre, inmersa en un poblado heredado del auge de la ganadería, manteniendo la arquitectura de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Cuenta con servicios turísticos, de salud, carabineros y un paso fronterizo, puerta de entrada de visitantes extranjeros al Parque Nacional Torres del Paine.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Rio Serrano	75 KM	Hotel
Puerto Natales	60 KM	Restaurante
Punta Arenas	301 KM	Carabineros

Actividades: Caminata, observación de flora y fauna fotografía.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°15'27.1"S 72°20'44.1"W

Villa Cerro Castillo



Código: 40	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE ATRACTIVO TURÍSTICO	
	Nombre	Villa Cerro Guido
	Jerarquía	Internacional
	Categoría	Folklore
	Tipo	Arquitectura
	Subtipo	Pueblo

Ubicación

Se encuentra ubicada en la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ACCESIBILIDAD

La Ruta 9 es la principal vía de acceso, la que conecta con Villa Cerro Castillo y Puerto Natales. La Ruta se encuentra en su mayoria pavimentada. Otro acceso es a través del paso fronterizo Río Don Guillermo, que comunica a Villa Cerro Castillo con la localidad de El Calafate, en Argentina.

Caracterización / Descripción

Villa Cerro Guido alberga a una de las más Estancias ganaderas, la cual recibe el mismo nombre, ayudando de esta forma a la conservación de la cultura e historia patagónica.

Localidad cercana	Distancia	Servicios
Villa Cerro Castillo	36 KM	Posta rural
Puerto Natales	82 KM	Carabineros
Punta Arenas	101 KM	Hotel
Actividades	Cabalgata, observación de flora y fauna, fotografía.	

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°56'17.4"S 72°27'29.6"W

Villa Cerro Guido



3. FICHAS DE OFERTA TURÍSTICA DE LA COMUNA DE TORRES DEL PAINE

3.1. Tour operadores

Código: 01	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	Tour Operador	
BIG FOOT patagonia adventure	Nombre	Big Foot Patagonia Adventure
	Datos de contacto	
	Telefono	569 42720578
	Email	info@bigfootpatagonia.com
	Web	www.bigfootpatagonia.com
	Instagram	BigFoot.Patagonia
	Facebook	BigFoot Patagonia
Servicios		
Bigt Foot Patagonia ofrece excursiones diseñadas para viajeros interesados en la naturaleza y en las actividades al aire libre. Las bases de operaciones se encuentran en Puerto Natales y en el Parque Nacional Torres del Paine, entregando la oportunidad de experimentar diferente escenarios mientras se crea conciencia sobre la protección dee los ecosistemas. Con más de 20 años de experiencia en el sector, es la única compañía en ofrecer servicios de caminatas sobre hielo y kayak en el Lago y Glaciar Grey. Su base, situada en el Río Serrano, ofrece la posibilidad de hacer kayaking sobre este mismo, asi como el Río Grey.		

Código: 02	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	Tour Operador	
	Nombre	Riverline Fly Fishing
	Datos de contacto	
	Telefono	569 31971464 / 569 94230643
	Email	contacto@riverline.cl
	Web	www.riverline.cl
	Instagram	Riverline_FlyFishing

Servicios

Riverline, tour operador de la comuna de Torres del Paine, es una empresa familiar que realizan excursiones de Fly Fishing y de todas las modalidades de pesca, invitando a recorrer diferentes ríos, lagos y lagunas en busca de truchas y salmones, además de disfrutar de estos trofeos, te maravillarás con los hermosos paisajes patagónicos. Riverline brinda todo lo necesario para que vivas una experiencia única de pesca, traslado desde tu hotel en vehículos 4x4, equipos, alimentación, entrada a lugares privilegiados para la pesca.

Código: 03	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	Tour Operador	
	Nombre	Wayaja Puma
	Datos de contacto	
	Telefono	569 42393033/ 569 34204560
	Email	wayajapumatour@gmail.com
	Web	www.wayajapuma.cl
	Instagram	Wayajapuma
	Facebook	Wayajapuma

Servicios

Wayajapuma es una empresa familiar, se dedica a promulgar la conservación y preservación de la Fauna Patagónica, bajo el lema"Conocer para proteger", de esta manera dan a conocer la importancia de los ecosistemas y de las especies que lo habitan. Es en esta línea donde Wayajapuma ofrece sus servicios, los cuales se basan en excursiones guiadas en el avistamiento de la fauna presente en la zona, dirigiendo las miradas al carnívoro emplema de la Patagonia, el Puma.

3.2. Restaurantes

Código: 01	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	RESTAURANTE	
	Nombre	**Cafeteria el Ovejero**
	Telefono	56991449126
	Email	HOTELESTANCIAOVEJEROPATAGONICO@GMAIL.COM
	Web	WWW.HOTELOVEJEROPATAGONICO.COM
Ubicación	El Pionero S/N, Villa Cerro Castillo	
Especialidad		
Sin Información		
Descripción		
La cafetería el Ovejero pertenece al Hotel Estancia Ovejero Patagónico. Ubicado en Villa Cerro Castillo, esta cafetería es el último punto de abastecimiento antes de ingresar al parque nacional Torres Del Paine.		
Mapa Ubicación		
Coordenadas	51°15'32"S 72°20'42"W	
Cafeteria el Ovejero		

Código: 02	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	RESTAURANTE	
	Nombre	**Estancia Perales**
	Telefono	56968435932
	Email	21DEMAYO@TURISMO21DEMAYO.CL
	Web	WWW.TURISMO21DEMAYO.CL

Ubicación	Comuna Torres del Paine, provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes.

Especialidad

Comida típica Regional.

Descripción

El Restaurante de Estancia Perales ofrece comida típica regional, con platos basados en carnes y verduras asadas en fuego de leña.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°32'34"S 72°50'32"W

Estancia Perales



3.3. Hoteles con Restaurantes

Código: 01	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE HOTEL / RESTAURANTE	
	Nombre	**Ecocamp Patagonia**
	Telefono	56 61 2414442
	Email	
	Web	WWW.ECOCAMP.TRAVEL

Ubicación	Las Torres km 119, Estancia Cerro Paine s/n, Parque Nacional Torres del Paine.

Especialidad

Comida Típica Chilena.

Descripción

Ecocamp Patagonia se crea en el 2001, convirtiéndose en el primer alojamiento completamente sustentable al sur de las amazonas y el primer hotel geodésico del mundo. Su restaurante, el cual esta también construido en forma de domo, recibe a los huéspedes del hotel bajo una filosofía de "comunidad", donde se fomenta el dialogo e intercambió de historias entre los viajeros.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°57'46"S 72°51'50"W

Ecocamp Patagonia



Código: 02	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE HOTEL / RESTAURANTE	
	Nombre	**Hotel Posada Tres Pasos**
	Telefono	569 9644 5862
	Email	RESERVAS@HOTEL3PASOS.CL
	Web	WWW.HOTEL3PASOS.CL

Ubicación	KM. 38 RUTA 9 NORTE

Especialidad

Comida Típica Chilena.

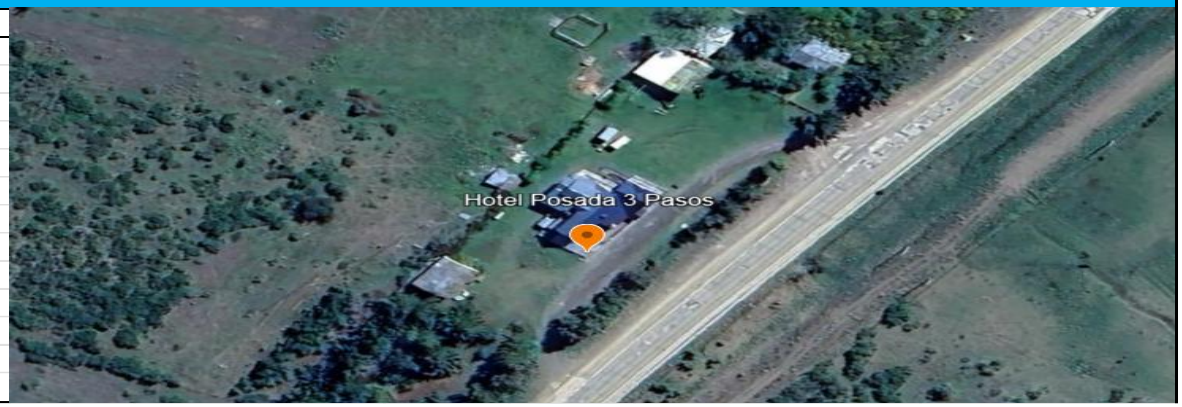
Descripción

El Hotel Posada 3 Pasos, hoy en día parte de una estancia de 5.000 hectáreas, nace en 1904, por los primeros pioneros en la colonización de la provincia de última esperanza, donde termino convirtiéndose en un paso obligado de caravanas de carros y carruajes de camino a Punta Arenas, Torres del Paine y Argentina. Su pequeño restaurante ofrece almuerzos tipo menú, especializados en comida típica chilena, así como asados al palo. En el sector quincho es propicio para realizar eventos, con una capacidad máxima de 40 personas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°25'16"S 72°28'02"W

Hotel Posada Tres Pasos



Código: 03	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	HOTEL / RESTAURANTE



Nombre	**Awasi Patagonia**
Telefono	56 61 2615104
Email	INFO@AWASI.COM
Web	WWW.AWASIPATAGONIA.COM

Ubicación	Tercera Barranca S/N

Especialidad

Sin Información

Descripción

Inspirados en los característicos refugios y puestos de estancias, Awasi Patagonia ofrece "Villas", situadas dentro de su reserva, donde se encuentra ubicado su restaurante, el cual esta exclusivamente dirigido a sus pasajeros.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°54'40"S 72°38'22"W

Awasi Patagonia



Código: 04	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE HOTEL / RESTAURANTE	
	Nombre	**Restaurante Coiron**
	Telefono	56612617456
	Email	INFO@LSTORRES.COM
	Web	WWW.LASTORRES.COM

Ubicación	Estancia Cerro Paine s/n, Parque Nacional Torres del Paine.

Especialidad

Comida Gourmet.

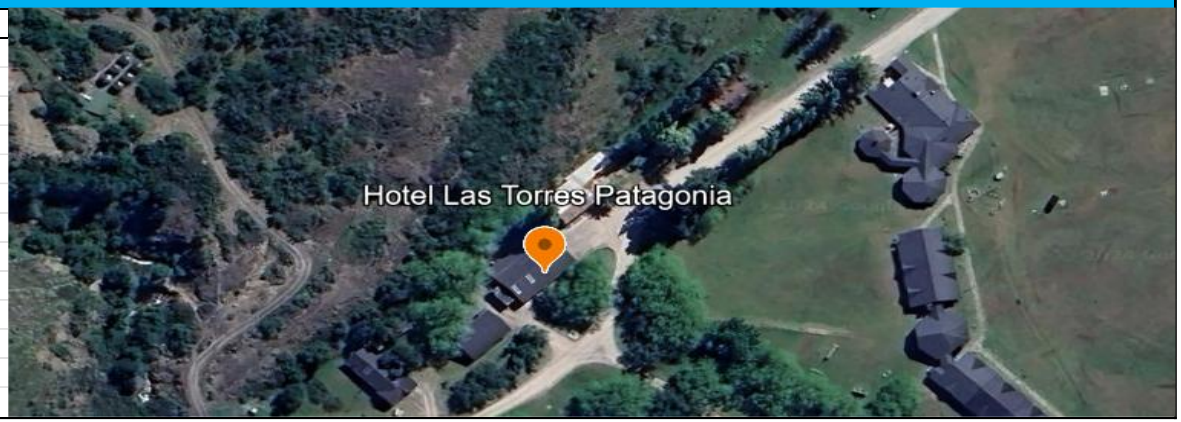
Descripción

El Restaurante Coiron pertenece al Hotel las Torres, el cual está ubicado en el interior de la reserva del mismo nombre. se especializa en comida gourmet, fusionando la cocina moderna con platos tradicionales de la zona. Utilizan una gran variedad de productos de origen vegetal y animal producidos en las instalaciones del hotel. Tiene una capacidad para 120 personas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°58'21"S 72°52'36"W

Restaurante Coiron



Código: 05	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE HOTEL / RESTAURANTE	



Nombre	**Hotel del Paine**
Telefono	56944953624
Email	RESERVAS@HOTELDELPAINE.COM
Web	WWW.HOTELDELPAINE.COM

Ubicación	Sector Villa Rio Serrano s/n, Parque Nacional Torres del Paine.

Especialidad

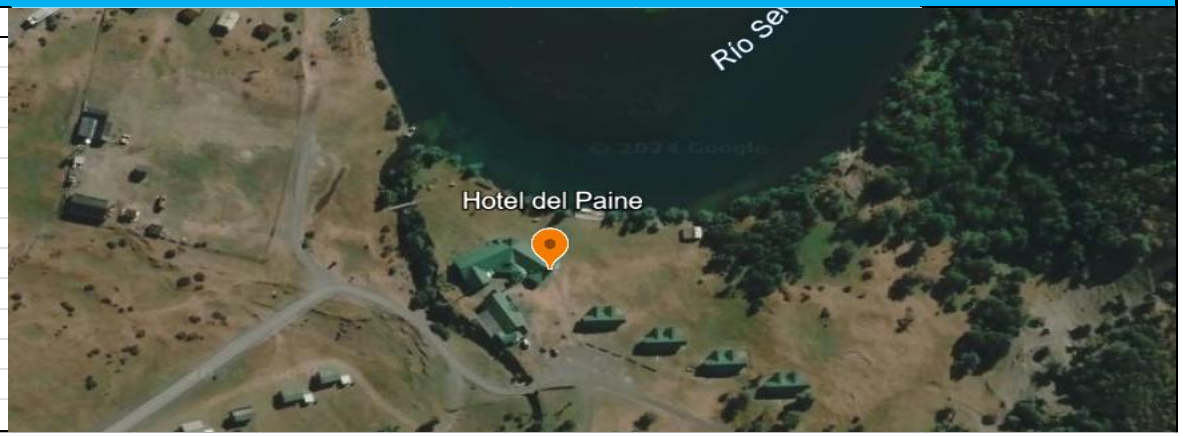
Comida típica regional.

Descripción

El restaurante pertenece al Hotel del Paine, el cual está ubicado a orilla del Rio Serrano. se especializan en comida típica de la región, dentro de los que destacan platos elaborados en base a productos del mar, así como carnes, las cuales varían en su preparación, siendo asada, ahumada o frita en su mayoría.

Mapa Ubicación

Coordenadas	
Hotel del Paine	



Código: 06	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	HOTEL / RESTAURANTE



Nombre	**El Ovejero Patagonico**
Telefono	56991449126
Email	HOTELESTACIAOVEJEROPATAGONICO@GMAIL.COM
Web	WWW.HOTELOVEJEROPATAGONICO.COM

Ubicación	El Pionero S/N, Villa Cerro Castillo

Especialidad

Comida típica Chilena.

Descripción

El Hotel y Restaurante el Ovejero patagónico, ubicado en Villa Cerro Castillo, antigua localidad perteneciente a la sociedad explotadora Tierra del Fuego, se construye inspirado en las antiguas estancias características de la zona durante el siglo XX. el restaurante posee una capacidad para 140 comensales, divididos entre sus dos salones.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°15'24"S 72°20'35"W

El Ovejero Patagonico



Código: 07	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE HOTEL / RESTAURANTE	



Nombre	**Hotel Estancia Cerro Guido**
Telefono	56956396422
Email	BOOKINGS@CERROGUIDO.CL
Web	WWW.ESTANCIACERROGUIDO.COM

Ubicación	Parcela 36 M, Lote A S/N, Villa Cerro Guido

Especialidad

Comida Gourmet

Descripción

El Restaurante pertenece al Hotel Estancia Cerro Guido, el cual posee más de 100.000 hectáreas, siendo la estancia más grande de la región. Se especializa en comida gourmet inspirado en recetas tradicionales, utilizando gran variedad de productos vegetales cultivados en su propia huerta.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°56'17"S 72°27'36"W

Hotel Estancia Cerro Guido



Código: 08	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	HOTEL / RESTAURANTE	



Nombre	**Estancia San Luis**
Telefono	5,69979E+11
Email	
Web	WWW.ESTANCIASANLUIS.CL

Ubicación	Comuna Torres del Paine, provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes.

Especialidad

Comida típica Regional.

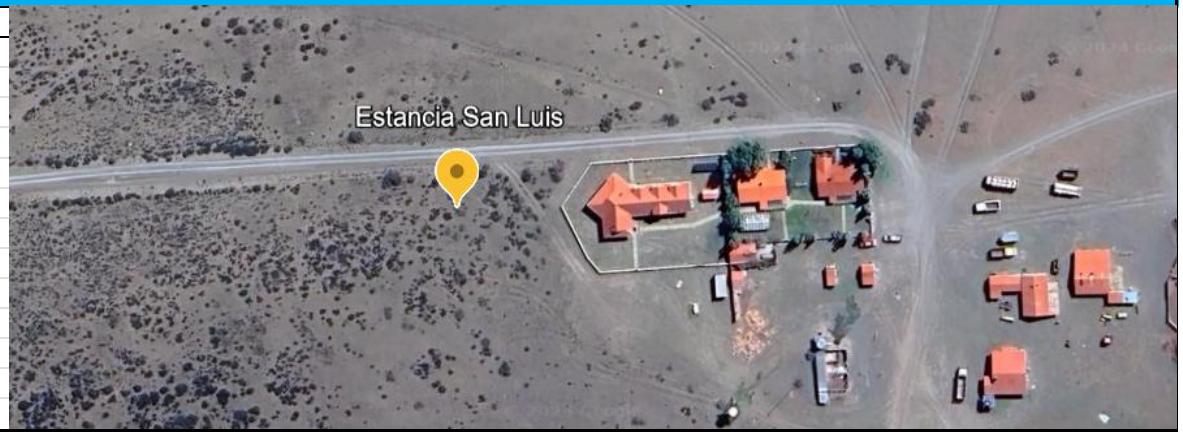
Descripción

Estancia San Luis posee un pequeño restaurant dirigido a sus pasajeros, donde se puede encontrar preparaciones típicas de la región, las que suelen tener como base variadas carnes y verduras asadas en fuego de leña.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°02'25"S 72°27'39"W

Estancia San Luis



Código: 09	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE HOTEL / RESTAURANTE	
	Nombre	**Hotel Explora**
	Telefono	56232442060
	Email	RESERVE@EXPLORA.COM
	Web	WWW.EXPLORA.COM/ES/TORRES-DEL-PAINE

Ubicación	Sector Salto chico s/n, Parque Nacional Torres del Paine.

Especialidad

Comida Gourmet

Descripción

El Restaurante está situado en el interior del Hotel Explora, el cual está situado a pasos del "Salto Chico", una caída de agua de gran belleza, desde donde además es posible divisar la majestuosidad paisajística del entorno. se especializa en comida gourmet inspirado en recetas tradicionales de la zona, utilizando una gran variedad de carnes y verduras asadas en un fuego de leña.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°06'59"S 72°59'30"W

Hotel Explora



Código: 10	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE HOTEL / RESTAURANTE	
	Nombre	**Hotel Lago Grey**
	Telefono	5661271219
	Email	VENTAS@LAGOGREY.COM
	Web	WWW.LAGOGREY.COM

Ubicación	Sector Lago Grey s/n, Parque Nacional Torres del Paine.

Especialidad

Comida Gourmet

Descripción

El Restaurante está ubicado en el interior del Hotel Lago Grey, el cual está situado en uno de los sectores más visitados del Parque Nacional Torres del Paine. se especializa en comida gourmet, basándose en recetas tradicionales de la zona. el restaurante tiene una capacidad máxima para 120 personas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°07'20"S 73°07'00"W
Hotel Lago Grey	



Código: 11	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE HOTEL / RESTAURANTE	
	Nombre	**Hotel Rio Serrano**
	Telefono	56932553915
	Email	RESERVAS@RIOSERRANO.COM
	Web	WWW.RIOSERRANO.COM

Ubicación	Villa Rio Serrano s/n, Parque Nacional Torres del Paine.

Especialidad

Comida Gourmet

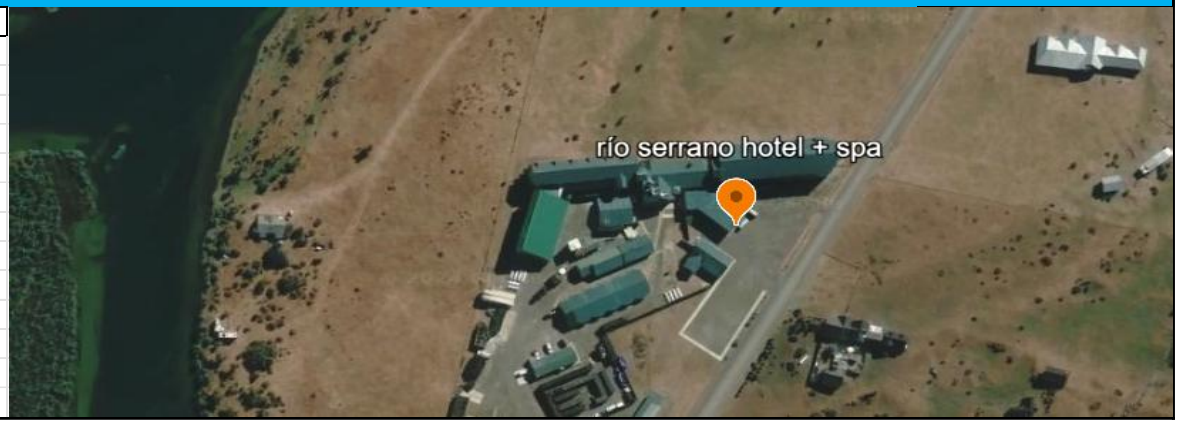
Descripción

El Hotel Rio Serrano es hoy en día el complejo turístico más grande en el interior del parque nacional Torres Del Paine. su restaurante se especializa en comida gourmet, fusionando la cocina moderna con preparaciones típicas de la Patagonia, utilizando como base una variedad de carnes y verduras asadas en fuego de leña. posee una capacidad para 140 personas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°14'01"S 72°58'44"W

Hotel Rio Serrano



Código: 12	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	HOTEL / RESTAURANTE



Nombre	**Lodge Morrena**
Telefono	5,69976E+11
Email	RESERVAS@MORRENALODGE.CL
Web	WWW.MORRENALODGE.COM

Ubicación	Villa Rio Serrano s/n, Parque Nacional Torres del Paine.

Especialidad

Comida Típica Regional

Descripción

Lodge Morrena posee un pequeño restaurant dirigido a sus pasajeros, donde se puede encontrar preparaciones típicas de la región, las que suelen tener como base variadas carnes y verduras.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°14'14"S 72°59'02"W

Lodge Morrena



Código: 13	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	
	HOTEL / RESTAURANTE	
	Nombre	**Pampa Lodge Patagonia**
	Telefono	56953162911
	Email	CONTACTO@PAMPALODGEPATAGONIA.COM
	Web	WWW.PAMPALODGEPATAGONIA.COM

Ubicación	Lote 1, Sector Villa Rio Serrano.

Especialidad

Comida Gourmet

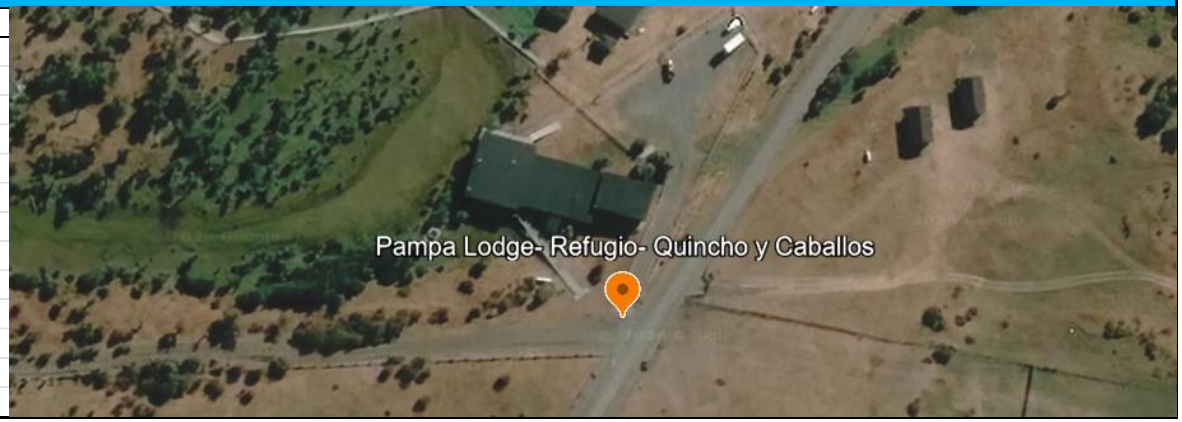
Descripción

El Restaurante de Pampa Lodge Patagonia se especializa en comida gourmet, fusionando la cocina moderna con las recetas más tradicionales de la Patagonia, utilizando productos provenientes en la zona circundante para la elaboración de sus platos, teniendo como base carnes y verduras asadas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°13'55"S 72°58'41"W

Pampa Lodge Patagonia



Código: 14	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	HOTEL / RESTAURANTE



Nombre	**Patagonia Camp**
Telefono	56612415149
Email	RESERVAS@PATAGONIACAMP.COM
Web	WWW.PATAGONIACAMP.COM

Ubicación	Ruta Y-290 (Camino Milodon Porteño) KM74

Especialidad

Comida Gourmet

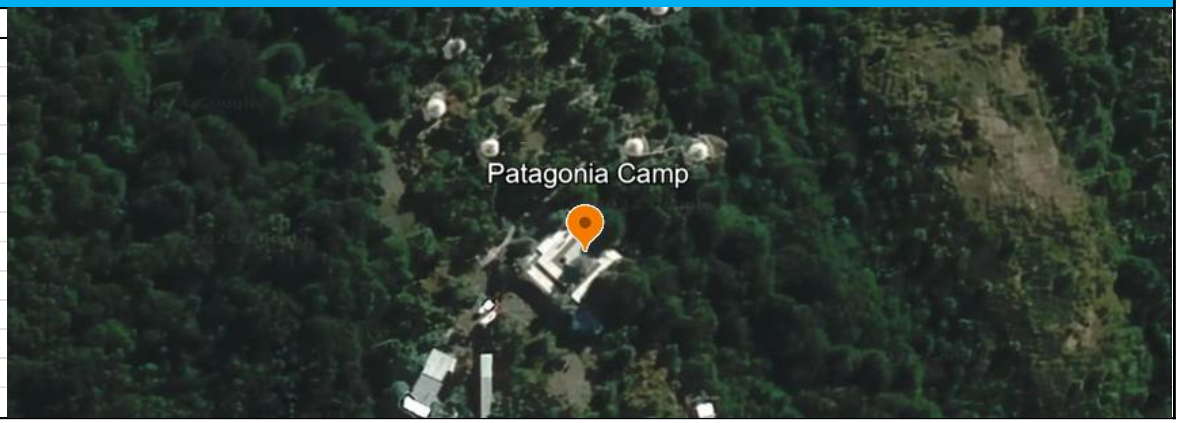
Descripción

El Restaurante de Patagonia Camp está ubicado a orillas del lago más grande de la región, con vistas privilegiadas a las diversas montañas circundantes. se especializa en comida gourmet, fusionando la cocina moderna con comida recetas tradicionales de la Patagonia.

Mapa Ubicación

Coordenadas	51°17'00"S 72°50'26"W

Patagonia Camp



Código: 15	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	HOTEL / RESTAURANTE



Nombre	**Estancia Tercera Barranca**
Telefono	56985012919
Email	HTERCERA@BAQUEANOZAMORA.CL
Web	WWW.BAQUEANOZAMORA.CL

Ubicación	Comuna de Torres del Paine, Provincia de Ultima Esperanza, Región de Magallanes

Especialidad

Comida Típica Regional

Descripción

Estancia Tercera Barranca posee un pequeño restaurant dirigido a sus pasajeros, donde se puede encontrar preparaciones típicas de la región, las que suelen tener como base variadas carnes y verduras asadas en fuego de leña.

Mapa Ubicación

Coordenadas	50°56'48"S 72°38'49"W

Estancia Tercera Barranca



Código: 16	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
	HOTEL / RESTAURANTE



Nombre	**Hotel Boutique Tierra Patagonia**
Telefono	56223705301
Email	INFO@TIERRAHOTELS.COM
Web	WWW.TIERRAHOTELS.COM

Ubicación	KM 6 Ruta Y150 S/N, Parque Nacional Torres del Paine

Especialidad

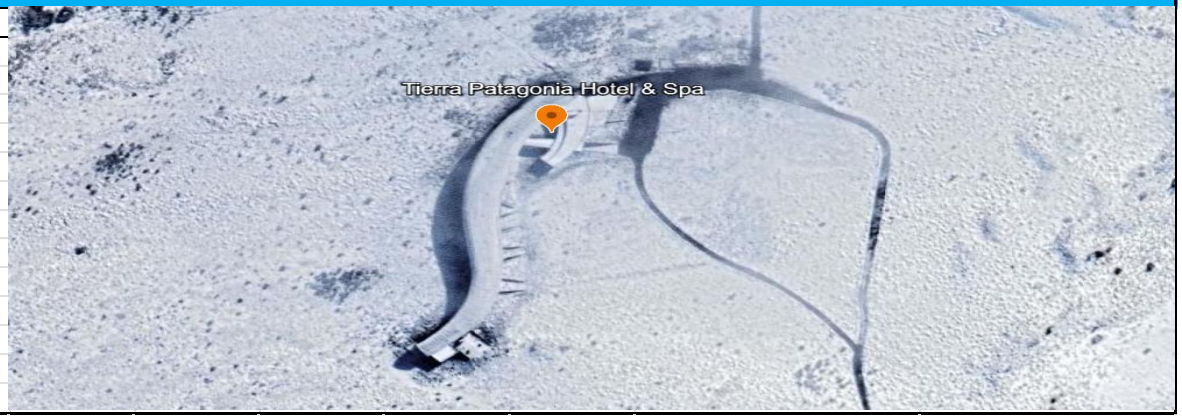
Comida Gourmet

Descripción

El Restaurante del Hotel Tierra Patagonia se encuentra situado en el interior del Parque Nacional Torres del Paine, teniendo como protagonista la vista al Lago Sarmiento y el Macizo Paine. se especializa en comida gourmet, fusionando la cocina contemporánea con recetas tradicionales de la zona patagónica. tiene una capacidad para 80 personas.

Mapa Ubicación

Coordenadas	
Estancia Tercera Barranca	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TORRES DEL PAINE

MUNICIPALIDAD
Turística
SERNATUR